



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y
TITULACIÓN**

**Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria,
de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - UGEL 03,
del Cercado de Lima-2016**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

AUTOR:

Hugo Tomás San Martín Escobar

ASESOR:

Mgtr. Gilbert Valerio Montalvo Cobos

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Evaluación y aprendizaje

LIMA – PERÚ 2017



ACTA DE REVISIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN POR EL JURADO

El jurado encargado de evaluar el trabajo de investigación, PRESENTADO EN LA MODALIDAD DE TESIS

Presentado por don (a)

San Martín Escobar Hugo Tomás

Cuyo título es:

"Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de secundaria, de la institución educativa n.º 1049 "Juana de Alarco Dammbert" - UGEL 03, del Cercado de Lima - 2016

Facultad: EDUCACIÓN E IDIOMAS

Programa: PCP-V

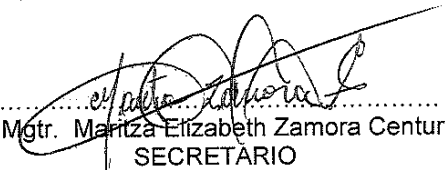
Lima, 19 de julio de 2017

Se recomienda levantar las siguientes observaciones:

.....
..... *Revisar la redacción*
.....
.....
.....
.....
.....

.....

.....
Dr. Hernán Cervantes Lino Gamarra
PRESIDENTE

.....

.....
Mgtr. Maritza Elizabeth Zamora Centurión
SECRETARIO

.....

.....
Mgtr. Gilbert Valerio Montalvo Cobos
VOCAL

EPÍGRAFE

“La resolución de un problema social mediante la investigación científica es de suma utilidad, porque constituye una serie de procesos de carácter sistémico y empírico, aplicados al estudio de un fenómeno, teniendo un dinamismo cambiante y evolutivo”.

Roberto Hernández Sampieri

DEDICATORIA

A mi señora esposa, hija e hijos, y docentes de la Universidad César Vallejo, por su confianza y enseñanzas impartidas que facilitaron el desarrollo del presente estudio de investigación; el cual constituye una contribución referencial para la gestión pedagógica educativa nacional.

AGRADECIMIENTO

A los docentes y personal administrativo del Programa de Complementación Pedagógica y Titulación, de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad César Vallejo, por su orientación y asesoramiento permanente para la culminación de las actividades académicas y el

estudio de investigación.

Declaración de autenticidad

Yo, Hugo Tomás San Martín Escobar, identificado con DNI n.º 43331785, estudiante del Programa de Complementación Académica Magisterial de la Facultad de Educación e Idiomas, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo; declaro bajo juramento que la tesis es de mi autoría, que toda la documentación, datos e información, empleada y adjunta, son veraces y auténticos, y se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto de los documentos como de información aportada; sometiéndome a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 31 de mayo de 2017

.....

Hugo T. San Martín Escobar

DNI: 43331785

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, el suscrito se honra en presentarles la tesis titulada *Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert* -UGEL 03, del Cercado de Lima-2016, la misma que se somete a su consideración y evaluación de los requisitos necesarios de aprobación, a fin de obtener el título profesional de Licenciado en Educación.

Esta tesis tiene como objetivo conocer el nivel de identidad nacional de los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - UGEL 03, del Cercado de Lima-2016.

La indagación está organizada en seis capítulos estimando el esquema de investigación que sugiere la universidad. En el capítulo I se estudia la introducción de la investigación. En el capítulo II se inspecciona el marco referencial. En el capítulo III se estudia la variable. En el capítulo IV, se estudia el marco teórico metodológico. En el capítulo V, se estudia los resultados y por último, en el capítulo VI, se estudia la discusión, conclusiones, recomendaciones y anexos de la investigación.

El autor

Índice

EPÍGRAFE	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE DE TABLAS	ix
INDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1 Realidad problemática	7
1.2 Formulación del problema	19
1.2.1 Problema general	19
1.2.2 Problemas específicos	20
1.3 Justificación, relevancia y contribución	20
1.3.1 Justificación teórica	20
1.3.2 Justificación metodológica	21
1.3.3 Justificación practica	21
1.4 Objetivos	22
1.4.1 Objetivo general	22
1.4.2 Objetivos específicos	22
II. MARCO REFERENCIAL	23
2.1 Antecedentes	24
2.1.1 Antecedentes nacionales	24
2.1.2 Antecedentes internacionales	27
2.2 Marco teórico	30
2.2.1 Definición de la variable	30
2.2.2 Importancia	33
2.2.3 Dimensiones de la variable	35
III. VARIABLE	43
3.1 Identificación de variables	44

3.1.1	Definición conceptual	44
3.1.2	Definición operacional	44
3.2	Operacionalización de variables	45
IV.	MARCO METODOLÓGICO	47
4.1	Tipo y diseño de investigación	48
4.2	Población, muestra y muestreo	49
4.2.1	Población	49
4.2.2	Muestra	50
4.2.3	Muestreo	50
4.3	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
4.3.1	Técnicas	51
4.3.2	Instrumentos	52
4.4	Validación y confiabilidad del instrumento	52
4.5	Procedimiento de recolección de datos	52
4.6	Método de análisis e interpretación de datos	54
V.	RESULTADOS	55
5.1	De los datos generales en la encuesta a los estudiantes	56
5.2	De la encuesta a los estudiantes en dimensiones	59
VI.	DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
	REFERENCIAS	78
	ANEXOS	85
1.	3ª Política de Estado	86
2.	12ª Política de Estado	88
3.	Carta a la Dirección de la Institución Educativa n.º1049	98
4.	Formato de Guía de entrevista personal/Cuestionario 1	99
5.	Validación de instrumentos	102
6.	Matriz de Consistencia	130
7.	Matriz de Operacionalización de variables	131
8.	Formato de Encuesta a estudiantes/Cuestionario 2	132
9.	Formato de Guía de discusión grupal/Cuestionario 3	140
10.	Constancia de corrector de estilo	144
	11. Informe de originalidad-Turnitin	145
	Índice de tablas	

Tabla 1, Cuadro de distribución de la población	50
---	----

Tabla 2, Cuadro de distribución de la muestra	51
Tabla 3, Lugar de residencia y convivencia familiar	57
Tabla 4, Actividad que realiza y edad	57
Tabla 5, Procedencia familiar y tipo de trabajo de los padres	58
Tabla 6, Procedencia familiar y tipo de trabajo de los padres	59
Tabla 7, Distribución de frecuencias de la dimensión personal de la identidad	60
nacional	
Tabla 8, Distribución de frecuencias de la dimensión social de la identidad	61
nacional	
Tabla 9, Distribución de frecuencias de la dimensión cultural de la identidad	62

nacional

Índice de figuras

Figura 1, Diseño de investigación	49
Figura 2, Identidad nacional	59
Figura 3, Dimensión personal de la identidad nacional	60
Figura 4, Dimensión social de la identidad nacional	61
Figura 5, Dimensión cultural de la identidad nacional	62

Resumen

La identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria de la Institución Educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert-UGEL 03 del Cercado de Lima en el año escolar

2016, es un tema de investigación académico enmarcado en la línea de evaluación y aprendizaje, y en la problemática de implementación del Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular en la educación peruana; implicando el nivel de aprendizaje e interiorización que la identidad nacional, en sus dimensiones de personal, cultural y social, tenían los estudiantes que culminaron sus estudios secundarios y quienes afrontan la continuidad académica universitaria o técnica laboral, o el desarrollo en otras actividades productivas. Asimismo, permitió determinar carencias para el conocimiento integral y dosificado de la identidad nacional durante el VII ciclo, dificultando a los estudiantes disponer de una sólida formación al egresar del período escolar; por lo que, el presente trabajo de investigación, constituye un referente metodológico para optimizar la formulación de una efectiva currícula escolar en la mencionada Institución Educativa.

Palabras claves: identidad nacional; identidad personal; identidad cultural, identidad social.

Abstract

The national identity in students of the 5th grade of secondary education of the Educational Institution n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-UGEL 03 of the Cercado de Lima in the school year 2016, is an academic research subject framed in the line of evaluation and learning, and in the problematic of implementation of the Curricular Design National of Regular Basic Education in the peruvian education; involving the level of learning, and internalization that the national identity, in its personal, cultural and social dimensions, had the students that culminated their secondary studies and those who face the academic continuity or technical work, or the development in other productive activities. It also made it possible to identify gaps in the comprehensive and quantified knowledge of the national identity during the seventh cycle, making it difficult for students to have a solid background upon leaving school; therefore, the present research work constitutes a methodological reference to optimize the formulation of an effective school curriculum in the aforementioned Educational Institution.

Keywords: National Identity; Personal Identity; Cultural Identity, Social Identity.

Introducción

Los seres humanos siempre tuvieron la necesidad de integrarse grupalmente en comunidades bajo una identificación común compartida, a fin de sobrevivir haciendo frente a los retos de la naturaleza y la expansión que ejercían otros grupos sociales, dando lugar a la creación progresiva de poblados, ciudades, países y naciones. Esta mutación histórica, observada por el polímata griego Aristóteles, le permitió afirmar y enunciar la naturaleza social de la humanidad. Ello permitió a que hoy en día se pueda comprender el permanente aprendizaje, compromiso y rol que desarrolla el ser humano en la sociedad, que incluye el compartir diversos objetivos y metas en un escenario que va desde lo local a lo global, y en donde necesariamente sus valores, sus tradiciones, su cultura, y su identidad, le dan fortaleza moral y espiritual.

En este siglo XXI, el avance de la globalización, que es un proceso de interrelación cultural, científica, tecnológica, económica y política, entre otros factores, ha generado en países aun en vías de desarrollo, como el Perú, un impacto en las generaciones escolares de estudiantes. Ellos tratan de imitar los modelos de culturas de los países desarrollados, facilitado por el interminable flujo de información, sus comportamientos y conductas, y que son asimiladas con facilidad, conllevando a una acelerada pérdida de identidad con su país y cultura. Ello se refleja en la no valoración de la diversidad cultural del Perú, y no comprendiendo que la identidad nacional al ser un proceso histórico, dinámico y en permanente evolución, es una parte del gran proceso integrador de sociabilización del país como nación y que ofrece diversidad de oportunidades, al ser pluricultural, multilingüista y pluriétnico.

Para efecto de la temática, se comprende como nación al concepto básico determinado por el Centro de Altos Estudios Nacionales (Caen), como el conjunto de seres

humanos y grupos sociales que viven estables en un territorio, conformando una sociedad humana unida a su vez por relaciones históricas de convivencia y con una proyección a futuro. Además, respetando y preservando los valores y cultura alcanzados, así como sus intereses en común y aspiraciones que como sociedad se han propuesto alcanzar. También une a esta sociedad humana, el compartir en común su pasado, presente y futuro, la amplitud multicultural formada durante su desenvolvimiento histórico, y el tener formada una conciencia de pertenencia colectiva. En este sentido, la nación, ya como una entidad social, tuvo que afrontar las necesidades, intereses y aspiraciones que fueron generándose en su evolución, para lo cual adoptó consecutivamente, diversas formas institucionalizadas que dieron lugar a lo que hoy se conoce como el Estado peruano (Perú, Centro de Altos Estudios Nacionales, 2007, p. 12)

El tema de investigación es afín a las enseñanzas recibidas en el Programa de Complementación Pedagógica y Titulación y está inmerso en la línea de investigación académica de evaluación y aprendizaje. Asimismo, permitirá a los interesados el analizar y asociar diversos conceptos y enfoques considerados en la normatividad de la Educación Básica Regular (EBR), las dimensiones de la identidad como son la de personal, social y cultural, y adicionando entre otros, el de cultura cívica-escolar, y los compromisos de gestión escolar en las instituciones educativas peruanas.

La tesis es un estudio de investigación que abordó crítica y objetivamente el nivel de aprendizaje de identidad nacional en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert y la información existente sobre la situación temática de la currícula educativa nacional en relación a la indicada identidad.

El trabajo se estructura en seis capítulos, siendo el primero el Planteamiento del problema, que describe el diagnóstico conceptual de la identidad nacional hasta su aplicación en la indicada institución educativa, determinándose la problemática existente y reducida a tres dimensiones de estudio con los recursos y tiempo previstos, para posteriormente enunciarla interrogativamente definiendo el tema, haciendo conocer la originalidad del estudio, así como su aporte a la comunidad académica y en particular a la gestión educativa, y complementándose con la orientación para alcanzar los objetivos de la temática.

El segundo capítulo es el Marco referencial, que da sustento a la tesis con la descripción y análisis de investigaciones realizadas y otros enfoques, así como una ampliación del marco teórico, centrando el problema.

El tercer capítulo es la Variable, donde se define la variable en su forma conceptual y operacional. El cuarto capítulo, el Marco metodológico, sistematiza los métodos, procedimiento y técnicas que fueran empleadas para el desarrollo.

En el quinto capítulo, titulado Resultados se ordenan y clasifican los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos, y de donde se deriva al último capítulo Discusión, conclusiones y recomendaciones, en el que se formulan e interpretan los cuadros estadísticos, en relación a la información considerada en el planteamiento del problema y marco referencial, arribando a unas conclusiones y recomendaciones que están disponibles para la evaluación del lector. Se termina el estudio con las Referencias, que contienen todas las fuentes empleadas y que dieron el sustento necesario al tema.

Cabe mencionar que la población en la Institución Educativa, fue de trescientos diez (310) personas entre docentes y estudiantes de ambos sexos de educación secundaria. La

muestra representativa fue de cincuenta y nueve (59) estudiantes, poseedores de rasgos comunes relacionados al aprendizaje sobre identidad nacional. El tipo de investigación fue exploratorio-descriptiva, con un diseño no experimental-transeccional y con un cuestionario estructurado como herramienta evaluativa tomada a toda la muestra in situ.

Los resultados determinaron la existencia de un desconocimiento, por los actores involucrados, de la conceptualización de la identidad nacional y sus dimensiones, así como la interrelación existente entre las enseñanzas impartidas de acuerdo a lo dispuesto en la currícula de estudios, y el nivel de interiorización obtenido para su formación individual estando próximos a insertarse en la sociedad académica o productiva laboral del país como ciudadanos peruanos.

La conclusión a la que arribó el autor fue que el nivel de conocimiento de identidad nacional y sus dimensiones, no alcanzaba al 100% de los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, por lo que incidía desfavorablemente en la formación integral de los mismos. Ello complementa lo señalado por Díaz (2016) que hasta el año escolar 2016, el 70% de los docentes pertenecientes a las Instituciones Educativas públicas no cumplieron en dictar sus sesiones de clase según lo dispuesto en el Diseño Curricular Nacional (DCN) de Educación Básica Regular que está en proceso de implementación desde el año 2009, lo que agudizaría el problema cuando sea reemplazado a partir del año escolar 2017 por el Currículo Nacional de la Educación Básica (Cneb) del año 2016 (Resolución Ministerial N.º 281-2016-MINEDU, 2016).

I. Planteamiento del problema

1.1 Realidad problemática

En un país, como el caso de la nación peruana, necesariamente todo ser humano en el contexto de su supervivencia, se encuentra en la necesidad de interactuar con sus semejantes y sociabilizar con ellos. Esto conlleva a que se autoreconozca como miembro de la comunidad y vaya descubriendo coincidencias y discrepancias; asumiendo un rol predeterminado, alcanzando objetivos compartidos y obteniendo el éxito deseado.

En este contexto, el Estado peruano, al amparo de la Constitución Política del Perú (CPP) del año 1993, el foro del Acuerdo Nacional (AN) suscrito el año 2002, la Ley n.º 28044, Ley General de Educación promulgada el año 2003 y el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, vigente a partir del año escolar 2009, genera e implementa políticas inclusivas para ayudar a integrar la pluriculturalidad. Ello tiene como objetivo la de contrarrestar el debilitamiento de la identidad nacional en la población, en razón que existe confusión, particularmente en los jóvenes que egresan de la educación secundaria, al no aceptar su pertenencia a un país con una cultura muy diversa. Por el contrario, diversos factores externos los inducen a autoimponerse la idea de una sola cultura, provocando inseguridad en la búsqueda de una identidad.

El marco legal nacional en relación a la educación peruana, contiene la siguiente normatividad:

La Constitución Política del Perú, que es jurídicamente el documento normativo legal de más alto nivel del país, regula el estado de derecho y permite la generación de leyes diversas, no existiendo alguna que este en su contra; y en lo que respecta al ámbito educativo nacional, establece entre otros puntos, en el artículo 2.º en los incisos 1 y 19, que todo

ciudadano peruano tiene el derecho a tener una identidad propia, la que va acompañada de su integridad moral, psíquica y física, lo que complementara su libre desarrollo y bienestar, así como a su identidad étnica y cultural; en el artículo 13°, especifica que el fin educativo en el país es desarrollar de manera integral a todo ser humano; en el artículo 14.°, que la práctica de las humanidades debe ser promovida por la educación, así como el fomento de la solidaridad, y la obligatoriedad de la formación ética y cívica; y en el artículo 15.° que todo educando tiene derecho a recibir una formación pero respetando su identidad (Constitución Política del Perú, 1993, p. 15).

El Foro del Acuerdo Nacional, constituido inicialmente por las agrupaciones políticas que en su momento estaban presentes en el Congreso de la República, así como algunas organizaciones autonombradas como representativas de la sociedad civil, en marzo del año 2002 en el gobierno de Alejandro Toledo, se propusieron dialogar con el fin de consolidar la democracia, afirmar la identidad nacional y diseñar una visión consensuada del Perú al futuro. Con ello se llegó a determinar la 3.^a (ver anexo 1) y 12.^a (ver anexo 2) Políticas de Estado, que debían afirmar la identidad nacional y permitir acceder libremente a una educación pública, con gratuidad y caracterizada por ser de calidad (Acuerdo Nacional, 2014).

La Ley N.° 28044, Ley General de Educación, del 28 de julio de 2003, establece en su artículo 1.°, puntuales lineamientos de carácter general que regirán para la educación y todo el sistema educacional en el Perú, le especifica al Estado sus atribuciones y obligaciones, y para los ciudadanos y la sociedad sus derechos y responsabilidades cuando cumplan función educadora; en el artículo 2.° llega a conceptualizar la palabra educación como la secuencia de aprendizaje y enseñanza que va desarrollándose durante el transcurrir de la vida humana. Ello contribuye a una completa formación de la persona, al incremento

total de sus potencialidades, a la generación de cultura, y al desarrollo familiar y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial; en el artículo 8.º, indica que la educación en el país tiene como eje fundamental al ser humano, sustentándose en el principio intercultural, toda vez que asume como riqueza la interculturalidad, la diversidad étnica y lingüística peruana; y en el artículo 9.º, expresa que son fines de la educación en el Perú la formación de personas con capacidad de realizarse ética, intelectual, artística, cultural, espiritual y religiosamente, así como promocionar su formación y consolidar su identidad y autoestima, y facilitarle a que pueda contribuir a generar una sociedad en el contexto democrático, que sea solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y formar una cultura que rechace todo tipo de violencia y pueda prever los conflictos, lo que permitirá afirmar la identidad nacional peruana fundamentada en su diversidad cultural, étnica y lingüística.

Adicionalmente, en los artículos 33.º y 34.º, dispone que el Currículo sea diseñado por el Ministerio de Educación, permitiendo su adecuación y toma de decisiones en el contexto educativo. Además, los docentes dispondrán de una mayor libertad para seleccionar su metodología orientada al aula de clases, integre en áreas del conocimiento los subniveles de educación que existen y que responda a las necesidades reales de las instituciones educativas en sus respectivas regiones del territorio nacional. Todo lo anterior debe estar sustentado en los principios y fines educativos, y con la característica de ser valorativo por la superación armoniosa e integral del estudiante, y al generar actitudes favorables para su convivencia en una sociedad democrática, ejerciendo con responsabilidad su ciudadanía (Ley N° 28044, 2003).

El Proyecto Educativo Nacional 2021, aprobado con Resolución Suprema N.º 0012007-ED del 06 de enero de 2007, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.º de la

Ley General de Educación y desarrolla con amplitud la 12.^a Política de Estado del Acuerdo Nacional, mediante el Consejo Nacional de Educación (CNE) por ser su organismo especializado, de consulta y con autonomía, adscrito al Ministerio de Educación. Logró debatir éste proyecto en todos los departamentos del país, articulándolo con los proyectos educativos regionales, y constituyéndose en un instrumento base que permitirá elaborar y poner en ejecución políticas públicas y también movilizar a la ciudadana por la educación, lo que deriva en su empleo como marco estratégico en la toma de decisiones y un referente de evaluación del proceso educativo nacional (Proyecto Educativo Nacional, 2006, pp. 9-10).

Asimismo, planteaba seis objetivos estratégicos a implementarse simultánea y articuladamente en tres gobiernos nacionales consecutivos, y con participación de toda la sociedad peruana. Siendo de interés de la tesis el segundo objetivo estratégico que señala el lograr estudiantes e instituciones educativas con aprendizajes adecuados y de calidad, buscando el establecimiento de un contexto curricular en todo el país orientado hacia los objetivos nacionales, siendo sus guías principales la interculturalidad y formación de ciudadanos, y el formular currículos a nivel región garantizando el aprendizaje en toda la nación. El sexto objetivo estratégico señala tener una sociedad educadora de sus ciudadanos y comprometiéndolos con su comuna, donde los gobiernos democráticos municipales asumen un rol educador en la formación de ciudadanos que cumplan sus obligaciones, garanticen y fomenten sus derechos y deberes (Proyecto Educativo Nacional, 2006, pp. 13-17).

La Ley N.º 29891, que dispone la difusión de las reseñas históricas de los héroes y personalidades nacionales y regionales en áreas de uso público, del 26 de junio de 2012, establece como objeto la disseminación de la identidad nacional y la cultura, en adición a la política pública del Ministerio de Educación sobre la promoción de la memoria histórica

nacional y el fortalecimiento de la identidad nacional (Ley N° 29891, 2012); y en su reglamentación, con Decreto Supremo N° 004-2013-MC del 23 de abril de 2013, crea la Comisión Multisectorial Permanente de Reseñas Históricas, encargada de la revisión selectiva de las reseñas históricas de héroes y personajes ilustres de la nación y de las regiones, confirmando tengan contenido educativo para fortalecer la identidad nacional y regional. Estará conformada por representantes del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, la Biblioteca Nacional del Perú, el Archivo General de la Nación, y la Academia Nacional de la Historia (Decreto Supremo N.º 004-2013-MC, 2013).

El Ministerio de Cultura, mediante sus Lineamientos de Política Cultural 20132016, estableció lo cultural como el modo de vida comunal, apoyado en sus creencias, costumbres, su visión del mundo, símbolos y conocimientos afianzados, y que estructuran su vida. Por lo que, a nivel nacional la política cultural sectorial, contribuye al ejercicio pleno de la ciudadanía, cohesionando a la comunidad. Estos aspectos son desarrollados en los lineamientos de su política cultural, siendo el Lineamiento 2, el promover la ciudadanía generando proyectos intersectoriales educativos articulados, que ayuden a construir una ciudadanía plena. Por ejemplo, declarando patrimonio cultural de la nación diversas danzas típicas como la Morenada de Junín, la Virgen de la Candelaria en Puno, y el Día de la Marinera en Trujillo, o inclusive con el programa En la diversidad, que es una guía en el ámbito del Qhapaq Ñan, el cual promueve a nivel regional que los ciudadanos interactúen aprendiendo a respetar las diferencias culturales, haciéndoles recorrer los Caminos del Inca; en consecuencia, estas acciones fortalecen la identidad del ciudadano peruano y de la nación que es culturalmente diversa (Perú, Ministerio de Cultura, 2012, pp. 7-13).

El QHAPAQ ÑAN es un término quechua que significa *Gran Camino Inca*, el que estuviera desplegado estratégicamente mediante un sistema vial de 60,000 kilómetros de caminos en el extenso Imperio Inca en el siglo XV, cubriendo la totalidad geográfica de los andes; siendo en la actualidad, parte de la política cultural del Perú y oportunidad de integración, desarrollo e identidad cultural para las poblaciones asentadas en este eje, y asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) lo ha declarado como patrimonio mundial en la categoría de itinerario cultural desde el 21 de junio de 2014 (Perú, Ministerio de Cultura, 2017). Adicionalmente, se menciona que para el año escolar 2017, el Ministerio de Cultura distribuyó en su oportunidad como material educativo de los profesores de educación primaria, la guía docente sobre el patrimonio e historia del país ¿Qué es el Qhapaq Ñan? (Perú, Ministerio de Cultura, 2017).

El Ministerio del Ambiente (Minam) gestionó la promulgación del Decreto Supremo N° 017-2012-ED del 19 de diciembre de 2012, con el que aprobaban la Política Nacional de Educación Ambiental (Pnea), como instrumento para la formación de una educación y cultura mediante el enfoque de desarrollo sostenible en la comunidad, en los niveles de Educación Básica Regular y Educación Superior, así como el robustecimiento de una ciudadanía con cultura ambiental, por ser necesaria para lograr el desarrollo sostenible y con identidad nacional peruana (Decreto Supremo N.º 017-2012-ED, 2012).

La Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional (Sedena), fusionada por absorción el 23 de agosto de 2016 al Ministerio de Defensa al iniciarse el gobierno de Pedro Kuczynski, en su momento y con Resolución Jefatural N° 109-2015-SEDENA del 09 de diciembre de 2015, aprobó el documento de trabajo Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, que estableció, entre otros aspectos, lo siguiente:

(...) que una función de la Identidad Nacional es ocuparse de la sociabilización de la población mediante el sistema educativo, el cual debe

inculcarles una cultura homogénea para su adhesión con un ideal de fraternidad, partiendo desde la unión familiar, los grupos sociales étnicos y el país como nación en el nivel ideológico del pasado, viviendo el presente y mirando el futuro; por lo que existen rituales y ceremonias que hacen que la población recuerde sus relaciones culturales, su vínculo político, y que va construyéndose y fortaleciendo con la implementación de políticas con enfoque intercultural. (Perú, Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional, 2015, pp. 44-46).

El marco normativo emitido por el Ministerio de Educación viene complementando el marco legal nacional para su debida implementación, con los siguientes documentos:

El Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (Resolución Magisterial N° 0440-2008-ED, 2008), elaborado por el Ministerio de Educación y vigente desde el año escolar 2009, alineado con los fines generales de la educación, establece los doce Propósitos de la Educación Básica Regular al 2021. Éstos especifican las intenciones pedagógicas del sistema educativo en el Perú, con la finalidad que la sociedad pueda afrontar en la actualidad las diversas demandas que se presentan, siendo de interés de la tesis, el primer propósito que es evolucionar la identidad personal, social y cultural del estudiante, enmarcado en una sociedad regida por la democracia, intercultural y étnica; el segundo propósito es que dominen el idioma castellano con lo que se promocionara la intercomunicación de todos los connacionales peruanos; el tercer propósito es la preservación de la lengua materna y difuminar su desarrollo y su práctica; y el sexto propósito es comprender y valorar el ámbito geográfico, su historia, y el presente y futuro de la humanidad, a través del pensamiento crítico que todo estudiante debe lograr (Diseño Curricular Nacional, 2008, p. 21).

Asimismo, prevé lograr mediante los pasos secuenciales de enseñanza y aprendizaje, un efectivo cambio en la pedagogía con efecto en el desarrollo personal y la identidad del estudiante, lo que implica generar diversas competencias observables al culminar el VII ciclo y plasmadas en logros educativos, que en lo referente a identidad nacional, serían el reconocer al estudiante como una persona que está en plena evolución de cambios en lo biológico y en lo psicológico, afianzando su identidad y autoestima, consolidando sus intereses y aspiraciones en lo personal, familiar, social y cultural, actuando con coherencia con una sólida escala de valores; y practicando vida democrática con el ejercicio a plenitud de sus deberes y derechos, desarrollando un comportamiento y conducta tolerantes, comprendiendo los sentimientos, emociones y respeto a las diferencias, evitando discriminaciones y contribuyendo a la construcción de la unión nacional desde la diversidad (Diseño Curricular Nacional, 2008, pp. 31-37).

Adicionalmente, se menciona la existencia de dos áreas curriculares, donde se desarrollan competencias para la vida y se brindan algunos conocimientos relativos a la identidad nacional, siendo el área curricular de Historia, Geografía y Economía, y el área de Formación Ciudadana y Cívica (Diseño Curricular Nacional, 2008, pp. 38-411).

El 26 de septiembre de 2012 se promulgó la Resolución Ministerial N.º 0369-2012ED, con la que se aprobaban diez prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2016, resaltándose para efecto de la presente tesis “El aprendizaje de calidad con énfasis en comprensión lectora, fortalecimiento de instituciones educativas, desarrollo de competencias laborales, y promoción del deporte competitivo” (Resolución Ministerial N.º 0369-2012-ED, 2012).

El 25 de marzo de 2015 se promulgó la Resolución Ministerial N.º199-2015MINEDU, que modificaba parcialmente el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular que venía implementándose, y en lo referente a “competencias y capacidades de determinadas áreas curriculares, incorporando indicadores de desempeño a tener cada ciclo, como las áreas de Historia, Geografía y Economía, y de Formación Ciudadana y Cívica” (Resolución Ministerial N.º 199-2015-MINEDU, 2015).

El 2 de junio de 2016 se promulga la Resolución Ministerial N.º 281-2016MINEDU, con la que aprobaban el Currículo Nacional de la Educación Básica elaborado por el Ministerio de Educación, como producto, según indica la misma, de un trabajo de consultas amplias desde el año 2012 al 2016 con participación de diversos actores procedentes de la comunidad educativa, la sociedad organizada y organizaciones comunales, determinados agentes del Estado, representantes de la sociedad civil y el consejo de participación de estudiantes. Este nuevo currículo debe reemplazar al Diseño Curricular Nacional a partir del 1 de enero de 2017, y tiene previsto implementarse en las instituciones educativas y programas de educación del ámbito público y privado de la Educación Básica Regular; asimismo, se menciona que en su contenido prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para que ejerzan sus derechos y deberes, toda vez que cuestiona el rol que la Educación Básica Regular cumple con el sistema educativo a cargo de la acción estatal, por lo que los estudiantes egresados, deben estar debidamente capacitados para insertarse y afrontar los nuevos y evolutivos desafíos que se les presenten con las tendencias que surgen como son los nuevos tipos de trabajo y la progresiva desaparición de los trabajos tradicionales, el uso global y masivo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), la constante innovación tecnológica, y el trabajo con gran volumen de información mundial y en diferentes idiomas (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016, pp. 4-10).

Adicionalmente, se considera enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso del estudiante, aportando concepciones importantes sobre su sociabilización con el entorno y con el espacio común, traduciéndose en formas de actuar que constituyen valores y actitudes observables, teniendo así el Enfoque Intercultural relacionado a los valores de respeto a la identidad cultural, y que busca la actitud de reconocimiento al valor de diversas entidades culturales y sus relaciones de pertenencia (Currículo Nacional de la Educación Básica, 2016, pp. 12-15).

El 14 de diciembre de 2016 se promulgó la Resolución Ministerial N° 627-2016MINEDU, aprobando la norma técnica de normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas y programas Educativos de la Educación Básica. Esta misma orienta a los equipos directivos y comunidad educativa, a planificar, ejecutar, supervisar y evaluar diversas acciones que les permitan garantizar la evolución efectiva del año escolar 2017, y cumplir a su vez, con los Compromisos de Gestión Escolar (Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU, 2016). La indicada norma técnica, prioriza el cumplimiento de competencias y roles, que permitan articular a las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (Iged), así como cuatro líneas de acción concordantes con el Proyecto Educativo Nacional 2021 y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (Pesem) 2016-2021; siendo estas, el mejorar con calidad los aprendizajes, darle un nuevo valor a la carrera del docente, reducir la brecha de infraestructura educativa, y modernizar y fortalecer la gestión educativa. Asimismo, indica que los compromisos de gestión educativa 2017, a cargo de las direcciones respectivas, deben facilitar el fortalecer las líneas de acción mencionadas; y adicionalmente, que la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica será de manera continua y progresiva, comenzándose en las Instituciones Educativas públicas del nivel primaria, mientras que en las demás, excepcionalmente utilizarán el Diseño Curricular

Nacional de la Educación Básica Regular del año 2009 (Resolución Ministerial N.º 627-2016-MINEDU, 2016, pp. 1-15).

Las instituciones educativas en el Perú son las instancias base del sistema educativo nacional, en donde se debe implementar el Proyecto Curricular Diversificado, incorporándolo en sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales (PEI). En tal sentido, se designó a una antigua Institución Educativa emblemática del centro de la capital del Perú, como unidad de investigación, siendo la institución educativa n.º1049 Juana Alarco de Dammert, perteneciente a la Unidad de Gestión Educativa n.º 03 (Ugel 03), que es una institución pública para hombres y mujeres, de gestión directa, situada en el Jirón Cusco n.º 426 del Cercado de Lima, fundada el 14 de mayo de 1905 como la Escuela Primaria de Menores n.º 437 con el nombre de la señora Juana Alarco de Dammert, quien viviera en el período del año 1842 a 1932, y fuera un personaje notable de la sociedad limeña por ser filántropa, benefactora infantil, y conocida como *La abuelita de los niños*.

La indicada institución educativa cuenta con ciento once (111) años de existencia, depende del Ministerio de Educación, tiene la categoría de Colegio Centenario, sus instalaciones son de material noble y las aulas están equipadas con mobiliario adecuado y equipos multimedia. Las instalaciones antiguas han sido declaradas patrimonio histórico de la ciudad, y actualmente brinda educación en las modalidades de primaria y secundaria para menores, y nocturna para adultos. En la modalidad secundaria para menores, al mes de diciembre de 2016, tuvo una población de trescientos (300) estudiantes, de los que cincuenta y nueve (59) pertenecían al 5.º grado, y de estos, treinta y tres (33) eran hombres y veintiséis (26) mujeres, distribuidos en la sección “A” con treinta y tres (33) estudiantes y la sección “B” con veintiséis (26) estudiantes, a quienes se les impartió educación de acuerdo a lo programado por la dirección y en concordancia con los lineamientos y disposiciones de la Ugel n.º 03.

Su Director General en el año escolar 2016 fue el Licenciado Mario Roncallo Miraval y la Sub Directora de nivel secundaria la Licenciada María del Pilar Huarcaya Cabezas. Se hace mención, que de la entrevista realizada con los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica (ver Anexo 3 y Anexo 4). Se observó que estaban actualizados en conocimientos del área al tener títulos universitarios, experiencia docente y asistir a eventos de autocapacitación pedagógica, pero en lo concerniente a la temática de identidad nacional, no tenían una clara conceptualización ni de sus dimensiones de personal, cultural y social. Asimismo, esta área no incluye en su estructura la temática, debido a su limitado alineamiento al currículo a nivel regional y al de la Unidad de Gestión Educativa Local, en razón que sus contenidos resultan ambiguos en relación a la enseñanza de la misma, por lo que no disponen de matriz alguna para la medición del aprendizaje en los estudiantes de las dimensiones de identidad nacional, siendo referencial el comportamiento y conducta por el sentimiento de individualización y pertenencia social, la participación en actividades escolares y/o cívico patrióticas por la práctica de tradiciones y nivel de creencias, y el compromiso con el país y la sociedad; así como que por la excesiva influencia de estereotipos extranjeros y el flujo de información global, los estudiantes consideran que su identidad es global y no nacional, toda vez que conocen más escenarios de oportunidades y lo comparan con el escenario nacional de donde proceden, sintiéndose decepcionados de pertenecer al Perú, con desafección y desilusión, debido al limitado desarrollo, la corrupción generalizada y la mala gestión de gobernabilidad nacional.

Teniendo en consideración lo descrito en los párrafos precedentes, se determinó la existencia de una progresiva pérdida de identidad nacional en la muestra de la población que constituyeron los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria y que se incorporarán a la sociedad organizada nacional, motivo por el cual resultó necesario conocer esta

problemática en un colegio centenario y emblemático nacional, como es la institución educativa n.º1049 Juana Alarco de Dammert, de la Ugel 03 en el Cercado de Lima.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de Identidad Nacional en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del Cercado de Lima, 2016?.

1.2.2 Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el nivel de Identidad Personal en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del Cercado de Lima, 2016?

Problema específico 2

¿Cuál es el nivel de Identidad Social en los estudiantes del 5.º Grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del Cercado de Lima, 2016?

Problema específico 3

¿Cuál es el nivel de identidad cultural en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del

Cercado de Lima, 2016?

1.3 Justificación, relevancia y contribución

1.3.1 Justificación teórica

Los resultados de la tesis permitirán disponer de una herramienta de estudio de la realidad actual en que se encuentran los alumnos del 5.^{to} grado de educación secundaria de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert. Ello beneficiará a todos los actores de la comunidad educativa, lo que les permitiría ejercer proactivamente y tenerlo como un referente, en la formulación de políticas de gestión y de actualización de los currículos educativos, en concordancia con lo prescrito en el propósito número uno de la Educación Básica Regular al 2021, que es desarrollar la identidad personal, social y cultural, en una sociedad democrática, intercultural y étnica en el Perú (Diseño Curricular Nacional, 2008, p. 21).

1.3.2 Justificación metodológica

En concordancia con lo fundamentado por Páez, el diseño y tipo de investigación generaron un modelo de investigación adecuado, que señaló el camino a seguir para contrastar los datos de la realidad con el resultado obtenido al levantar información *in situ* con los docentes y estudiantes, mediante el empleo de instrumentos de medición propios y adecuados a la temática. Estos fueron validados por tres docentes de la Universidad César Vallejo (ver Anexo 5), a fin de dar respuesta a las interrogantes planteadas en el problema y alcanzar los objetivos de la investigación (Páez, 2013, pp. 83-103).

1.3.3 Justificación práctica

La metodología y análisis desarrollados en la presente tesis, constituyen un referente a considerar por directores y docentes, para su aplicabilidad en la gestión institucional y pedagógica. Esta es muy necesaria actualmente, según Vexler, en instituciones educativas similares, permitiéndoles cubrir la demanda de gestiones efectivas por la sociedad y para los estudiantes, así como el contribuir a fortalecer la identidad nacional en las nuevas generaciones de jóvenes peruanos que se insertarán en la sociedad globalizada (Vexler, 2016).

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general.

Conocer el nivel de Identidad Nacional de los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del Cercado de Lima, 2016.

1.4.2 Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar el nivel de Identidad Personal en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del Cercado de Lima, 2016.

Objetivo específico 2

Determinar el nivel de Identidad Social en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del

Cercado de Lima, 2016.

Objetivo específico 3

Determinar el nivel de Identidad Cultural en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - Ugel 03, del

Cercado de Lima, 2016.

II. Marco referencial

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes nacionales.

De la búsqueda de antecedentes para desarrollar el presente trabajo de investigación, se han encontrado tesis con similares características en las bibliotecas de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Pucp), del Instituto para la Calidad de la Educación de la Universidad de San Martín de Porres (Usmp), y del campus Lima Norte de la Universidad César Vallejo (UCV).

Estas tesis, toda vez que en el Perú no existe una profusión de investigaciones relacionadas a la identidad nacional en el ámbito educativo de educación secundaria, sintéticamente guardan relación con la temática de investigación por estar referidos a la conceptualización de la identidad nacional en estudiantes de Educación Básica Regular:

Gutiérrez, Quispe & Quijano (2014), en su tesis de maestría, *La Identidad Cultural de los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 157 José Abelardo Quiñonez-Unidad de Gestión Educativa Local 05, San Juan de Lurigancho*, plantearon como objetivo general el determinar diferencias entre los niveles de la identidad cultural según género, lugar de procedencia del estudiante, así como del padre y madre, y situación de la vivienda, con las costumbres tradicionales de cada estudiante. La muestra del tipo probabilística estuvo conformada por 236 estudiantes tomada según la aplicación de la fórmula estadística, de una población de 590 estudiantes del nivel secundaria del 1.º al 5.º grado. Los resultados en relación a la variable de identidad cultural determinaron que el 50,8% asumen la identidad cultural en un nivel moderado, 47,1% en un nivel fuerte y un 2,1% en un nivel débil, revelando este resultado una identidad cultural moderada con

tendencia a un nivel fuerte; en relación a la identidad cultural según género, un 32,2% de mujeres la asumen en un nivel fuerte y los hombres en un 14,8%, tanto hombres y mujeres en un 25,4% la asumen en un nivel moderada, y solo los hombres en un 2,1% la asumen en un nivel débil, revelando este resultado una identidad cultural según género moderada con tendencia a un nivel fuerte y con mayor ascendencia en las estudiantes mujeres; en relación a la identidad cultural con la lengua originaria según género, se determinó que el 44,7% de mujeres la asumen en un nivel fuerte y los hombres en un 25,4%, el 14,8% de los hombres la asumen en un nivel moderada y las mujeres en un 13,1%, el 2,1% de los hombres la asumen en un nivel débil y las mujeres en un 0,42%, revelando este resultado que los estudiantes asumen una identidad cultural con la lengua originaria en un nivel fuerte especialmente en las mujeres; en relación a la identidad cultural según lugar de procedencia como son la costa, sierra y selva, el 50,8% de estudiantes asumen una identidad moderada, el 47,1% una identidad fuerte, y el 2,1% una identidad débil, revelado este resultado que los estudiantes asumen una identidad cultural moderada según lugar de procedencia y con tendencia a llegar a un nivel fuerte; y en relación a la identidad cultural según la vivencia con las costumbres tradicionales, se determinó que el 50,8% de estudiantes refieren asumir en un nivel moderada, el 47,0% en un nivel fuerte, y el 2,2% en un nivel débil, revelando este resultado que los estudiantes se ubican en un nivel de identidad cultural con tendencia a un nivel fuerte, a consecuencia de la zona marginal de procedencia de los padres y las actividades culturales que realiza la Institución Educativa. Los autores concluyeron que el nivel de identidad cultural según género es significativamente moderada con tendencia a un nivel fuerte, a consecuencia del lugar de procedencia de los padres, actividades culturales que realiza la Institución Educativa, interpretación de poemas en lenguas originarias y viajes a lugares históricos de la localidad y regional; así como que existen diferencias significativas en el nivel de la identidad cultural según la vivencia con las costumbres tradicionales en un nivel moderada y con tendencia a un nivel fuerte en los estudiantes; y que existe una

identidad cultural moderada con tendencia a un nivel fuerte, con mayor tendencia en las estudiantes mujeres.

Motta (2013), en su tesis de maestría *El concepto de Identidad Nacional en relación a la autorrealización en estudiantes universitarios*, tuvo como objetivo general el determinar cuál era la influencia del concepto de Identidad Nacional en relación a la autorrealización en los estudiantes del primer ciclo de estudios generales, egresados de la Educación Básica Regular, en la Universidad de San Martín de Porres. La muestra estuvo conformada por 291 alumnos del primer año de estudios generales de una población de 1200 matriculados; los resultados de la muestra presentaron en las siguientes áreas un promedio de 80,13% en identidad nacional, 26,80% en identidad cultural, 26,76% en identidad histórica, y 26,56% en identidad territorial; así como en las otras áreas un promedio de 74,46% en autorrealización, 25,27% en autoconfianza, 24,85% en autorespeto, y 24,34% en autoestima, siendo las correlaciones entre las áreas de identidad nacional con la de autorrealización positivas y significativas en cada caso. El autor concluye que a mayor incremento de la identidad nacional, el efecto es la consolidación de la autoconfianza y el autorespeto en el alumno. Determinó entre otras, las recomendaciones de generar y progresar a nivel de educación primaria, secundaria y superior, cursos de identidad nacional para consolidar la noción y su internalización adecuada en los alumnos; generar visitas a locales, instituciones y zonas importantes de cultura histórica o geográfica, resaltando los valores cívicos-nacionales e impulsando su respeto y cumplimiento.

Tarma (2011), en su tesis de maestría *Impacto de la publicidad con información positiva sobre el Perú y los peruanos en la identidad nacional y el bienestar social*, tuvo como objetivo señalar el efecto que existe en la identidad nacional, la autoestima colectiva y en las dimensiones estereotípicas del autoconcepto peruano en la muestra seleccionada, tras la exposición de publicidad con información sobre el Perú y los peruanos, y determinar

el efecto de la publicidad en el bienestar social y en sus cinco dimensiones. La muestra de estudio fue de 97 estudiantes de una academia preuniversitaria de la ciudad de Lima Metropolitana, de los que 43 eran hombres y 54 mujeres, sus edades estaban entre los 15 a 25 años de edad, el 27,8% pertenecían al nivel socioeconómico alto, 45,4 al nivel medioalto, el 25,8 al nivel medio, y el 1% al nivel bajo superior. Los resultados descriptivos encontrados de identidad nacional y bienestar social fueron de un nivel medio-alto de identificación con el Perú, un nivel alto de autoestima colectiva, y un nivel bajo en el autoconcepto nacional y bienestar social, indicando que a pesar de los problemas sociales existentes en el país la identidad nacional no es negativa sino ambivalente. Concluyo en que la exposición no incide en una mayor identificación, autoestima colectiva o autoestereotipia positiva, y no incrementa los niveles de bienestar social reportado por los participantes; y que los análisis más específicos demostraron que quienes se identifican más con el país, reportaron una mayor autoestima colectiva nacional y evidenciaron representaciones autoestereotípicas más positivas, así como mayores niveles de bienestar social.

2.1.2 Antecedentes internacionales

En la búsqueda de antecedentes internacionales, se encontraron tesis relacionadas a la temática, procedentes de universidades en Holanda, Costa Rica y Chile, siendo las siguientes:

Van Boxtel (2015), en su tesis de maestría, *La identidad cultural de españoles holandeses en los Países Bajos*, tuvo el objetivo de determinar hasta qué punto los informantes estudiantes se sienten españoles u holandeses (identidad cultural) y si el uso de los otros idiomas corresponde y confirma esta identidad. La muestra de estudio fue de 32 informantes estudiantes, 21 hombres y 11 mujeres, procedentes de diferentes regiones del país, seleccionados con el criterio de haber nacido o se criaron en Holanda, hablan tanto el idioma holandés y español, y sus padres son de España. Entre sus resultados señala que con

la familia, el 91% hablan español con su padres y un 22% hablan en holandés con ellos, entre los padres el 72% se hablan en español y el 28% algunas veces hablan en holandés, con la pareja el 96% hablan en holandés con ella por ser su lengua materna y el 4% en ambos idiomas, entre los hermanos el 93% hablan en holandés entre ellos y el 7% solo en español, con los amigos el 75% habla en español con ellos y el 25 en ambos idiomas, en el trabajo el 97% habla holandés y el 3% en ambos idiomas, en medios de comunicación el 56% leen en ambos idiomas el 38% en holandés y el 6% en inglés, en cuanto a idioma más importante el 50% indica que ambos idiomas son importantes el 34% el holandés y el 16% el español, y en participación en tradiciones y costumbres el 78% practica las españolas y el 22% las holandesas . El autor concluye en lo siguiente: la mayoría de participantes prefieren el idioma holandés, por ser el idioma dominante en la sociedad en que viven, pero su identidad cultural es con lo español; no necesariamente existe una relación entre la identidad cultural y el idioma; la globalización en aumento, hace que la identidad cultural ya no dependa necesariamente del Estado Nación; los participantes quieren mantener lo mejor posible los dos idiomas y culturas, porque ambos son parte de su identidad; y la identidad cultural se supedita a diferentes factores, como la educación, el uso del lenguaje y la autopresentación.

González & Quirós (2014), en su tesis de maestría, *Identidad Social y uso de Facebook: su asociación con la autoestima y el disfrute del uso de esa red social en estudiantes universitarios*, tuvieron como objetivo determinar la asociación entre la comparación que hacen los usuarios de la red de comunicación social *Facebook* entre los grupos a los que pertenecen y aquellos a los que no pertenecen dentro de esta red y el disfrute de los participantes a utilizarla. La muestra de estudio estuvo conformada por 250 estudiantes universitarios recién ingresados con una edad promedio de 19 años de edad y de participación voluntaria, previo a esta se desarrolló una prueba piloto con la participación de 100 estudiantes y hubieron 6 estudiantes a quienes se les practicó entrevistas cognitivas individuales. Los resultados determinaron una intensidad de los participantes en el uso del

Facebook de 19,29 horas promedio semanal y de 2,75 horas diarias; y se sienten más identificados con los grupos de amigos, seguido de la universidad en la que estudian, los compañeros de la universidad, la facultad en la que estudian, y los grupos de noticias. Las autoras concluyen en lo siguiente: las redes sociales constituyen con una mayor frecuencia, un medio de comunicación prioritario en diversos campos y son indispensables en la construcción de la identidad social de toda persona que las emplean; el *Facebook* es una plataforma de comunicación necesaria en la población que la emplea y ocupa un lugar prioritario en su vida diaria, lo que le brinda un disfrute significativo e impacta favorablemente en su autoestima, constituyendo un reforzamiento de su identidad social; y que los hombres son quienes más prefieren usar el *Facebook* en grupos temáticos de su interés que las mujeres.

Vergara (2011), en su tesis de maestría *El sentido y significado personal en la construcción de la Identidad Personal*, tuvo como objetivo general el analizar teóricamente los aportes que desde el constructivismo y los autores Jean Piaget, Jerome Bruner y Vittorio Guidano, permitan una comprensión del ser humano como un sujeto único y permanente. La autora concluye en lo siguiente: la identidad personal es un fenómeno de significativa importancia para comprender a los sujetos; los actores que participan en la elaboración de una identidad personal implican una integración con las propias características que una persona tiene tanto en lo biológico y en lo temperamental, así como el momento de encuentro durante su evolución como ser humano, las capacidades cognitivas con que cuenta, el entorno cultural al que pertenece, la propia dinámica que dispone en sus relaciones interpersonales, y las formas que afronta sus propias experiencias vividas.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Definición de la variable

En el desarrollo de la tesis, se consideró que para definir la variable Identidad Nacional, era necesario referenciarla con la diversidad cultural del país, que es consecuencia de un proceso histórico formativo, muy dinámico y permanentemente evolutivo, lo que conlleva hasta hoy a un todo integrador sociabilizante del país como nación, evidenciado cuando brinda un abanico de oportunidades para el desarrollo, al ser el Perú pluricultural, multilingüista y pluriétnico. En este contexto, el origen se remonta hace 5 mil años al período neolítico, donde las comunidades sedentarias y diversificadas lingüísticamente, conformarían las culturas Aymara, Bora, Caral, Cocama y Machiguengas, entre otras; constituyéndose una macrocomunidad lingüística-cultural o etnias, quienes afrontaron la ruptura del proceso histórico en las regiones costera-andino-amazónica ante la imposición de la cultura española a partir del año 1532, subsistiendo excluidas a la actualidad en focalizadas áreas geográficas.

Siendo el Perú una república en el siglo XIX y gobernado por una reducida clase política, las etnias desaparecieron o fueron excluidas totalmente por la expansión territorial de las haciendas, llevando una vida de subsistencia, paternalista y de analfabetismo generalizado; inclusive, el idioma castellano fue oficializado a pesar que solo era hablado por el 10% de la población. Ésta situación se vio hasta el punto de quiebre que constituyó la Guerra con Chile, de la que surgió una desafección generalizada de la población con las clases gobernantes del país y la pérdida de identidad nacional.

En el siglo XX, los conflictos del Caquetá en el año de 1933 contra Colombia y los sucesivos desde 1941 contra Ecuador, generaron cierta cohesión patriótica mas no una identidad nacional sólida, sin embargo, un evento posterior a resaltar, fue el del Estado peruano, al propiciar la centralización del país alcanzando entre otros factores, la

sobrepoblación y tugarizarían de la ciudad de Lima, y la adopción de medidas antimigracionistas altamente racistas, logrando distanciar a la población de sus lenguas ancestrales; asimismo, la cultura y desarrollo en el período de los años 50 hasta los 70, estuvieron ligadas a lo económico, y entre los años 80 y 90 se introducen los enfoques del desarrollo humano y sostenibilidad, en donde la educación y cultura cumplen un rol fundamental, siendo impulsados por la Unesco, quien los consideraba base del crecimiento económico, y un medio para alcanzar un nivel intelectual afectivo y satisfactorio.

En los años 90 y en los primeros lustros hasta el año 2016 del siglo XXI, el autor de la tesis, recorrió todos los departamentos del país y constato la diversidad cultural, bilingüe y étnica; convivió en comunidades nativas e indígenas, conociendo sus costumbres, creencias, y patrones de comportamiento, con una identidad arraigada a la familia y la comunidad principalmente, no existiendo una identidad nacional cohesionada.

Estando el Perú como nación, en un proceso de permanente integración y sociabilización, se resaltan diversas conceptualizaciones de identidad nacional, como la del ex Presidente del Perú Francisco Morales quien sostiene que:

(...) tiene varias formas de ser comprendida, caracterizándose el ser de carácter multidisciplinaria, porque no puede ser contenida en exclusividad por ninguno de los campos del conocimiento humano; siendo un problema sensible y preocupante para la sociedad peruana, en razón que es de mucha trascendencia cuando se piensa en el Perú y a donde va en el futuro, debiéndose autoconocer y determinar cuál es la diferencia con otros países del orbe, los rasgos característicos de la nación peruana, el grado de homogeneidad y nivel de identidad nacional. (Morales, 2012, p. 5).

Así también se tiene la conceptualización de Giménez, quien se basa en las características de la identidad nacional de tener independencia, ser uninacional, pluricultural, multilingüe y mestiza. Por lo que el problema es ubicable al intersectar la teoría de la cultura con la teoría de los actores sociales, constituyendo la identidad nacional un elemento cultural en un contexto de representación en lo social con actores individuales o colectivos; así como que debe ser percibida y reconocerse en diferentes contextos, como un reconocimiento social, toda vez que no es suficiente que las personas se consideren como distintas en algún aspecto (Giménez, 1997, p. 67). Y la de Montiel, quien la conceptualiza como un todo cultural compartido poblacionalmente en un país, dándoles sentido integracionista y de pertenencia, lo que se encuentran en la memoria histórica de la nación, en sus conocimientos y experiencias, así como en sus costumbres y tradiciones que con el tiempo han heredado y los conservan y continúan vigentes, como las leyendas, juegos y canciones, y que llegaron y continuarán llegando generacionalmente debido a la transmisión oral. Asimismo, estos elementos permiten que los individuos de la comunidad, nación o país, se identifiquen como parte del mismo pasado y común destino (Montiel, 2002, pp. 13-16)

Ante estas y otras conceptualizaciones, la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional en su documento de trabajo Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional 2015, define la identidad nacional como un reconocimiento del tipo social para pertenecer al Perú y acompañado de todos los contenidos que van asociados; considerando componentes del tipo subjetivo como la identificación social y personal con la nación peruana y el atribuirse características positivas o negativas del grupo social de pertenencia, y del tipo objetivo como la conformación de los elementos socio-culturales del territorio, lenguaje, religión, costumbres, instituciones y memorias históricas del mismo pasado. Asimismo, señala que el levantar y mantener la identidad nacional, son trabajos inducidos adrede con el objeto de

construir políticas de desarrollo y las bases sociales y culturales del país. (Perú, Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional. 2015, p. 44).

2.2.2 Importancia

En Latinoamérica, la globalización y el uso y desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicaciones, exigen a los gobiernos una innovación educativa que permita la formación de estudiantes con capacidades sustentadas en una clara y objetiva identidad personal, identidad social e identidad cultural; por lo que desde fines del siglo XX, los Estados y sistemas de gobierno, incidieron en incrementar y articular políticas que aceleren la modernización cultural haciendo uso de los medios de comunicación, limitados en cuanto al impacto en la población, por la influencia externa internacional, tal como lo explica García, cuando tanto bienes y mensajes proceden desde fuera del territorio nacional o son generados desde empresas transnacionales con residencia en el país, pero con una producción alineada a estándares globales (García, 1993, p. 259).

La normatividad legal y sectorial en vigencia, proporcionaron hasta el año escolar 2016, el marco legal y normativo para la operatividad del sistema educativo peruano, facilitando el medir las capacidades alcanzadas por los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, a pesar que en lo concerniente a las características propias de la identidad nacional, éstas se encuentran dispersas en diferentes competencias de las áreas de Historia, Geografía y Economía, Persona, Familia y Relaciones Humanas, y Formación Ciudadana y Cívica.

En este sentido, la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional, considera que la identidad nacional toma relevancia y es importante para los peruanos, porque los acerca con

la sociedad y la cultura peruana, genera la integración del vasto conocimiento histórico, sus mitos y leyendas desde sus raíces culturales; los une al saber valorar las potencialidades sociales, culturales y naturales de cada región; les crea un cambio de conducta y actitud contribuyendo a formar ciudadanos muy respetuosos de su diversidad cultural y del dialogo intercultural; incrementa la autoestima integrándolos en su diversidad étnica y cultural y promueve la participación en igualdad de condiciones de todos ellos en el devenir diario del país; identificándolos con la nación, consigo mismos y con el entorno. (Perú, Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional, 2015, p. 45).

En consecuencia, el tema de identidad nacional analizado en esta tesis, es de suma importancia en el camino de la enseñanza-aprendizaje, toda vez que se percibe una desvalorización en los sectores educación y cultura, como responsables por parte del Estado, del contexto cultural general del país, lo que no permite efectivizar acciones específicas y articuladas intersectoriales e intergubernamentales, para fortalecer la identidad nacional en sus tres dimensiones.

2.2.3 Dimensiones de la variable

Las dimensiones consideradas en la tesis y que complementan la variable, son la de Identidad Personal, Identidad Social e Identidad Cultural; desarrolladas en base a las siguientes teorías:

En relación a la Identidad Personal, el médico neurólogo y psicoanalista Sigmund Freud, en sus estudios del *inconsciente* y del *ello*, no trató directamente el tema de la identidad, por lo que al existir diversos autores que presentan teorías desde diferentes enfoques, para el caso específico de la tesis, se determinaron las siguientes:

La del alemán Erik Homberger Erikson, quien viviera entre el año 1902 y 1989, fuera profesor emérito de la Universidad de Harvard sobre desarrollo humano, y estudio la identidad personal desde un contexto psicoanalítico, sosteniendo que la identidad personal y la identidad cultural interactúan permanentemente en lo biológico, en lo psicológico y en lo social, durante la formación de la persona joven, como son los estudiantes de educación secundaria, y se integran en una unidad al culminar su desarrollo, conceptualizándola como “un sentirse vivo y activo, ser uno mismo, la tensión activa y confiada y vigorizante de sostener lo que es propio”; esta conjunción simultánea indica que es un proceso realizado en el mismo individuo y en el centro de su cultura comunal, conteniendo la historia entre ambos y las soluciones con las que afrontaron diversas problemáticas. Adicionalmente, considera que la adolescencia y la juventud, son las claves en la formación de todo ser humano (Erikson, 1968, pp. 65-87). Con lo descrito anteriormente por Erikson, la italiana Laura Aleni Sestito, psicóloga del desarrollo de la University of Naples Federico II, considera que siendo la adolescencia y la juventud claves en la formación del ser humano, es factible “afrontar y solucionar positivamente conflictos vitales característicos en el desarrollo personal a lo largo de la vida, desde su nacimiento hasta su vejez” (Aleni, 2004, pp. 35-59). Según Alice Bajardi, Ph.D. en Educación y Ciencias de la Universidad de Granada, la identidad personal no la concibe como un alma o núcleo central, que es estático e indivisible, sino como una complejidad dinámica y multidimensional, y en donde el ser humano construye su propia identidad partiendo desde su integración y relaciones interpersonales y con el ambiente. (Bajardi, 2015, pp. 106-114).

El Magíster en Derecho Gorki Gonzales Mantilla de la Pontificia Universidad

Católica del Perú, considera que la identidad es una “noción lógica que en esencia significa que cada cosa es igual a sí misma, afirmando que la identidad personal consiste en ser uno mismo y no otro, aun sabiendo que se pueda estar insertado en un grupo social específico”, por lo que define a la identidad personal de la siguiente manera:

(...) como un todo de atributos y caracterizado debidamente, permitiendo el individualizar a un ser humano socialmente, siendo un resultante de la interacción entre elementos estáticos como el nombre, la imagen, el seudónimo, etc., y elementos dinámicos que se configuran a partir de lo que constituye el patrimonio ideológico-cultural del ser humano, es decir, las creencias de cada cual, sus valores, su posición personal frente a la realidad, etc., así la identidad del ser humano se constituye en su dimensión dinámica a través de un continuo proceso autocreativo, mediante una sucesión de acciones, y por adhesión a una determinada concepción del mundo.

(Gonzales, 1996, p. 249).

Se adiciona a estas teorías, la posición de Peña en relación al Ministerio de Educación en el Perú como ente responsable gubernamental, para que los estudiantes del VII ciclo, que incluye a los del 5.º grado de educación secundaria, a través de una efectiva Política Educativa-Cultural, intersectorial e intergubernamental, logren un desarrollo emocional afectivo, cultural y de conocimiento, que viene hacer la base de su identidad personal, lo que permitiría detener la actual pérdida de valores incrementada con el ejemplo que causa la corrupción generalizada a nivel gubernamental, y conlleva a una desvalorización ética y a una deshumanización (Peña, 2017, p. 4).

Asimismo, se complementa este marco teórico con lo que el mismo Ministerio de Educación, a través de la herramienta pedagógica denominada Rutas del Aprendizaje 2015, define a la identidad personal como un proceso del tipo subjetivo mediante el cual se establecen diferencias en relación a otros sujetos y al entorno social, adoptando ciertos patrones de orden cultural valorados por el entorno inmediato, conllevando a que esta identidad personal sea reconocida por los otros sujetos del grupo; señala también que la construcción de esta identidad personal, implica la integración de la persona consigo misma y con lo recibido de los demás, por consiguiente, toda persona va construyendo su identidad personal en concordancia a su sentido de pertenencia familiar, el género, edad, lugar donde reside, cultura, etnia, educación, y raíces históricas y culturales (Rutas del Aprendizaje, 2015, p. 15); por último, en su matriz que adjunta, se muestra el estándar de aprendizaje conocido como Matriz de Progreso con los indicadores de desempeño de las capacidades para el desarrollo de las competencias que se indican, y que todos los estudiantes deben alcanzar al concluir el VII ciclo, siendo por tanto un referente para la planificación de las sesiones de clase y la evaluación:

(...) explicar con conocimiento de sí mismo, sus características personales, familiares y culturales (...) evalúa el conocimiento y manejo de sus emociones simultaneas primarias y/o secundarias, para emitir juicios, organizar y actuar en diversas situaciones con agrado y seguridad en sí mismo (...) argumenta sobre la importancia de reafirmar su sentido de pertenencia sociocultural y el respeto a las tradiciones y costumbres de los pueblos para la interacción con otros, permitiendo el ejercicio de la complementariedad y el respeto por las personas en sus diferencias. (Rutas del Aprendizaje, 2015, pp. 24-26).

En relación a la teoría de la identidad social, ésta fue desarrollada por el Psicólogo Social Henri Tajfel, quien nació en 1919 en Polonia y falleció en 1982 en Reino Unido; la teoría comprende los fundamentos psicológicos de la discriminación existente entre los grupos sociales, conformada por los elementos de categorización de la persona, la identificación con la cual se asociaba a la persona a un grupo y elevaba su autoestima, la comparación entre los grupos sociales con inclinación favorable al que se pertenece, y la distribución sicosocial del grupo que es comparable positivamente con otros.

Se adiciona a esta teoría, lo que otros autores mencionan, como Jan Marc Rottenbacher De Rojas, quien define a la identidad social, como “un elemento con el que un individuo forma su autoconcepto y que deriva del conocimiento de pertenecer a un conjunto social, necesitando ser incluido y ser miembro del grupo” (Rottenbacher, 2009, p. 81); mientras que Torrejón señala que es el “sentimiento de pertenecer a la nación peruana, toda vez que se está identificado con el patrimonio nacional, sus valores, tradiciones, historia, recursos naturales, usos, costumbres y sus grandes problemas” (Torrejón, 2009). Asimismo, se complementa este marco teórico con lo que el Ministerio de Educación, a través de la ya mencionada herramienta pedagógica Rutas del Aprendizaje 2015, define que la identidad social en los estudiantes que culminan el VII ciclo de la educación secundaria, al margen de conocer la Constitución Política del Perú y los derechos humanos, debe estar consolidada mediante una integración adecuada y crítica de la sociedad con la finalidad que ejerzan su ciudadanía armoniosamente con el entorno, vinculando su vida con el escenario laboral y en capacidad de afrontar los cambios de la misma sociedad y el evolutivo conocimiento, de tal manera que puedan contribuir a la formación de una sociedad democrática que afirme su identidad nacional y sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística de la nación peruana, lo que conllevara a la integración latinoamericana considerando los retos y desafíos de la globalización (Rutas del

Aprendizaje versión 2015, 2015, pp. 6-7); por último, en su matriz que adjunta, se muestra el estándar de aprendizaje denominado Matriz de Progreso con los indicadores de desempeño de las capacidades para el desarrollo de las competencias que se indican, y que todos los estudiantes deben alcanzar al concluir el VII ciclo, siendo por tanto un referente para la planificación de las sesiones de clase y la evaluación:

(...) construye explicaciones sobre problemas históricos de Perú, Latinoamérica y el mundo, en las que jeraqueriza múltiples causas y consecuencias, y explica los grandes cambios y permanencias a lo largo de la historia (...) identifica coincidencia en el tiempo de sociedades con desarrollos distintos (...) explica que cambio y progreso no son sinónimos en el devenir histórico (...) reflexiona sobre la problemática de la sociedad actual y como acciones u omisiones del presente, pueden intervenir en la construcción del futuro (...) explica como las corrientes de pensamiento influyen en los acontecimientos históricos. (Rutas del Aprendizaje versión 2015, 2015, pp. 18-22).

La identidad cultural es conceptualizada por Grimaldo, como un dinámico proceso donde las personas coinciden una misma cultura y se identifican como pertenecientes a ella, actuando de acuerdo a las reglas culturales dispuestas, y este proceso, poco a poco se va construyendo durante toda la vida de un individuo, por lo que involucra su pasado histórico e inclusive del grupo social al que pertenece, siendo extensivo a la influencia que otras culturas podrían ejercer (Grimaldo, 2006, p. 43). Por su parte, Gonzáles define la cultura como un todo de creaciones, entidades institucionales y comportamientos que de manera colectiva exterioriza una comunidad, de donde se deriva lo que denomina la identidad cultural y étnica; que es una unidad social de compleja estructura con niveles y registros en lo jurídico, lingüístico, económico, artístico, institucional, entre otros, los cuales así estén

articulados, mantienen cierta autonomía, es decir, es la aceptación de las diferencias propias lo que permite al ser humano reconocerse como igual a otros y a la vez diferentes, siendo esto la base de la pluralidad (González, 1996, pp. 249-250).

En este sentido, el Ministerio de Cultura del Perú define la cultura como, un bien público y un derecho de los ciudadanos de su modus vivendi comunal, apoyado en sus creencias, visión del mundo, costumbres, símbolos y conocimientos afianzados, y que estructuran su vida; siendo la base de los lineamientos de su política cultural, orientada a reforzar la identidad cultural del ciudadano y de la nación peruana culturalmente diversa (Perú, Ministerio de Cultura, 2012, pp. 7-8).

Asimismo, complementamos el marco teórico con lo que el Ministerio de Educación, mediante la herramienta pedagógica Rutas del Aprendizaje 2013, consideraba que la identidad cultural debía ser una dimensión de obligatoria enseñanza a los estudiantes del VII ciclo en razón que la diversidad cultural y el reconocimiento de las diferencias, conlleva a reconocer el carácter multicultural de la realidad peruana (Rutas del Aprendizaje 2013, 2013, p. 20) y en las Rutas del Aprendizaje versión 2015, consideraba que la identidad cultural en los estudiantes del VII ciclo, es parte de su interculturalidad al ser peruanos y con la que la nación convive con diversas culturas del mundo, debiendo ser esta identidad cultural, una base consolidada en su formación valorando la cultura e identidad personal para comprender a otra persona y llegar a respetar su cultura, situación que le permitirá desarrollar una predisposición al enriquecimiento mutuo en el ámbito sociocultural que incluye saberes, prácticas y experiencias de las culturas existentes, así como el respeto a los valores y normas en común (Rutas del Aprendizaje versión 2015, 2015, pp. 8-9); por último, en su matriz adjunta muestra el estándar de aprendizaje Matriz de Progreso, con los indicadores de desempeño de las capacidades para el desarrollo de las competencias que se indican, y que

todos los estudiantes deben alcanzar al concluir el VII ciclo, siendo por tanto un referente para la planificación de las sesiones de clase y la evaluación:

(...) explica las configuraciones del espacio geográfico como resultado de las decisiones de los actores sociales (...) conoce y respeta otras perspectivas culturales comprendiéndolas e interactuando con ellas. (Rutas del Aprendizaje versión 2015, 2015, pp. 26-29).

III. Variable

3.1 Identificación de variables

3.1.1 Definición conceptual.

La Identidad Nacional es definida en la tesis, tomando la conceptualización de Montiel, como el conjunto de elementos culturales que comparten los habitantes de un país y que les da un sentido de integración y pertenencia, los mismos que se encuentran en la memoria histórica del pueblo, en todos aquellos conocimientos y experiencias, costumbres y tradiciones heredados a través del tiempo, que se conservan y siguen vigentes en la actividad diaria, como son las leyendas, juegos y canciones, que se practican en la actualidad y que llegaron a las nuevas generaciones gracias a la transmisión oral. Este conjunto de elementos contribuye a que los individuos de una misma región, comunidad o país se reconozcan como parte de un mismo pasado y con un destino común (Montiel, 2002, pp. 13-16).

3.1.2 Definición operacional.

Se ha considerado una variable de investigación que es la de Identidad Nacional, de la que se desprenden tres dimensiones, siendo las siguientes:

Dimensión 1, Identidad Personal: se refiere a la capacidad de identidad personal desarrollada por el estudiante; y de donde se desprenden dos indicadores: sentimiento de individualización y nivel de pertenencia social.

Dimensión 2, Identidad Social: se refiere a la capacidad de identidad social desarrollada por el estudiante; y de donde se desprenden dos indicadores: compromiso con el país y compromiso con la sociedad.

Dimensión 3, Identidad Cultural: se refiere a la capacidad de identidad cultural desarrollada por el estudiante; y de donde se desprenden dos indicadores: practica de tradiciones y nivel de creencias.

3.2 Operacionalización de variables

La operacionalización de la variable, se ha formulado considerando lo fundamentado por Hernández et al, “que es sobre su definición conceptual y operacional, mediante el desarrollo de los correlatos empíricos que permitirán evaluar su comportamiento en la práctica, medida en sus dimensiones y estas desagregadas en indicadores que son los elementos más precisos” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 211); tal como se muestra en el cuadro adjunto y como Anexo 7, siendo validada con la alta calificación de Bueno, mientras que la Matriz de Consistencia con una calificación sobresaliente de 19,16:

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

TITULO: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA n° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT"-UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA-2016.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	NIVELES Y RANGOS POR DIMENSION	NIVELES Y RANGOS POR VARIABLE
IDENTIDAD NACIONAL	Conjunto de elementos culturales que comparten los habitantes de un país y que les da un sentido de integración y pertenencia, como son la memoria histórica, las costumbres y tradiciones heredadas, y el que una comunidad se reconozca como parte de un mismo pasado y con un destino común (Montiel, 2015).	Identidad Nacional		2.1, 2.2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. 	Buena: 7-10 Regular: 4-7 Baja: 2-4	
		Identidad Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimiento de Individualización - Nivel de pertenencia social 	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. ➤ Si, No, No sabe 	Buena: 30-40 Regular: 19-30 Baja: 8-19	
		Identidad Social	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con el país - Compromiso con la sociedad 	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. ➤ Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo ➤ Mucho, bastante, muy poco, suficiente, nada 	Buena: 66-80 Regular: 41-66 Baja: 16-41	Buena: 118-160 Regular: 75-118 Baja: 32-75
		Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Practica de tradiciones - Nivel de creencias 	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si, No, No sabe ➤ Mucho, bastante, muy poco, suficiente, nada 	Buena: 30-40 Regular: 19-30 Baja: 8-19	

IV. Marco metodológico

4.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación fue un estudio exploratorio porque se deseaba llegar a un primer conocimiento del tema no investigado en la Unidad de Gestión Educativa Local n.º 03 del Cercado de Lima y particularmente en la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert (Tafur, 1995, p. 169). Su tipo o alcance fue descriptivo porque al evaluar el nivel de conocimiento sobre identidad nacional de los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, se obtuvo información para la probabilidad de realizar una investigación más completa, indagar nuevos problemas, determinar los factores que inciden directamente en el nivel de identidad nacional, y presentar alternativas de solución para su aplicabilidad en la gestión institucional y pedagógica de actualización del currículo educativo (Hernández et al., 2014, p. 91).

El tipo de diseño aplicado fue no experimental-transeccional o transversal por lo que la recolección de datos se realizó en un solo momento y en un tiempo único la última semana del mes de noviembre y antes del término del año escolar 2016 (Hernández et al., 2014, p. 127), no generándose ninguna situación en particular y solo observándose los conocimientos que tenían los estudiantes del 5to grado de educación secundaria de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, Unidad de Gestión Educativa Local n.º 03 del Cercado de Lima; siendo el propósito el describir la variable de Identidad Nacional, y analizar su incidencia e interrelación con las dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural (Hernández et al., 2014, p. 154), lo que permitió establecer las cualidades de la variable de análisis, de acuerdo al siguiente diagrama (Hernández et al., 2014, p. 157):

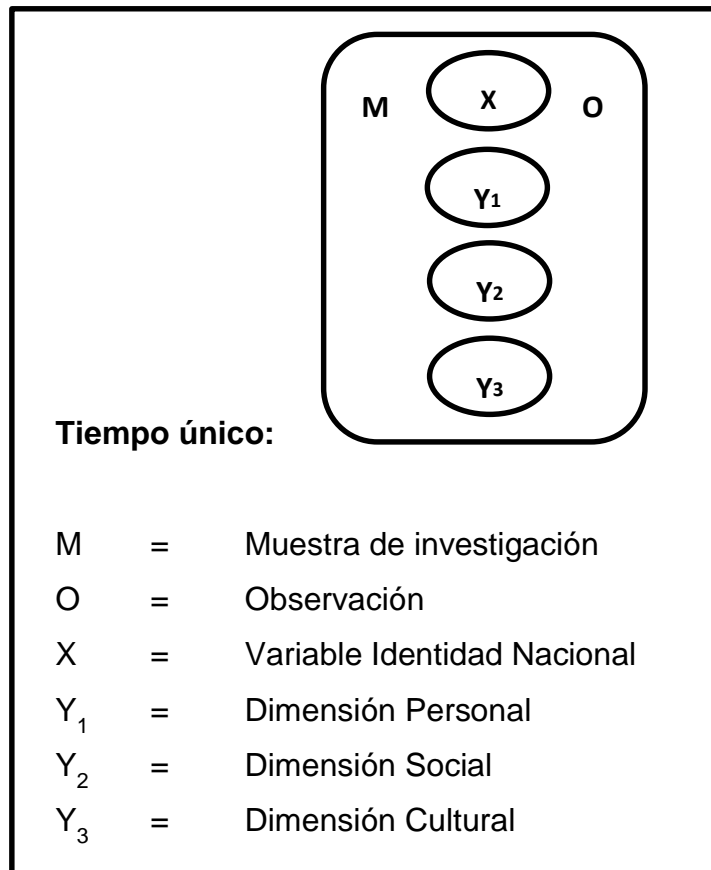


Figura 1; Diseño de Investigación

4.2 Población, muestra y muestreo

4.2.1 Población

La población considerada en la tesis fueron los docentes y estudiantes de educación secundaria de la institución educativa n° 1049 Juana Alarco de Dammert, Unidad de Gestión Educativa Local n.º 3 del Cercado de Lima; conocedores de la problemática planteada, y constituyeron la unidad de muestreo, toda vez que poseían ciertas características similares sobre las cuales se deseaba hacer inferencia (Hernández et al, 2014, p. 174).

Tabla 1

Cuadro de distribución de la población

INSTITUCIÓN EDUCATIVA n° 1049 “JUANA ALARCO DE DAMMERT”	DOCENTES DE LA DIRECCIÓN	DOCENTES DEL DE ÁREA FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Dirección General	01		
Sub Dirección de nivel secundaria	02		
1er grado de educación secundaria		02	61
2do grado de educación secundaria		02	60
3er grado de educación secundaria		01	60
4to grado de educación secundaria		01	60
5to grado de educación secundaria		01	59
SUB TOTAL:	03	07	300
TOTAL:		310	

Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Muestra

Para efectos de medición, la muestra fue un grupo de personas, seleccionadas y extraídas de la institución educativa n.º 1049 “Juana Alarco de Dammert”, Unidad de Gestión Educativa Local n.º 03 del Cercado de Lima, cuya característica fundamental era ser representativa al poseer rasgos comunes relacionados al conocimiento de la Identidad Nacional por los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria.

4.2.3 Muestreo

En éste sentido, la unidad de muestreo o unidad de análisis determinada por un muestreo no probabilístico o dirigido, debido a las características propias del trabajo de investigación

(Hernández et al, 2014, p. 176), fue de un (01) docente de la dirección de nivel secundaria, dos (02) docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica, y cincuenta y nueve (59) estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, totalizando sesenta y un (61) personas; de acuerdo al siguiente cuadro muestral:

Tabla 2

Cuadro de distribución de la muestra

INSTITUCIÓN EDUCATIVA n° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT"	DOCENTES DE LA DIRECCIÓN	DOCENTES DEL AREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Sub Dirección de nivel secundaria	01		
5.º grado de educación secundaria		01	59
SUB TOTAL:	01	01	59
TOTAL:		61	

Fuente: Elaboración propia

4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

4.3.1 Técnicas

La tesis empleó la entrevista, la encuesta y la discusión grupal, como técnicas para recoger y procesar las respuestas obtenidas de las personas que conformaron la muestra en estudio, la misma que una vez sistematizada, sirvió para el análisis de los resultados obtenidos.

(Hernández et al., 2014, p. 198).

Adicionalmente, se realizó el análisis de fuentes de información física o virtual, la observación de los ambientes de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, Unidad de Gestión Educativa Local n.º 03 del Cercado de Lima, y entrevistas diversas.

4.3.2 Instrumentos

Se formularon como instrumentos para la recolección de datos, el Cuestionario N° 1 (anexo 4) que contiene la guía de entrevista personal a los docentes con responsabilidad de dirección en la institución educativa, la que estaba semiestructurada para su análisis como texto, el Cuestionario N° 2 (anexo 8) que contiene la encuesta a los estudiantes, que permitió la codificación numérica, y el Cuestionario N° 3 (anexo 9) que contiene la guía de discusión grupal con los estudiantes, que permitió también el análisis como texto; todos ellos en conjunto, facilitaron alcanzar los objetivos previstos. (Hernández et al, 2014, p. 217)

4.4 Validación y confiabilidad del instrumento

Los instrumentos empleados en el trabajo de campo, fueron validados por tres (03) expertos, un temático y dos metodólogos, de la Universidad César Vallejo, quienes calificaron a la encuesta a los estudiantes con una nota promedio de 97,33 y a la guía de discusión grupal con una nota promedio de 96,75, lo que permitió medir la variable en el grado esperado, y con los resultados consistentes y coherentes (Hernández et al., 2014, p. 200).

4.5 Procedimiento de recolección de datos

La recolección de datos se realizó de acuerdo a lo programado, identificándose la información necesaria para desarrollar la investigación y encontrada en forma física en fuentes bibliográficas y hemerográficas, ubicadas en las bibliotecas de la Pontificia Universidad

Católica del Perú, Universidad César Vallejo-Campus Lima, Universidad de San Martín de Porres, así como virtuales en el portal web; sumando la información obtenida durante el trabajo de campo a las instalaciones de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, Unidad de Gestión Educativa Local n.º 03 del Cercado de Lima, mediante la observación y aplicación de los instrumentos como son los cuestionarios de guía de entrevista, encuesta y guía de discusión grupal (Tafur, 1995, pp. 204-205).

Se señala también, que durante la recolección de datos empleando los mencionados instrumentos, se tuvo en consideración las recomendaciones que Hernández et al, indican se pueden hacer siendo las siguientes:

1. No influir en los participantes a que proporcionen respuestas y comentarios, acorde a lo que se desea escuchar.
2. Obtener que los participantes logren contar sus propias vivencias y brinden sus puntos de vista, sin juzgarlos ni expresarles opiniones contrarias.
3. Disponer de varias bases de información, así como personas diferentes a entrevistar y el empleo de metodologías variadas.
4. Tener presente que todo individuo, grupo social y cultural, representan realidades diferentes y únicas, en razón que cada uno percibe su entorno social desde puntos de vista originados desde sus creencias y tradiciones, por lo que se debe considerar como muy importante, toda versión obtenida mediante la debida consideración como ser humano y el respeto mutuo.
5. Nunca introducir en la conversación, términos de miedo o exteriorizar estar angustiado, porque conlleva a preocupar al participante.
6. Omitir con prudencia a aquellos participantes con comportamientos impropios o demostrar antipatía por alguien o algo ante el investigador, no permitiendo coacción alguna.

7. Velar siempre por la seguridad de los participantes y la propia como investigador.
8. Estudiar y obtener el máximo de información de la temática, así como del lugar de investigación y de los participantes, antes de realizar el trabajo de obtención de datos o de campo.
9. Conversar selectivamente con los participantes, a fin de obtener un conocimiento profundo del tema a investigar y comprender la rutina de sus actividades, logrando la aceptación grupal por nuestra participación.
10. Actuar en las actividades que realiza la muestra seleccionada, lo que permitirá tener un mayor acercamiento y lograr obtener la capacidad cognitiva de percibir lo que los participantes sienten con la investigación.

Adicionalmente, se señala que el investigador debe controlar sus emociones, aceptándolas tal como son por ser fuentes de información, y evitar que influyan parcialmente en los resultados, razón por la cual se debe incidir en la toma de notas personales. (Hernández et al, 2014, pp. 398-399)

4.6 Método de análisis e interpretación de datos

Los datos obtenidos en el trabajo de campo, para asegurar su validez y confiabilidad con un alto nivel de comprensibilidad, fueron codificados, archivados y sometidos al programa informático Statistical Package for the Social Sciences (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales-SPSSV22), que permitió presentar mediante la estadística descriptiva, métodos gráficos y numéricos (Hernández et al, 2014, p. 273); complementándose con la estadística inferencial que facilitó obtener conclusiones o generalizaciones sobre la muestra considerada, y con el análisis descriptivo que se realizó a los instrumentos, en relación a la variable expuesta.

V. Resultados

5.1 De los datos generales en la encuesta a los estudiantes.

En la Tabla 3, se muestran los resultados obtenidos concernientes al lugar de residencia distrital y convivencia familiar. Se observa que 21 (35,5%) estudiantes del 5.º grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert, residen en el distrito del Rímac, 18 (30,5%) en San Juan de Lurigancho, 10 (17,0%) en El Agustino, 6 (10,2%) en el Cercado de Lima, 3 (5,1%) en La Victoria, y 1 (1,7%) en Pueblo Libre; siendo el distrito de San Juan de Lurigancho el más poblado de Lima Metropolitana, mientras que los demás se encuentran entre los menos poblados. (Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017, p. 359)

Asimismo, teniendo como referencia la Distribución por Zonas de Lima Metropolitana y Niveles Socioeconómicos 2015, elaborado por la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (Apeim), se deduce que los residente en la zona 1 conformada por los distritos del Rímac, San Juan de Lurigancho, y El Agustino, son considerados en un nivel socioeconómico predominante C y D, constituyendo los de mayor presencia con el 83% o 49 del total de estudiantes, siendo 11 de ellos los que conviven con ambos padres, 13 con sus padres, 13 con sus madres, y 12 con sus familiares. Los que residen en la zona 2 conformada por los distritos del Cercado de Lima, La Victoria y Pueblo Libre, son considerados en un nivel socioeconómico predominante B y C, y constituyen el 17% o los 10 estudiantes restantes, siendo 3 de ellos los que conviven con ambos padres, 1 con su padre, 2 con su madre, y 4 con sus familiares. (Apeim, 2015, p. 10) Tabla 3

Lugar de residencia y convivencia familiar

N/O	Distrito de residencia	Hom	Muj	Total	Conviven con:
-----	------------------------	-----	-----	-------	---------------

				Padres	Solo padre	Solo madre	Familiares	
1	Rímac	11	10	21	5	3	6	7
2	San Juan de Lurigancho	13	5	18	5	5	5	3
3	El Agustino	4	6	10	1	3	4	2
4	Cercado de Lima	4	2	6	1	0	2	3
5	La Victoria	3	0	3	2	1	0	0
6	Pueblo Libre	0	1	1	0	0	0	1
	Total	35	24	59	14	12	17	16

Nota: Resultados obtenidos de la Encuesta a los Estudiantes/Cuestionario 2

En la Tabla 4, se muestran los resultados obtenidos concernientes a la actividad que realiza y edad. Se observa que 25 (42,4%) estudiantes realizan actividades de estudiar y ayudar en los quehaceres de la casa, siendo 18 con edad de 16 a 17 años, 6 con edad de más de 18 años, y 1 con edad de 14 a 15 años; 19 (32,2%) estudiantes solo estudian, siendo 18 con edad de 16 a 17 años y 1 con edad de más de 18 años; y 15 (25,4%) estudian y trabajan, siendo 9 con edad de más de 18 años y 6 con edad de 16 a 17 años.

Tabla 4

Actividad que realiza y edad

N/O	Actividad que realiza	De 14 a 15 años	De 16 a 17 años	Más de 18 años	Total
1	Estudia y ayuda en quehaceres de la casa	1	18	6	25
2	Sólo estudia	0	18	1	19
3	Estudia y trabaja	0	6	9	15
	Total	1	42	16	59

Nota: Resultados obtenidos de la Encuesta a los Estudiantes/Cuestionario 2

En la Tabla 5, se muestran los resultados obtenidos concernientes a la procedencia provinciana familiar y tipo de trabajo de los padres. Se observa que 19 (32,2%) estudiantes proceden de la región sur del país, siendo la situación laboral de los padres, informal de 11,

formal de 5 y ambulatoria de 1; 14 (23,7%) proceden de la región centro, siendo la situación laboral de los padres, informal de 9, y formal de 5; 11 (18,6%) proceden de la región Lima, siendo la situación laboral de los padres, informal de 2, y formal de 9; 9 (15,3%) proceden de la región norte, siendo la situación laboral de los padres, informal de 2, formal de 5 y ambulatoria de 2; y 6 (10,2%) proceden de la región oriente, siendo la situación laboral de los padres, informal de 5 y formal de 1.

Tabla 5

Procedencia familiar y tipo de trabajo de los padres

N/O	Lugar de procedencia de la familia	Tipo de trabajo			Total
		Formal	Informal	Ambulante	
1	Provincias de la Región Sur	5	11	3	19
2	Provincias de la Región Centro	5	9	0	14
3	Provincias de la Región Lima	9	2	0	11
4	Provincias de la Región Norte	5	2	2	9
5	Provincias de la Región Oriente	1	5	0	6
	Total	25	29	5	59

Nota: Resultados obtenidos de la Encuesta a los Estudiantes/Cuestionario 2

5.2 De la encuesta a los estudiantes en dimensiones.

Variable: Identidad Nacional

En la Tabla 6, se muestra los resultados obtenidos concernientes a la variable identidad nacional. Se observa que solamente el 64,4% de los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert, tiene un nivel alto de identidad nacional, el 35,6% un nivel medio, y el 0% un nivel bajo.

Tabla 6

Distribución de frecuencias de la variable identidad nacional

Descriptiva	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0,0%
Medio	21	35,6%
Alto	38	64,4%
TOTAL	59	100%

Nota: Resultados obtenidos en el cuestionario de identidad nacional.

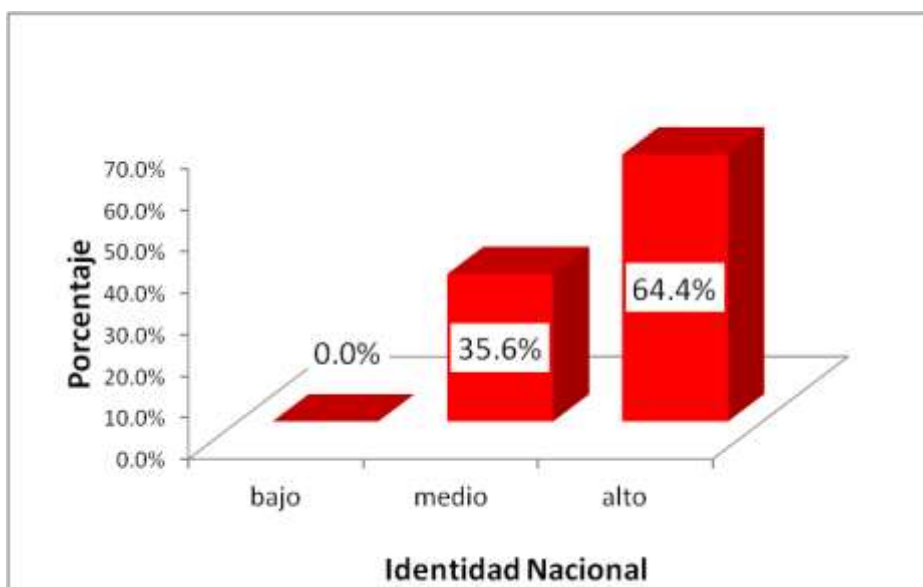


Figura 2: Identidad nacional.

Personal

En la Tabla 7, se muestra los resultados obtenidos con respecto a la dimensión identidad personal. Se observa que solamente el 79,7% de los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert, tiene un nivel alto de identidad en la dimensión personal, mientras que el 20,3% tiene un nivel medio, y el 0% un nivel bajo.

Tabla 7

Distribución de frecuencias de la dimensión personal de la identidad nacional

Descriptiva	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0%
Medio	12	20,3%
Alto	47	79,7%
TOTAL	59	100%

Nota: Resultados obtenidos en el cuestionario de identidad nacional.

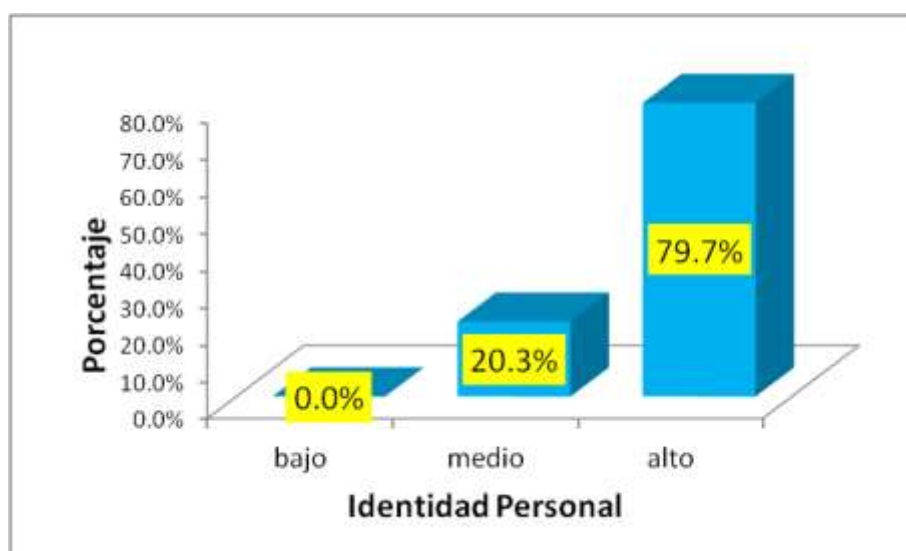


Figura 3: Dimensión personal de la identidad nacional.

Social.

En la Tabla 8, se muestra los resultados obtenidos con respecto a la dimensión identidad social. Se observa que solamente el 79,7% de los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert, tiene un nivel medio de identidad en la dimensión social, el 16,9% un nivel alto, y el 3,4% un nivel bajo.

Tabla 8

Distribución de frecuencias de la dimensión social de la identidad nacional

Descriptiva	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	2	3,4%
Medio	47	79,7%
Alto	10	16,9%
TOTAL	59	100%

Nota: Resultados obtenidos en el cuestionario de identidad nacional.

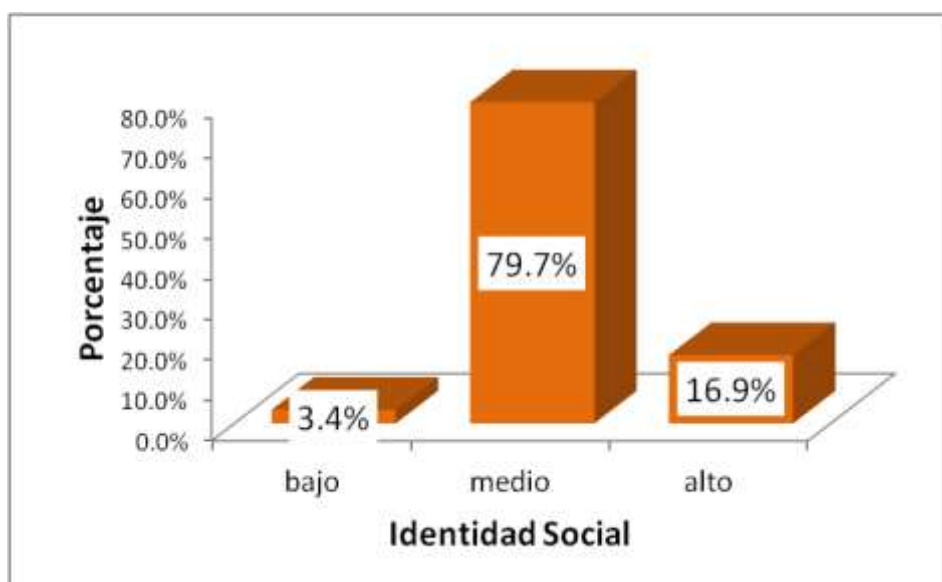


Figura 4: Dimensión social de la identidad nacional.

Cultural.

En la Tabla 9, se muestra los resultados obtenidos con respecto a la dimensión cultural. Se observa que solamente el 57,6% de los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert, tiene un nivel alto de identidad en la dimensión cultural, el 35,6% un nivel medio, y el 6,8% un nivel bajo.

Tabla 9

Distribución de frecuencias de la dimensión cultural de la identidad nacional

Descriptiva	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	4	6,8%
Medio	21	35,6%
Alto	34	57,6%
TOTAL	59	100%

Nota: Resultados obtenidos en el cuestionario de identidad nacional.

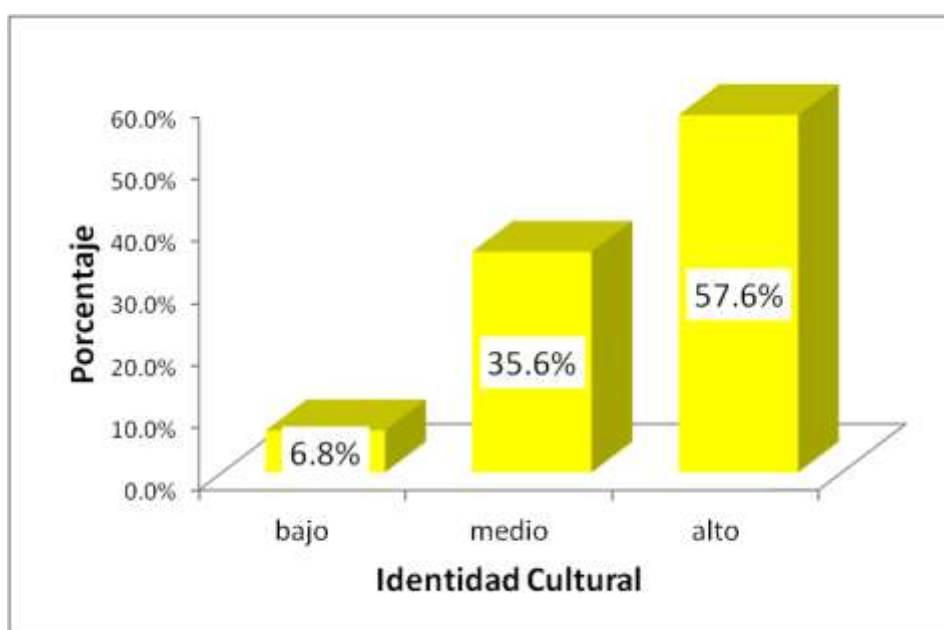


Figura 5: Dimensión cultural de la identidad nacional.

VI. Discusión, conclusiones y recomendaciones

6.1 Discusión

6.1.1 De los datos generales en la encuesta a los estudiantes.

Sobre el lugar de residencia distrital y convivencia familiar, la mayoría de estudiantes, 83%, refiere que residen en la zona 1 conformada por los distritos del Rímac, San Juan de Lurigancho y El Agustino, y se encuentran en un nivel socioeconómico mayoritario C y D; y el 17% residen en la zona 2 conformada por los distritos de Cercado de Lima, La Victoria y Pueblo Libre, y se encuentran en un nivel socioeconómico mayoritario B y C; lo que permite deducir, que el nivel socioeconómico familiar les permite desarrollar sus actividades académicas con suficiencia.

Considerando los niveles socioeconómicos del lugar de residencia, los estudiantes refieren que el 75% se dedican solo a estudiar y también a estudiar y hacer actividades hogareñas, mientras que el 25% estudia y trabaja, lo que implica una desventaja académica y en capacidad de un aprendizaje efectivo.

La totalidad de estudiantes tienen procedencia familiar provinciana, siendo mayoritariamente de la macroregión centro-sur del país un 56%, de la macroregión norte-oriental un 26%, y de la región Lima un 18%; determinándose que sus padres tienen la característica de ser laboriosos y emprendedores, al desempeñar trabajo informal el 49,2%, formal el 42,3%, y ambulante el 8,5%, los que les permiten ser apoyados en sus estudios.

6.1.2 De la encuesta a los estudiantes en dimensiones.

Los resultados obtenidos en el nivel de identidad nacional, contrastaron con las percepciones tomadas inicialmente en el estudio de investigación, de parte de opiniones y teorías vigentes, toda vez que sólo el 64,4% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento alto de identidad nacional, apoyada en un conjunto de características motivadoras como son la memoria histórica del país, sus costumbres y tradiciones heredadas que las reconocen como parte de la comunidad de la nación peruana, y el 35,6% de los estudiantes restantes, presentaron un nivel de conocimiento medio de identidad nacional; a estos resultados se adiciona la conclusión obtenida en la aplicación de la guía de discusión grupal, donde los estudiantes exteriorizaron que no tenían muy claro el concepto de identidad nacional y que al terminar la educación secundaria, recién perciben que lo enseñado en las áreas de Historia, Geografía y Economía, así como en Formación Ciudadana y Cívica, no ayudaron a comprender claramente el concepto y la importancia en su formación personal para afrontar el futuro inmediato, inmerso en la sociedad peruana con sus virtudes y defectos.

En este sentido, quedaba confirmado el incompleto nivel de identidad nacional, en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert del Cercado de Lima, al finalizar el año escolar 2016.

Los resultados obtenidos en el nivel de identidad nacional en la dimensión personal, contrastan con las percepciones tomadas inicialmente en las teorías descritas en el estudio de investigación, toda vez que sólo el 79,7% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento alto de identidad personal, apoyada en un conjunto de características motivadoras como son el sentimiento de individualización en cuanto a valores, moral, autoestima, y el nivel de pertenencia social en cuanto a su seguridad y

fidelidad con su entorno, y el 20,3% de los estudiantes restantes, presentaron un nivel de conocimiento medio de identidad personal; a estos resultados se adiciona la conclusión obtenida en la aplicación de la guía de discusión grupal, donde los estudiantes exteriorizaron que como individuos se sienten bien y desearían tener más bienes materiales para vivir mejor su juventud, y reconocen que la formación en valores dada por sus padres y las enseñadas por sus profesores, parecieran que no les servirá significativamente en su formación personal como ciudadanos, porque cuestionan que los mismos valores que deben servir de ejemplo y guía a las autoridades del gobierno peruano, no los tienen, no lo demuestran o los exteriorizan hipócritamente.

En este sentido, quedaba confirmado el incompleto nivel de conocimiento de identidad personal, en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert del Cercado de Lima, al finalizar el año escolar 2016.

Los resultados obtenidos en el nivel de identidad nacional en la dimensión social, contrastan con las percepciones tomadas inicialmente en las teorías descritas en el estudio de investigación, toda vez que sólo el 79,7% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento medio de identidad social, apoyada en un conjunto de características motivadoras como son el compromiso con el país, con la sociedad y la comunidad, su categorización social, participación en la sociedad virtual, y el nivel de creencias, y el 16,9% y 3,4% de los estudiantes restantes, presentaron un nivel de conocimiento alto y bajo respectivamente en identidad social; a estos resultados se adiciona la conclusión obtenida en la aplicación de la guía de discusión grupal, donde los estudiantes exteriorizaron que el Perú no tiene una identidad nacional bien definida

al tener diversas identidades sociales, basadas en la condición socioeconómica y etnia del lugar de procedencia familiar, existiendo una asolapada y a veces abierta marginación racial, considerando además, que tanto la globalización y el empleo de las TIC, profundizan estas diferencias. Sin embargo, dieron a conocer que a pesar de esta situación, tienen un compromiso personal de superación y ayuda con el entorno familiar.

En este sentido, quedaba confirmado el incompleto nivel de conocimiento de identidad social, en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert del Cercado de Lima, al finalizar el año escolar 2016.

Los resultados obtenidos en el nivel de identidad nacional en la dimensión cultural, contrastan con las percepciones tomadas inicialmente en las teorías descritas en el estudio de investigación, toda vez que sólo el 57,6% de los estudiantes presentaron un nivel de conocimiento alto de identidad cultural, apoyada en un conjunto de características motivadoras como son la práctica de tradiciones y el nivel de creencias culturales, familiares y vivenciales, y el 35,6% y 6,8% de los estudiantes restantes, presentaron un nivel de conocimiento medio y bajo respectivamente en identidad cultural; a estos resultados se adiciona la conclusión obtenida en la aplicación de la guía de discusión grupal, donde los estudiantes exteriorizaron que consideran que sólo la bandera nacional y las ruinas arqueológicas de Machupicchu, son los símbolos que les dan identidad cultural como peruanos, así como el ceviche como plato gastronómico, el aprender a tocar la quena o el charango, y bailar alguna danza típica del lugar de procedencia de sus padres.

En este sentido, quedaba confirmado el incompleto nivel de conocimiento de identidad cultural, en los estudiantes del quinto grado de secundaria de la institución educativa N° 1049 Juana Alarco de Dammert del Cercado de Lima, al finalizar el año escolar 2016.

6.2 Conclusiones

En la presente tesis, se determinaron las siguientes conclusiones:

Primera: En relación al objetivo general de la investigación, de conocer el nivel de Identidad Nacional de los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert-Ugel 03 del Cercado de Lima-2016, ha sido alcanzado al determinarse que la identidad nacional está integrada por las dimensiones de identidad personal, social y cultural, siendo tal el Propósito 1 del Diseño Curricular Nacional que los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, desarrollasen al culminar su educación básica regular, un elevado nivel de conocimiento de estas identidades; sin embargo, sólo se apreció que el 64,4% alcanzó un nivel alto de conocimiento de identidad nacional y el 35,6% un nivel medio, no cumpliéndose lo previsto por las intenciones pedagógicas del sistema educativo peruano con estos estudiantes, por lo que a partir del año 2016 es previsible estén en desventaja ante las demandas que la sociedad les exija.

Segunda: En relación al objetivo específico 1, determinar el nivel de Identidad Personal en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert-Ugel 03, del Cercado de Lima2016, ha sido alcanzado al apreciarse que sólo el 79,7% alcanzó un nivel alto de identidad personal y un 20,3% un nivel medio, lo que indica que los estudiantes se identifican más con lo que representan individualmente y después su compromiso con la sociedad y lo que representa como nación.

Tercera:

Cuarta:

Quinta:

12ª Políticas Nacionales del Acuerdo Nacional, la Ley N° 28044 Ley General de Educación, y los Objetivos Estratégicos 2 y 6 del Proyecto Educativo Nacional, buscan la afirmación de la identidad nacional en la población, mediante un

proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, con la aplicación de un currículo en la institución educativa que garantice este aprendizaje, y que particularmente todos los estudiantes de la educación básica regular, deben haber alcanzado al culminar el 5.º grado de educación secundaria, en cumplimiento a la intención pedagógica como Propósito 1 del Diseño Curricular Nacional, y que es precisamente mediante el desarrollo de la identidad personal, la identidad social y la identidad cultural, lo que no se da en la muestra seleccionada por el estudio de investigación.

Sexta: El Ministerio de Educación no ha logrado implementar debidamente en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria que egresan de la Educación Básica Regular, una enseñanza efectiva de la identidad nacional en sus dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural, lo que debiera hacerse en cumplimiento precisamente del Propósito 1 de la Educación Básica Regular al 2021, lo que implica el no desarrollo de una política educativa homogénea que unifique al ciudadano, su familia y la sociedad intercultural y étnicamente en un contexto democrático; percibiéndose una débil articulación intersectorial de acciones con el Lineamiento 2 de la Política Cultural 2013-2016 del Ministerio de Cultura, que es la promoción y construcción de una ciudadanía plena al considerarse a la cultura peruana como un eje de identidad y pertinencia, y como un agente de cambio, modernidad y progreso; así también no se considera con la debida importancia el concepto doctrinario formulado por la Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional referido a que la identidad nacional sociabiliza a la población mediante el sistema educativo peruano y la implementación de políticas con enfoque intercultural; y adicionalmente, ni con la Ley N° 29891 del año 2012 que promueve la memoria histórica de la nación.

En consecuencia, existe un alejamiento de acciones articuladas a nivel gubernamental, al haber el Ministerio de Educación promulgado resoluciones ministeriales los años 2012 y 2015, que no consideran como prioridad educativa el aprendizaje de la identidad nacional en sus dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural, en el marco del aprendizaje de calidad, no se especifican los indicadores de desempeño a alcanzar en el 5.º grado de educación secundaria, conllevando que la institución educativa no incluya en su currículo una matriz de indicadores para la medición del aprendizaje y por consiguiente, se perciba una pérdida de identidad nacional en los estudiantes que egresan de la Educación Básica Regular.

Séptima: El estudio de investigación, coincide con las conclusiones determinadas por la tesis e investigaciones referenciales, tanto nacionales e internacionales, y adicionalmente aporta, que la educación es la clave en la construcción de la identidad nacional que siempre será evolutiva y presentará diversos retos en la generación del sentimiento de comunidad pluricultural, multilingüista, democrática y pluriétnica; asimismo, ante la agresiva influencia de la globalización que hace que la identidad nacional no sea dependiente del estado, los estudiantes se identifican con diferentes culturas, la historia y geografía de otros países, y no aceptan la educación ni normas de convivencia de la sociedad peruana; ante lo cual, el currículo de la Institución Educativa no considera que ante el mayor flujo y acceso por internet a la información, mediante el uso de redes sociales, aprendizaje de idiomas y viajes virtuales, los estudiantes asimilaban mayor cultura y educación, por lo que sus usos constituyen herramientas indispensables en la construcción de su identidad personal, social

y cultural, debiendo por el contrario, evitar exponerlos a la publicidad con información negativa sobre el Perú, los ciudadanos y la identidad nacional.

Octava: Se considera que las teorías mencionadas en la investigación, permiten determinar que al ser la identidad nacional en el estudiante del 5.º grado de educación secundaria, la integración de su identidad personal, social y cultural, éstas se encuentran en un constante flujo y transformación para su construcción durante todo el período que dure la Educación Básica Regular, por lo que la enseñanza de sus contenidos necesariamente debe ser transversal e impulsando el enfoque intercultural, fortaleciendo los valores como el respeto, la no discriminación, la no exclusión por ideas, creencias, costumbres, color de piel; e inculcando las relaciones sociales e institucionalidad de la ley y orden, que garanticen la convivencia ciudadana.

Novena: La institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, tiene una muy importante responsabilidad en la formación de la identidad nacional de los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, toda vez que en la formulación del currículo, el equipo de trabajo docente debe comprender que la identidad nacional enseñado en el año escolar 2016 y en lo sucesivo, será diferente en contenido a lo que fuera considerado hace 9 años atrás cuando se promulgó el Diseño Curricular Nacional en el 2008 y lo que será al 2021 tanto en pensamiento y comportamiento, porque cada estudiante se sentirá diferente pero todos tendrán identidad nacional.

Decima: La institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, debe evaluar

anualmente el impacto desfavorable de la cultura asociada a las tecnologías de la información y comunicaciones y la globalización, en los estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, con la finalidad de actualizar su currículo para fortalecer su identidad nacional y minimizar los efectos de la generación en los estudiantes de ser ambivalentes, y que pertenecen a una sociedad global con estereotipos y estigmas de personajes o grupos.

6.3 Recomendaciones

En la presente tesis, se determinaron las siguientes recomendaciones a consideración de la dirección de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert:

Primera: Gestionar ante la Ugel n.º 3, reestructurar el currículo del VII ciclo del nivel secundaria en las áreas de Formación Ciudadana y Cívica, y de Historia, Geografía y Economía, con temas y/o módulos que incluyan puntos específicos de identidad nacional y sus dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural; como son el conocimiento de todos los recursos naturales, sociales, culturales, artísticos, históricos, tecnológicos, y la memoria histórica de la nación, lo que permitiría que el 100% de los estudiantes del 5º grado de educación secundaria obtengan el nivel de identidad nacional que exige el Propósito 1 del Diseño Curricular Nacional y el Propósito 1 de la Educación Básica Regular al 2021.

Segunda: Gestionar ante la Ugel n.º 3, la optimización efectiva de articulación de acciones entre los sectores de Educación, Cultura, Relaciones Exteriores, Defensa, Interior, Ambiente, y Comercio Exterior y Turismo; que permitan consolidar la conceptualización de Identidad Nacional e interiorizar en los estudiantes mediante un neuromarketing continuo en cada ciclo de la Educación Básica Regular, que les permita ser más proactivos, con mayor creatividad e identidad con el país y con su comunidad.

Tercera: Conformar anualmente, un equipo de trabajo docente, que evalúe, actualice el currículo de las áreas de Formación Ciudadana y Cívica, y de Historia, Geografía y Economía, y monitoree el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como su impacto en los estudiantes del 5° grado de educación secundaria; con la finalidad de garantizar el cumplimiento efectivo del Propósito 1 del Diseño Curricular Nacional y el Propósito 1 de la Educación Básica Regular al 2021, mediante la construcción de una relación de identidad nacional entre los estudiantes basada en sus dimensiones y que respondan a tres preguntas: ¿Quién soy? en lo que se refiere a identidad personal, ¿Quién eres? en lo que se refiere a identidad social, y ¿Quiénes somos? en lo que se refiere a identidad cultural; lo que contribuirá a que se les permita ser ciudadanos con capacidad de reflexionar sobre sí mismos, crítica y éticamente comprometidos, con capacidad para discernir opciones de valores que lo hagan participe activo en la integración y desarrollo del país, y neutralizando de esta manera .en el escenario nacional, el incremento negativo y nocivo de la influencia masiva de la televisión de señal abierta que trata de inculcar jóvenes peruanos con complejo de inferioridad, adictos a los bienes triviales y superficiales, asociado a la corrupción, homofóbicos, machistas, feministas, y/o de la autodenominada comunidad lesbianas, gay, bisexuales, transgénero e intersexuales (Lgbti).

Cuarta: El currículo de las áreas de Formación Ciudadana y Cívica, y de Historia, Geografía y Economía, en la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, debe incluir pedagógicamente el uso de las redes sociales, el aprendizaje de otros idiomas por internet y realizar viajes virtuales, por constituir herramientas necesarias en la construcción de la identidad personal, identidad social e identidad cultural en los estudiantes del VII ciclo y particularmente en los del 5º grado de educación secundaria; toda vez que su tendencia es tener una *Identidad Global*, debido a la decepción que perciben del país por el limitado desarrollo, la corrupción generalizada de sus autoridades y poderes públicos, y la mala gestión de gobernabilidad nacional, conllevando a una progresiva pérdida de su Identidad Nacional.

Quinta: Los docentes de todas las áreas académicas en la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert, deben tener presente que la diferencia de sexo entre los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, el nivel socioeconómico, las costumbres y tradiciones, siempre generaran diferencias entre la identidad social y la identidad cultural de los mismos; por lo que deben fortalecer la enseñanza de valores, y escucharlos más, comprenderlos, estimularlos, y darles el lugar de importancia que corresponde en la sociedad.



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Código : F06-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 2

Yo, José Luis Llanos Castilla, docente de la Facultad de Educación e idiomas y Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad César Vallejo Filial Lima Norte, revisor(a) de la Tesis titulada Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - UGEL 03, del Cercado de Lima-2016 del (de la) estudiante Hugo Tomás San Martín Escobar, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17% verificado por su asesor Mgtr. Gilbert Valerio Montalvo Cobos

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 04 de diciembre de 2018



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
Jefe de Complementación Académica Magisterial
UCV-Lima

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Referencias

Acuerdo Nacional. (2014). *Políticas de Estado*. Perú: Secretaria del Acuerdo Nacional.

Aleni, L. (2004). *Processi di formazione dell'identità in adolescenza*. Napolè: Lignori Editore.

Apeim. (2015). *Niveles Socioeconómicos 2015*. Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados. Recuperado de:
<http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE2015.pdf>

Bajardi, A. (2015). *La Identidad Personal en relación con la educación*. ReiDoCrea: Revista electrónica de investigación y docencia creativa, 2015 (15), 106-114. España: Universidad de Granada.

Constitución Política del Perú. (1993, septiembre, 15). *Constitución Política del Perú*. Publicado en el Suplemento Especial del Diario Expreso, pp. I-XI.

Currículo Nacional de la Educación Básica. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Perú: Ministerio de Educación.

Decreto Supremo N° 004-2013-MC. (2013). *Reglamentación de la Ley N° 29891*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 24 de abril de 2013.

Decreto Supremo N° 017-2012-ED. (2012). *Política Nacional de Educación Ambiental*.

Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 21 de diciembre de 2012.

Díaz, H. (2016, mayo, 23). *Nuevo currículo escolar, incrementa más horas a inglés, deporte y arte*. Diario La República, p.19.

Diseño Curricular Nacional. (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Perú: Ministerio de Educación.

Erikson, E. (1968). *Identity: Youth and crisis*. New York: Norton & Company.

García, N. (1993). *Nacionalismo y globalización, el debate multicultural*. México: UNAM.

Giménez, G. (1997). *La Cultura como Identidad y la Identidad como Cultura*. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

Gonzáles, A. & Quiroz, H. (2014). *Identidad Social y uso de Facebook: su asociación con la autoestima y el disfrute del uso de esa red social en estudiantes universitarios*. Tesis para optar el título académico de Licenciatura en Psicología. Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. San José de Costa Rica: Facultad de Ciencias Sociales.

Gonzáles, G. (1996). *Identidad Cultural y paradigma constitucional*. Revista Derecho & Sociedad, (11), 216-255. Lima: PUCP.

Grimaldo, M. (2006). *Identidad y Política Cultural en el Perú*. Perú: Universidad de San Martín de Porres.

Gutiérrez, V., Quispe, S., & Quijano, H. (2014). *La Identidad Cultural de los estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 157 José Abelardo Quiñonez UGEL 05, San Juan de Lurigancho*. Tesis para optar el grado académico de Maestría en Educación. Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Cesar Vallejo. Lima: Biblioteca de la Universidad César Vallejo, Campus Los Olivos.

Hernández, R., Fernández, R., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición por Mc Graw-Hill. México: Edama Impresiones S.A.C. de C.V.

Ley N° 29891. (2012). *Ley que dispone la difusión de las reseñas históricas de los héroes y personalidades nacionales y regionales en áreas de uso público*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 27 de junio de 2012.

Ley N° 28044. (2003). *Ley General de Educación*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 29 de julio de 2003.

Montiel, E. (2002). *Hacia una mundialización humanista*. Publicaciones UNESCO. España: Grafos, Arte sobre papel.

Morales, F. (2012, junio, 5). *Identidad Nacional*. Conferencia efectuada en la Asociación de Egresados del CAEN, Lima, Perú.

Motta, A. (2013). *El concepto de Identidad Nacional en relación a la autorrealización en estudiantes universitarios*. Tesis para optar el grado académico de Maestro en Educación con mención en Docencia e Investigación Universitaria. Universidad de San Martín de Porres. Lima: Instituto para la calidad de la educación.

Páez, J. (2013). *El Plan de Tesis*. Lima: Impresiones Olgraf.

Peña, A. (2017, enero, 15). *Nuestra Identidad tiene aspectos creativos, pero también aspectos destructivos*. Suplemento Domingo Semanal del Diario La República. pp. 4-5.

Perú, Centro de Altos Estudios Nacionales. (2007). *Planteamientos doctrinarios y metodológicos del desarrollo, la seguridad y la defensa nacional*. Lima: CAEN.

Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: Principales Indicadores Departamentales 2009-2016*. Lima: INEI.

Perú, Ministerio de Cultura. (2017). *Qhapaq Ñan-Sede Nacional*. Recuperado de:
<http://www.cultura.gob.pe/es/programasproyectoscomisiones/qhapaq-nan-sedenacional>

Perú, Ministerio de Cultura. (2012). *Lineamientos de Política Cultural 2013-2016*.
Ministerio de Cultura. Perú: Lucent Perú S.A.C.

Perú, Secretaria de Seguridad y Defensa Nacional. (2015). *Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional*. Perú: SEDENA.

Proyecto Educativo Nacional. (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Consejo Nacional de Educación. Perú: USAID.

Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU. (2016). *Aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 03 de junio de 2016.

Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED. (2012). *Aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2016*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 28 de septiembre de 2012.

Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU. (2016). *Aprueba la norma técnica de normas y orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 15 de diciembre de 2016.

Resolución Ministerial N° 199-2015-MINEDU. (2015). *Modifica parcialmente el DCN de la EBR en relación a la competencias y capacidades de algunas áreas curriculares, incorporando indicadores de desempeño para cada ciclo*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 26 de marzo de 2015.

Resolución Ministerial N° 0440-2008-ED. (2008). *Aprueba el Diseño Curricular Nacional*. Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 03 de junio de 2016.

Rottenbacher, J. (2009). *Identidad Nacional y la valoración de la historia en una muestra de profesores de escuelas públicas de Lima Metropolitana*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rutas del Aprendizaje. (2015). *Rutas del Aprendizaje 2015. ¿Qué y cómo aprenden*

nuestros estudiantes?, VI-VII ciclo, Área Curricular Persona, Familia y Relaciones Humanas, Ministerio de Educación. Perú: Quad/Graphics Perú S.A.

Rutas del Aprendizaje versión 2015. (2015). *Rutas del Aprendizaje versión 2015. ¿Qué y cómo aprenden nuestros estudiantes?*, VII ciclo, Área Curricular Historia, Geografía y Economía, Ministerio de Educación. Perú: Quad/Graphics Perú S.A.

Rutas del Aprendizaje 2013. (2013). *Rutas del Aprendizaje 2013. Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. MINEDU. Perú: Corporación grafica Navarrete S.A.

Tafur, R. (1995). *La Tesis Universitaria. La tesis doctoral-La tesis de maestría-La monografía*. Primera edición, marzo de 1995. Lima: Editorial Mantaro.

Tarma, F. (2011). *Impacto de la publicidad con información positiva sobre el Perú y los peruanos en la Identidad Nacional y el bienestar social*. Tesis para optar el título académico de Licenciada en Psicología con mención en Psicología Social. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Torrejón, M. (2009). *Identidad Nacional*. Lima: Universidad Alas Peruanas.

Van Boxtel, D. (2015). *La Identidad Cultural de españoles holandeses en los Países Bajos*. Tesis para optar el grado académico de Magister en Comunicación Intercultural. Facultad de Humanidades de la Universidad de Utrecht. Países Bajos: UTRECHT.

Vergara, P. (2011). *El sentido y significado personal en la construcción de la Identidad*

Personal. Tesis para optar el grado académico de Magister en Psicología.

Universidad de Chile. Santiago de Chile: Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales.

Vexler, I. (2016, mayo, 01). *Descentralización Educativa*. Suplemento Domingo Semanal del Diario La República. p.6.

Anexos

ANEXO N° 1

3ra POLITICA DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

TERCERA POLÍTICA DE ESTADO Afirmación de la Identidad Nacional		<i>Democracia y Estado de Derecho</i>		
PUNTOS DE ACUERDO				
Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas	
Nos comprometemos a consolidar una nación peruana integrada, respetuosa de sus valores, de su patrimonio milenario y de su diversidad étnica y cultural, vinculada al mundo y proyectada hacia el futuro.	(a) Promoverá la protección y difusión de la memoria histórica del país.	- Población del sistema educativo con conocimiento amplio de la historia y cultura del Perú, de acuerdo a su nivel.		
		- Número de campañas de difusión histórica cultural realizadas y porcentaje de la población cubierta por ellas.		
		- Número de monumentos, bienes, testimonios escritos y orales de relevancia histórica, entre otros, recuperados y valorizados.		
	(b) Desarrollará acciones que promuevan la solidaridad como el fundamento de la convivencia, que afirmen las coincidencias y estimulen la tolerancia y el respeto a las diferencias, para la construcción de una auténtica unidad entre todos los peruanos.		- Número de campañas de acciones de identidad y solidaridad nacional.	
			- Número de instituciones públicas y privadas que aplican programas de responsabilidad social.	

ACUERDOS OPCIONALES
Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno - Revisión de los currículos del sistema educativo orientados al fortalecimiento de la identidad nacional.
- Promover una cultura de solidaridad a través de una política de difusión por medios públicos y privados.

TERCERA POLÍTICA DE ESTADO
Afirmación de la Identidad Nacional

Democracia y Estado de Derecho

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Políticas	Indicadores	Metas	Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
		<ul style="list-style-type: none"> - Número de denuncias planteadas por discriminación ante la Defensoría del Pueblo. 		
	<p>(c) Promoverá una visión de futuro ampliamente compartida, reafirmada en valores que conduzcan a la superación individual y colectiva para permitir un desarrollo nacional armónico y abierto al mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planeamiento estratégico a mediano y largo plazo en el marco del Acuerdo Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de planes prospectivos de mediano y largo plazo. - Al 2006, formulación de presupuestos plurianuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación de una institución de planificación estratégica.

Fuente. Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.

ANEXO N° 2

12da POLITICA DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO
Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
<p>Nos comprometemos a garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos y ciudadanas para su incorporación activa a la vida social. Reconoceremos la autonomía en la gestión de cada escuela, en el marco de un modelo educativo nacional y descentralizado, inclusivo y de salidas múltiples. La educación peruana pondrá énfasis en valores éticos, sociales y culturales, en el desarrollo de una conciencia ecológica y en la incorporación de las personas con discapacidad.</p>	<p>(a) Garantizará el acceso universal a una educación inicial que asegure un desarrollo integral de la salud, nutrición y estimulación temprana adecuada a los niños y niñas de cero a cinco años, atendiendo la diversidad étnico cultural y sociolingüística del país.</p>	<p>– Porcentaje de niños y niñas de 0 a 3 años en áreas urbanas y rurales de mayor pobreza que gozan de atención integral de salud, nutrición, estimulación prenatal y temprana con soporte de la familia y la comunidad.</p>	<p>– Niños y niñas de 0 a 3 años que gozan de atención integral de salud, nutrición, estimulación prenatal y temprana con soporte de la familia y la comunidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zonas urbanas de mayor pobreza: al 2006 no menos del 25% y al 2016 al menos el 75%. 2. Zonas rurales de mayor pobreza: al 2006 no menos del 20% y al 2016 al menos el 75%.
		<p>– Porcentaje de órganos intermedios que lideran, facilitan y apoyan la ejecución de modelos alternativos de estimulación temprana.</p>	<p>– Al 2006 el 75% y al 2016 el 100% de los órganos intermedios lideran, facilitan y apoyan la ejecución de modelos alternativos de estimulación temprana.</p>
		<p>– Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años atendidos por centros y programas de educación inicial.</p>	<p>– Niños y niñas de 3 a 5 años atendidos por centros y programas de educación inicial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Zonas urbanas: al 2006 al menos el 70% y al 2016 al menos el 90%. 2. Zonas rurales: al 2006 al menos el 45% y al 2016 al menos el 70%.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> – Concertación Intersectorial: convenios de atención integral entre los Ministerios de Educación, Salud, Agricultura y de la Mujer y Desarrollo Social y organizaciones sociales. – Coordinación con el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002 - 2010. – Creación de la Dirección Nacional de Educación Inicial (DINEI). – Fomento de Programas No Escolarizados de Educación Inicial. (PRONOEI) – Fomento de programas dirigidos a los padres sobre cultura de crianza.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO
Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción
y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años con discapacidad o en riesgo de discapacidad que reciben atención integral. 	
	(b) Eliminará las brechas de calidad entre la educación pública y la privada así como entre la educación rural y la urbana, para fomentar la equidad en el acceso a oportunidades.	<ul style="list-style-type: none"> – Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> – Al 2006, el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa está funcionando y se cuenta con el documento de estándares de calidad de Educación Básica.
			<ul style="list-style-type: none"> – Al 2006 se aplican estándares nacionales para la medición de resultados en pruebas de rendición escolar.
		<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de alumnos que alcanzan los estándares nacionales de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se incrementa el porcentaje de estudiantes de sexto grado de educación primaria estatal que alcanzan un nivel de desempeño suficiente en el área de comunicación integral y lógico matemático, incrementándose sostenidamente el índice de la paridad urbano rural: 2006 : 20% 2011 : 35% 2016 : 50% 2021 : 80%
		<ul style="list-style-type: none"> – Porcentaje de incremento de matrícula y conclusión de educación primaria y secundaria en diversas modalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> – Al 2006, la matrícula de secundaria en áreas rurales se incrementa en un 50% en programas de modalidad presencial y a distancia.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> – Promoción de la educación primaria y secundaria en áreas rurales, con igualdad de oportunidades para niños y niñas. – Articulación de los centros educativos rurales en redes educativas para el mejor aprovechamiento de recursos humanos y materiales. – Marco normativo que garantice el acceso de niños, niñas y jóvenes con discapacidad o excepcionalidad a la escuela regular. – Establecimiento de una política de incentivos a los docentes y escuelas que demuestren mejor rendimiento. – Creación y funcionamiento de un programa compensatorio para atender el rezago educativo. – Fortalecimiento de la coordinación con la red de educación de la niñez rural.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO**Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte****Equidad y Justicia Social****PUNTOS DE ACUERDO****ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2021, el 100% de niños, niñas y adolescentes en áreas rurales acceden y culminan educación primaria y secundaria en diferentes modalidades.
			<ul style="list-style-type: none"> - Al 2008 funciona un programa estratégico en educación especial.
		<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de niños y adolescentes con discapacidad que reciben atención educativa del Estado dentro de un modelo inclusivo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2008 no menos del 15%, al 2016 el 50% y al 2021 el 80% de niños y adolescentes con discapacidad reciben atención educativa del Estado, dentro de un modelo inclusivo.
	(c) Promoverá el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial, mediante un pacto social que devenga en compromisos recíprocos que garanticen una óptima formación profesional, promuevan la capacitación activa al magisterio y aseguren la adecuada dotación de recursos para ello.		<ul style="list-style-type: none"> - Al 2008, se promulga y ejecuta la nueva ley del magisterio como el nuevo sistema de carrera pública docente.
		<ul style="list-style-type: none"> - Índice de mejoramiento del bienestar del magisterio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2008 el 20%, al 2011 el 40% y al 2016 el 60% del magisterio ha experimentado incremento del índice de mejoramiento del bienestar social del magisterio.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Nueva ley del magisterio concertada con las organizaciones pertinentes. - Aumento progresivo de la remuneración del docente. - Establecimiento de un nuevo sistema de carrera pública.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		- Porcentaje de docentes de educación inicial y básica que participa en programas de formación continua.	- Al 2011 el 50% y al 2016 el 100% de docentes de educación inicial y básica participa en el sistema nacional de formación continua.
		- Porcentaje de docentes del nuevo sistema de carrera pública docente que ha sido incorporado al sistema de evaluación o certificación.	- Al 2011 el 40 % y al 2016 el 75% de los docentes del nuevo sistema de carrera pública docente aprueba la evaluación de certificación.
		- Número de Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) públicos que se convierten en centros de excelencia.	- Al 2006, 25 Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) públicos se convierten en centros de excelencia.
	(d) Afianzará la educación básica de calidad, relevante y adecuada para niños, niñas, púberes y adolescentes, respetando la libertad de opinión y credo.	- Porcentaje de centros educativos que cuenta con un sistema de orientación, tutoría y tratamiento integral de problemas personales, familiares y sociales.	- Al 2006 el 50% y al 2015 el 75% de los centros educativos cuentan con un sistema de orientación, tutoría y tratamiento integral de problemas personales, familiares y sociales.
		- Porcentaje de centros educativos que incorpora efectivamente a su programación curricular contenidos y estrategias para inculcar y fortalecer valores en la población escolar.	- Anualmente se incrementa el número de centros educativos que incorporan a su programación curricular contenidos y estrategias para fortalecer valores en la población escolar.

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
- Establecimiento de un sistema nacional de formación continua docente.
- Sistema de evaluación del desempeño docente e incentivos en reconocimiento al mérito y desempeño.
- Establecimiento de un sistema de estímulos y sanciones.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

PUNTOS DE ACUERDO

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	(e) Profundizará la educación científica y ampliará el uso de nuevas tecnologías.	- Porcentaje de alumnos y de centros educativos que utilizan los recursos de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de sus capacidades.	- Al 2006 el 30% y al 2011 el 60% de alumnos utilizan recursos de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de sus capacidades. - Al 2006 el 10% y al 2011 el 25% de centros educativos utilizan recursos de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) para el desarrollo de sus capacidades.
		- Porcentaje de centros educativos que cuentan con bibliotecas escolares y laboratorios o módulos de recursos de aprendizaje interactivo.	- Al 2006 el 30% y al 2016 el 80% de centros educativos cuentan con bibliotecas escolares y laboratorios o módulos de recursos de aprendizaje interactivo.
		- Porcentaje de instituciones que realizan investigación científica.	- Incremento de instituciones que realizan investigación científica.
	(f) Mejorará la calidad de la educación superior pública, universitaria y no universitaria, así como una educación técnica adecuada a nuestra realidad.	- Número de Institutos Superiores Tecnológicos (IST) públicos que se acreditan como centros de excelencia.	- Al 2006, 28 Institutos Superiores Tecnológicos (IST) públicos se convierten en centros de excelencia.
		- Sistema Nacional de Evaluación; Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.	- Al 2006, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa está funcionando y se encuentra con el documento de estándares de calidad de la Educación Superior

Equidad y Justicia Social

ACUERDOS OPCIONALES

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
- Creación y funcionamiento del Plan Nacional de Emergencia en apoyo de la ciencia, tecnología e innovación, con acciones concertadas con el sector privado.
- Dinamización del Sistema Nacional de Investigación Científica y Tecnológica para la formación de cuadros científicos y técnicos.
- Nueva Ley Universitaria.
- Creación de un plan de conversión de Institutos Superiores Tecnológicos (IST).

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
			Técnica y Pedagógica.
		- Porcentaje de universidades públicas que se acreditan como centros de excelencia.	- Al 2006 el 20% y al 2016 el 10% de las universidades públicas se acreditan como centros de excelencia.
	(g) Creará los mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada y que garanticen el derecho de los estudiantes.	- Porcentaje de Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), Institutos Superiores Técnicos (IST), y Escuelas Superiores de Formación Artística que se encuentran acreditadas.	- Al 2011 el 80% y al 2016 el 100% de los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP), Institutos Superiores Tecnológicos (IST) y Escuelas de Formación Artística están acreditados.
		- Porcentaje de carreras universitarias acreditadas en Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) e Institutos Superiores Técnicos (IST).	- Al 2006 el 25% y al 2016 el 75% de las carreras universitarias están acreditadas.
		- Porcentaje de docentes titulados de educación inicial y básica en ejercicio.	- Al 2006 el 80% y al 2011 el 100% de docentes en ejercicio de educación inicial y básica son titulados de centros de formación docente.
	(h) Erradicará todas las formas de analfabetismo invirtiendo en el diseño de políticas que atiendan las realidades urbano marginal y rural.	- Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad.	- Al 2006 la tasa de analfabetismo se reducirá a 9% y al 2011 a 5,9%.
			- Elaborar la línea de base de la población analfabeta en contextos bilingües.
			- Alcanzar una reducción de la tasa de analfabetismo menor al 0,5% promedio anual en

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
- Creación y funcionamiento del Sistema Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Docente y Técnica.
- Creación y funcionamiento del Sistema de Acreditación de instituciones educativas.
- Plan Nacional de Alfabetización articulado con educación de adultos, con enfoques actualizados y pertinentes, y con énfasis en áreas rurales, población indígena y femenina.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
			contextos bilingües.
	(i) Garantizará recursos para la reforma educativa otorgando un incremento mínimo anual en el presupuesto del sector educación equivalente al 0.25% del PBI, hasta que éste alcance un monto global equivalente a 6% del PBI.	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento progresivo de la asignación presupuestal para el sector, de 0.25% del Producto Bruto Interno (PBI) anual. - Porcentaje de instancias administrativas del sector que han fortalecido sus capacidades de gerencia social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2016, el porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI) asignado a educación alcanzará el 6%. - Al 2006 el 60% y al 2011 el 100% de los órganos intermedios del sector han fortalecido sus capacidades de gerencia social.
	(j) Restablecerá la educación física y artística en las escuelas y promoverá el deporte desde la niñez.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de instituciones educativas que cuenta con docentes especializados o capacitados en educación física, instalaciones deportivas y equipamiento suficientes. - Porcentaje de instituciones educativas que desarrollan talleres de arte y creatividad. - Porcentaje de horas dedicadas al fomento de la educación física dentro de la currícula escolar. - Porcentaje de actividades artísticas ofertadas en la comunidad y por los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, 50% de instituciones educativas cuenta con docentes capacitados o especializados en educación física, instalaciones deportivas y equipamiento suficiente. - Al 2006 el 60% de instituciones educativas desarrollan talleres de arte y creatividad. - Al 2006 el 50% de centros escolares habrán aumentado sus horas de educación física.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Creación de un fondo de compensación educativo que reduzca disparidades regionales y prevenga fluctuaciones cíclicas del gasto.
<ul style="list-style-type: none"> - Reforma curricular. - Fortalecimiento del Instituto Nacional de Cultura y del Instituto Peruano del Deporte.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO**ACUERDOS OPCIONALES**

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
	(k) Fomentará una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Número de redes educativas de primaria funcionando. - Porcentaje de centros educativos con consejos e institutos superiores con consejos educativos escolares funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006, cerca de 280 redes educativas rurales de primaria funcionando. - Al 2016 existe un número suficiente de redes educativas para atender demandas de educación en áreas rurales y urbano-marginales. - Al 2006 el 80% y al 2016 el 100% de los centros educativos cuentan con consejos escolares y los institutos superiores con consejos educativos, haciendo uso de sus atribuciones para evaluación y vigilancia social de la educación.
	(l) Promoverá la educación de jóvenes y adultos y la educación laboral en función de las necesidades del país.	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de jóvenes y adultos (15-45 años) que no culminaron sus estudios regulares y son incorporados al sistema de educación, a través de programas diversos y flexibles. - Número de comités consultivos (nacional y regionales) que articulan la oferta educativa con la demanda del mercado de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Al 2006 el 10% y al 2016 el 50% de jóvenes y adultos (15-45 años) que no culminaron sus estudios regulares son incorporados al sistema de educación. - Al 2006, en funcionamiento el Comité Consultivo Nacional y 28 comités consultivos regionales.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> - Promoción y difusión de la normatividad sobre consejos escolares. - Creación de un sistema inclusivo de educación de adultos. - Creación y funcionamiento de un Sistema de Acreditación y Evaluación permanente.

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO

Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de jóvenes con necesidades educativas especiales integrados en Institutos Superiores Tecnológicos (IST) y Centros Educativos Ocupacionales (CEO). 	
	(m) Fomentará una cultura de prevención de la drogadicción, pandillaje y violencia juvenil en las escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de centros educativos que incorpora efectivamente a su programación curricular contenidos y estrategias diversificados relacionados con la cultura de prevención del alcoholismo, la drogadicción, el pandillaje y la violencia juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> Al 2006 el 60% y al 2011 el 100% de los centros educativos incorpora en su programación curricular contenidos diversificados relacionados con la cultura de prevención del alcoholismo, la drogadicción, el pandillaje y la violencia juvenil.
		<ul style="list-style-type: none"> Número de asociaciones juveniles a niveles regionales. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de personas de 12 a 25 años que consumen drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> Al 2006 se detiene el incremento en el consumo de drogas de personas entre 12 y 25 años.
	(n) Fomentará y afianzará la educación bilingüe en un contexto intercultural.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de población escolar de habla materna indígena atendida a través de una Educación Bilingüe Intercultural (EBI) pertinente a la propia cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Al 2006 el 50% y al 2016 el 100% de niños y niñas de habla materna indígena son atendidos a través de una Educación Bilingüe Intercultural (EBI).

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
<ul style="list-style-type: none"> Reforma curricular. Creación de centros juveniles de atención integral y recreación, con acciones concertadas entre los sectores público y privado. Funcionamiento pleno del Consejo Nacional de la Juventud.
<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico de Educación Bilingüe Intercultural. Fomento del aprendizaje y conocimiento de lenguas vernáculas por la población

DÉCIMO SEGUNDA POLÍTICA DE ESTADO
Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción
y Defensa de la Cultura y del Deporte

Equidad y Justicia Social

PUNTOS DE ACUERDO

ACUERDOS OPCIONALES

Objetivos	Política	Indicadores	Metas
		- Porcentaje de docentes de centros de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) que utilizan adecuadamente la estructura curricular básica diversificada, pertinente a la propia cultura.	- Al 2006 el 50% y al 2016 el 100% de docentes de centros de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) utiliza adecuadamente la estructura curricular básica diversificada, pertinente a la propia cultura.
		- Porcentaje de grupos etnolingüísticos que cuenta con programas alternativos en su lengua vernácula	- Al 2011, 30% de grupos etnolingüísticos cuentan con programas alternativos en su lengua vernácula.
		- Porcentaje de alumnos de centros educativos de Educación Bilingüe Intercultural (EBI) que alcanza estándares nacionales.	- Al 2006 el 15% y al 2016 el 50% de los alumnos de habla materna indígena en centros de Educación Bilingüe Intercultural (EBI), alcanza estándares nacionales.
		- Porcentaje de centros de formación docente con especialidad en Educación Bilingüe Intercultural (EBI).	- El requerimiento de centros de formación docente en Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en las diferentes regiones del país es atendido en un 50% al 2006 y en un 100% al 2016.
		- Número y tiraje de textos en habla materna indígena y de castellano como segunda lengua.	- Al 2006 el 50% y al 2016 el 100% de niños y niñas son atendidos con materiales educativos pertenecientes a su propia cultura.

Propuestas normativas y/o Medidas de Gobierno
- hispanohablante.
- Política de Lenguas y Culturas en educación.
- Ley de Lenguas.

Fuente. Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional.

ANEXO N° 3

CARTA A LA DIRECCION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA n.º 1049

CARGO

"Decreto de las Perseverantes con Determinación en el Perú"
"Ministerio de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Los Olivos, 08 de noviembre de 2016

Señor **Doctor**
MARIO RONCALLO MIRAVAL
Director de la IE N° 1046 "Juana Alarco de Dammer"
Jr. Puno N° 350, Cercado de Lima
Lima.-

JAD | I.E. 1049 "Juana Alarco de Dammer"
SECRETARIA
Expediente: 1954
Fecha: 08 NOV. 2016
Firma: /
RECEPCION

Ref. : Ley N° 30220, Ley Universitaria, del 03 de julio de 2014.

Es un honor dirigirme a usted señor Doctor Director de la IE N° 1046 "Juana Alarco de Dammer", saludándolo cordialmente y a la vez expresarle, en relación a la norma legal de la referencia, que el Estado Peruano estableció medidas para el mejoramiento continuo de la calidad educativa del sistema educativo, como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura.

En éste contexto, la Universidad Cesar Vallejo desarrolla el perfeccionamiento a nivel de pregrado académico en el área de educación, entre otras, por lo que encontrándose el suscrito cursando estudios en el IV Ciclo de la Escuela Profesional del Programa de Complementación Pedagógica para optar el grado académico de Bachiller y Licenciatura correspondiente en Educación, me encuentro desarrollando la tesis que permitiría contribuir a su gestión en la IE bajo su digna dirección, denomina "*Identidad Nacional en los Alumnos del 5to Grado de Educación Secundaria, de la IE N° 1049 "Juana Alarco de Dammer"-UGEL 03, del Cercado de Lima*"; para lo cual, respetuosamente recorro ante usted, señor Director solicitándole amablemente a bien la factibilidad de autorizar y apoyar en el desarrollo de la misma, como es en el levantamiento de información, toda vez que al ser validada por la indicada Institución Educativa, proporcionaría una herramienta de apoyo a su gestión en beneficio de la comunidad educativa y la sociedad.

En espera de su aceptación, hago propicia la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Pieza adjunta:
Fotocopia de DNI y Carnet Universitario

Respetuosamente,



HUGO TOMAS SAN MARTIN ESCOBAR
Alumno del IV Ciclo del Programa de Complementación Pedagógica
Universidad Cesar Vallejo
(celular 998581277, huanmartin2001@yahoo.es)



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
PROGRAMA DE COMPLEMENTACION PEDAGOGICA Y
TITULACION EN EDUCACION

ANEXO N° 4

CUESTIONARIO N° 01

GUIA DE ENTREVISTA PERSONAL, A DOCENTES CON RESPONSABILIDAD DE DIRECCION EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1046 “JUANA ALARCO DE DAMMERT”, UGEL N° 03, CERCADO DE LIMA

TESIS:

“Identidad Nacional en Estudiantes del 5to Grado de Educación Secundaria, de la IE N° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-UGEL 03, del Cercado de Lima”

OBJETIVO: Recibir las percepciones de los docentes con responsabilidad en cargo de dirección y en la educación de los(as) Estudiantes, para determinar el nivel de Identidad Nacional en las dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural; de los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria.

GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que le agradeceremos a las personas entrevistadas proporcionarnos informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la investigación.	ENCUESTADOS: La presente encuesta está dirigida a los docentes con responsabilidad en la dirección de la Institución Educativa y en la educación a los(as) Estudiantes.
1. DATOS GENERALES:	
1.1. DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	
1.1.1. Denominación:	IE N° 1046 “Juana Alarco de Dammert” de la UGEL 03
1.1.2. Ubicación Distrital:	Cercado de Lima
1.1.3. Dependencia donde labora	
1.2. DATOS DEL ENTREVISTADO	

1.2.1. Nivel de Instrucción alcanzado?:

Sin estudios () Secundaria completa () Estudios Técnicos)

Estudios universitarios concluidos SI () NO ()

Especialización.....

.....
Grado académico..... Título

Profesional.....

Maestría en Doctorado
en.....

Otros.....

.....

1.2.2. Sexo: Masculino () Femenino ()

1.2.3. Edad: De 25 a 35 años () De 36 a 45 años () Mas de 46 años ()

1.2.4. Tiempo de Servicio
cargo actual:

1.2.5. Tiempo de Servicio en la en el
Educación Secundaria:

Indique los dos últimos eventos de capacitación a los que haya asistido:

a)..... Fecha:.....

b)..... Fecha:.....

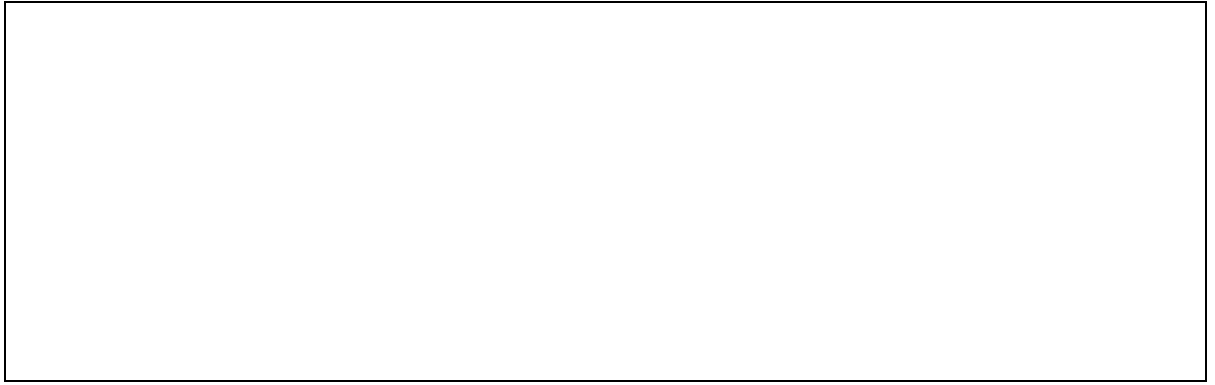
2. IDENTIDAD NACIONAL:

2.1. En su opinión, nos podría explicar, cuál es su concepto de Identidad Nacional?

<p>2.2. En su opinión, nos podría explicar, cómo percibe que el Área de Formación Ciudadana y Cívica, desarrolle una auténtica Identidad Nacional en los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria?</p>

<p>2.3. En su opinión, nos podría indicar si la currícula del Área de Formación Ciudadana y Cívica, está debidamente estructurada para enseñar a los(as) Estudiantes del 5to grado de secundaria, el interiorizar lo que Identidad Nacional debe ser para todo ciudadano peruano?</p>
<p>3. DIMENSIONES:</p>
<p>3.1. En su opinión, nos podría indicar, como miden el sentimiento de individualización y de pertenencia social, en los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria, en el contexto de su desarrollo de la identidad personal?</p>

3.2. En su opinión, nos podría indicar como miden el compromiso con el país y la sociedad, en los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria, en el contexto de su desarrollo de la identidad social?
3.3. En su opinión, nos podría indicar como miden la práctica de tradiciones y el nivel de creencias, en los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria, en el contexto de su desarrollo de la identidad cultural?
3.4. En su opinión, nos podría explicar cómo percibe usted, el desarrollo de la Identidad Nacional en los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria, considerando la influencia en su vida diaria de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC)?
3.5. En su opinión, nos podría explicar cómo percibe usted, el desarrollo de la Identidad Nacional en los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria, considerando la influencia en su vida diaria de la globalización?



ANEXO N° 5
VALIDACION DE INSTRUMENTOS

"Documento de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

SOLICITO: Validación de instrumentos de investigación

Doctora Elizabeth Izquierdo Quea

Yo, Hugo Tomás San Martín Escobar, identificado con Código N° 1000839469, estudiante de Pregrado en Educación del Programa de Complementación Académica Magisterial de la Universidad César Vallejo, me dirijo respetuosamente a usted para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar la hipótesis propuesta en mi investigación titulada "Identidad Nacional en Estudiantes del 5to Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa N° 1049 "Juana Alarco de Dammer"-UGEL 03, del Cercado de Lima"; solicito a usted tenga a bien validar, como juez experto en el tema, los instrumentos elaborados por mi persona; para ello acompaño los documentos siguientes:

- Definición conceptual de la variable y las dimensiones
- Instrumentos de Investigación
- Matriz de consistencia del proyecto
- Formatos para evaluar los instrumentos
- Matriz de operacionalización de la variable

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Lima, 19 de noviembre de 2016


Hugo P. San Martín Escobar

RÚBRICA PARA EVALUAR LA MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la investigación: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA n° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT"-UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA-2016.

Línea de investigación: Evaluación y Aprendizaje

Autor: Hugo Tomás San Martín Escobar

Fecha: 19 de noviembre de 2016

Docente: Doctora Elizabeth Izquierdo Quea

Programa: Complementación Académica Magisterial

Experiencia curricular: Proyecto de Investigación

Contenido	2 puntos	1 punto	0 puntos
Título de la investigación (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Título corto (15 a 20 palabras) • Contiene las variables del problema de investigación. • Permite comprender el objetivo de estudio • Adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título extenso (mayor de 21 palabras) • Expresa de manera general las variables del problema • Permite comprender el objetivo de estudio • Adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • El título es inespecífico y no refleja el contenido de la investigación. • Inadecuada redacción.
Planteamiento del problema (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el planteamiento del problema acorde a las líneas de investigación desde el contexto internacional, nacional y local. • Describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el planteamiento del problema acorde a las líneas de investigación desde el contexto nacional y local. • Describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No describe el planteamiento del problema • No describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio.
Fomulación del problema (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Sustenta la necesidad e importancia de realizar el estudio. • No hay evidencia de plagio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustenta la necesidad de realizar el estudio. • No hay evidencia de plagio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hay evidencia de plagio.
Objetivos (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Se formula según los antecedentes identificados y se expresa adecuadamente. • Incluye las variables con una adecuada redacción 	<ul style="list-style-type: none"> • Se formula según los antecedentes identificados, pero no se expresa adecuadamente. • Incluye las variables con inadecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se formula sin vinculación a los antecedentes. • No incluye las variables
Hipótesis (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos tienen estrecha relación con el problema. • Los objetivos específicos y el general se relacionan entre sí. • Los objetivos son susceptibles de medición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos tienen cierta relación con el problema y con el objetivo general. • Inadecuada redacción de los objetivos. • Los objetivos son susceptibles de medición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos no guardan relación con el problema. • Los objetivos específicos y el general no se relacionan entre sí.
Hipótesis (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Las hipótesis responden al problema de investigación y son susceptibles de prueba empírica. • Hay claridad en la redacción. • No requiere hipótesis la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Las hipótesis responden al problema de investigación y son susceptibles de prueba empírica. • Hay fallas en la redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las hipótesis no responden al problema de investigación o no son susceptibles de prueba empírica.
Antecedentes (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Refiere 3 o más informes nacionales e internacionales de investigación realizados anteriormente por otros investigadores que estén registrados en bibliotecas de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Refiere 3 o más informes nacionales e internacionales de investigación realizados anteriormente por otros investigadores que estén registrados en bibliotecas de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los antecedentes citados no están acorde a las variables de estudio propuesto
Marco Teórico y Conceptual (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta la teoría o de los conceptos teóricos que se utilizarán para definir el problema de investigación. • Refiere fuentes primarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta la teoría o de los conceptos teóricos que se utilizarán para definir el problema de investigación. • Refiere fuentes secundarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • La teoría presentada no es pertinente a su problema de investigación.
Referencias (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el marco conceptual precisando conceptos e ideas a utilizar para el análisis del problema de investigación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta el marco conceptual inconsistente 	<ul style="list-style-type: none"> • Los conceptos presentados no son pertinentes a su problema de investigación.
Referencias (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene 8 referencias como mínimo • Más de 2 referencias son de revistas científicas indexadas. • Todas las referencias están bajo las normas internacionales APA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene entre 6 y 7 referencias. • De 1 a 2 referencias son de revistas científicas indexadas. • Todas las referencias están bajo las normas internacionales APA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene menos de 2 referencias • Tiene 1 referencia de revistas científicas indexadas. • No todas las referencias están bajo las normas internacionales APA.

Puntaje obtenido: 19.5

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE
TITULO: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA Nº 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, DEL CERCAO DE LIMA-2016.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	NIVELES Y RANGOS POR DIMENSION	NIVELES Y RANGOS POR VARIABLE
IDENTIDAD NACIONAL	Conjunto de elementos culturales que comparten los habitantes de un país y que les da un sentido de integración y pertenencia, como son la memoria histórica, las costumbres y tradiciones heredadas, y el que una comunidad se reconoce como parte de un mismo pasado y con un destino común. (Mortíel, 2015).	Identidad Nacional		2.1, 2.2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. 	Buena: Regular: Baja:	Buena: Regular: Baja:
		Identidad Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimiento de individualización - Nivel de pertenencia social 	<ul style="list-style-type: none"> 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo, ➤ Si, No, No sabe 	Buena: Regular: Baja:	Buena: Regular: Baja:
		Identidad Social	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con el país - Compromiso con la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 4.2 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo, ➤ Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo ➤ Mucho, bastante, muy poco, suficiente, nada 	Buena: Regular: Baja:	Buena: Regular: Baja:
Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Práctica de tradiciones - Nivel de creencias 	<ul style="list-style-type: none"> 5.1 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si, No, No sabe ➤ Mucho, bastante, muy poco, suficiente, nada 	Buena: Regular: Baja:	Buena: Regular: Baja:		

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : Doctora Elizabeth Izquierdo Quea
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : Universidad Cesar Vallejo
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : Cuestionario 2, encuesta estudiantes del 5to grado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																			✓	
3. ACTUALIZACIÓN	Esta adecuado al avance educativo actual.																				✓
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																				✓
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el instrumento.																				✓
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																			✓	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, indicadores e items.																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			✓	
10. PERTINENCIA	Esta adecuado para aportar nuevos conocimientos																				✓


III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

98

FECHA: 22 nov 2016

FIRMA DEL EXPERTO:



DNI: 00832597

Teléf: 987008647

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, CUESTIONARIO 2: ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL 5to GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IE N° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, LIMA

N.º	DIMENSIONES ÍTEMS	PERTENENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. DATOS GENERALES								
*.1	Datos de la Institución Educativa	✓		✓		✓		
*.2	Datos del Encuestado	✓		✓		✓		
2. IDENTIDAD NACIONAL								
2.1	¿Existen diversas definiciones de la IDENTIDAD NACIONAL, pero para este estudio se la define como "EL CONJUNTO DE ELEMENTOS CULTURALES QUE COMPARTEN LOS HABITANTES DE UN PAIS Y QUE LES DA UN SENTIDO DE INTEGRACION Y PERTENENCIA, COMO SON LA MEMORIA HISTORICA, LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES HEREDADAS, Y EL QUE UNA COMUNIDAD SE RECONOZCA COMO PARTE DE UN MISMO PASADO Y CON UN DESTINO COMUN". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
2.2	¿Considera usted, que entre los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria de su Institución Educativa, existe una verdadera Identidad Nacional?	✓		✓		✓		
3. DIMENSION: IDENTIDAD PERSONAL								
Sentimiento de individualización								
3.1	¿Existen diversas definiciones de los VALORES, pero para este estudio se le define como "NORMATIVAS DE VIDA QUE ASEGURAN LA PARTICIPACION DE LA PERSONA EN LA SOCIEDAD, RESPETANDO LA VIDA, LA DIGNIDAD DE LOS OTROS, LA JUSTICIA Y EL BIEN COMUN". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
3.2	¿Existen diversas definiciones de la MORAL, pero para este estudio se le define como "UN CONJUNTO DE COSTUMBRES Y NORMAS QUE SE CONSIDERAN BUENAS PARA DIRIGIR EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS EN UNA COMUNIDAD". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
3.3	¿Puede usted vivir tranquilo y feliz, sin ejercer sus valores?	✓		✓		✓		
3.4	¿Se siente querido y aceptado por lo que es como persona?	✓		✓		✓		
3.5	¿La moral que tiene usted ahora, es consecuencia de las enseñanzas inculcadas en el 5to grado de educación secundaria, le permita diferenciar en hacer "lo bueno" antes que "lo malo", ayudándolo en su formación como persona humana?	✓		✓		✓		

Nivel de pertenencia social									
3.6	¿Siente usted que pertenecer a la humanidad le permite, entre otras cosas, a convivir, reflexionar, aprender cosas nuevas de los demás?	✓		✓				✓	
3.7	¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con su familia?	✓		✓				✓	
3.8	¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con sus compañeros de estudios y en su Institución Educativa?	✓		✓				✓	
4. DIMENSION: IDENTIDAD SOCIAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Compromiso con el país									
4.1	¿Considerando su aprendizaje adquirido, valore usted los siguientes conceptos: NACION: Conjunto de pobladores que habitan el territorio y tienen históricamente un origen común, y alienan su esperanza de vida con bienestar, progreso y desarrollo. PATRIA: Tierra natal o adoptiva, que está ligada a una persona por vínculos afectivos, jurídicos, y/o históricos. ESTADO: Es la nación peruana jurídicamente organizada, y es la entidad que ejerce el gobierno en la República del Perú.	✓		✓				✓	
4.2	¿Cómo ciudadano(a) peruano(a), asigne un valor a su País en el cuadro siguiente?: NACION, PATRIA, ESTADO	✓		✓				✓	
4.3	¿Qué nivel de compromiso siente usted por el Perú, como ciudadano que es?	✓		✓				✓	
Compromiso con la sociedad									
4.4	¿Qué nivel de participación en su educación, le asigna usted a su familia?	✓		✓				✓	
4.5	¿El apoyo de su familia en su educación, lo ayudan a identificarse con su comunidad?	✓		✓				✓	
4.6	¿La educación que recibe en la Institución Educativa, lo ayudan a sentirse como ciudadano comprometido con la sociedad peruana?	✓		✓				✓	
4.7	Indique usted la categoría social y económica con la que se identifica con su familia: "A"- representa a empresarios y profesionales independientes; tienen un ingreso mensual permanente. "B"- representa a trabajadores dependientes en el sector privado y funcionarios públicos; tienen ingresos quincenales o mensuales. "C"-; representa a trabajadores dependientes o independientes, microempresarios y comerciantes; tienen ingresos quincenales o mensuales. "D"-; representa a pequeños comerciantes, obreros especializados; tienen ingresos diarios o semanales. "E"-; representa a obreros especializados, vendedores ambulantes, servicio doméstico; tienen un ingreso diario o semanal.	✓		✓				✓	
4.8	¿Considera usted que se siente discriminado en el Perú por pertenecer a esta categoría social?	✓		✓				✓	
4.9	¿Considera usted que el aprendizaje y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan a buscar analizar información para ser ciudadanos informados, solucionar problemas, y capaces de contribuir con la sociedad?	✓		✓				✓	
4.10	¿Considera usted que la globalización y el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan en su formación como persona humana?	✓		✓				✓	
4.11	¿Considera usted que su Institución Educativa le proporciona a su familia, redes de comunicación para intercambiar información, de tal manera que les permita apoyar su educación?	✓		✓				✓	

5. DIMENSION: IDENTIDAD CULTURAL		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Práctica de tradiciones							
5.1	¿La Bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo; el Escudo y el Himno Nacional son los Símbolos Nacionales del Perú?	✓		✓		✓	
5.2	¿En qué grado de orgullo los siguientes símbolos: lo hacen sentir más peruano?: Machupicchu, las Tumbas Reales del Señor de Sipán, el Río Amazonas, el Lago Titicaca, las Llamas de Nazca, Chavín de Huantar, el Inri Raymi, el Carnaval de Cajamarca, la festividad de la Virgen de la Caridad, la Fiesta de la Vendimia, y la Fiesta de San Juan.	✓		✓		✓	
5.3	¿Usted practica el izamiento de la Bandera Nacional en su domicilio, en las siguientes fechas: 27, 28, 29 y 30 de julio, y 09 de diciembre de cada año?	✓		✓		✓	
5.4	¿En qué grado de satisfacción las siguientes comidas y bebidas típicas, lo hacen sentir más peruano? Puchamancha, Anticuchos, Ceviche, Rocoto Relleno, Papa a la Huancina, Arroz con Pollo, Sopa de Caldo, Juane de Gallina, Pisco Sour, Chicha Morada, y Chicha de Jora.	✓		✓		✓	
5.5	¿En qué grado de satisfacción las siguientes danzas típicas, lo hacen sentir más peruano? Marinera, el Huayno, el Vals, el Tondero, el Festepo, la Diablada, la Zamacueca, el Huaylas, y la Danza de las Tijeras.	✓		✓		✓	
Nivel de creencias							
5.6	En el Perú se dan muchas creencias culturales, como usted las siguientes? 5.6.1 "AMARRAR LO PELOS DEL GATO CON LOS DEL PERRO", para que una pareja de esposos estén siempre peleando. 5.6.2 "ARCO IRIS", siempre sale del lugar donde hay un tesoro escondido. 5.6.3 "BEBE", no se le debe rascar la planta de los pies, porque de grande se volverá callejero.	✓		✓		✓	
5.7	¿El hacer Turismo Vivencial (reservar comunidades andinas en Cusco y Puno, y nativos en Iquitos y Pucallpa) para conocer las costumbres y tradiciones de sus antepasados, le permite identificarse como ciudadano peruano?	✓		✓		✓	

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA): Perfecto

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable (X) No aplicable ()

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: Peruvico Quea, Elizabeth DNI: 00537597

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: Dirección y Organización de Personas
22, veintidós de Nov de 2016.


Doctora Elizabeth Tzquiero Quea

- (1) Pertinencia: el ítem, el concepto teórico formulado
(2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar el componente o dimensión especificada del constructo
(3) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : Doctora Elizabeth Izquierdo Quea
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : Universidad Cesar Vallejo
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : Cuestionario 3, guía de discusión grupal

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				✓
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance educativo actual.																				✓
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																				✓
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el instrumento.																				✓
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, indicadores e items.																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																				✓
10. PERTINENCIA	Esta adecuado para aportar nuevos conocimientos.																				✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Aptorable

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

 FECHA: 22 nov 2016
98

FIRMA DEL EXPERTO:



 DNI: 00882597

 Teléf: 987008641

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, CUESTIONARIO 3: GUIA DE DISCUSIÓN GRUPAL CON LOS(AS)
ESTUDIANTES DE LA IE n° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, LIMA**

N.º	DIMENSIONES / ÍTEMS	PERTENENCIA (1)	RELEVANCIA (2)	CLARIDAD (3)	OBSERVACIONES
1. DATOS GENERALES					
1.1	Datos de la Institución Educativa	SI	NO	SI	NO
1.2	Datos de los Encuestados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. IDENTIDAD NACIONAL					
2.1	¿Conocen ustedes, el concepto de Identidad Nacional?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
2.2	Desde que están siguiendo estudios en educación secundaria, ¿las áreas de personal y familia, y de formación ciudadana y cívica, les ayudaron a conceptualizar lo que es Identidad Nacional?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
2.3	¿En su opinión, nos podría indicar si ¿ustedes se sienten que viven bien en medio de nuestra sociedad peruana?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. IDENTIDAD PERSONAL					
3.1	¿Los valores que sus padres les enseñan, ustedes los aceptan en su formación como persona?	SI	NO	SI	NO
3.2	¿Los valores que sus profesores les enseñan, ustedes los aceptan en su formación como persona?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.3	¿Los valores que determinadas autoridades políticas del gobierno y que rigen el destino de ustedes, como el Presidente de la República, Ministros, Congresistas, Jueces, Fiscales, entre otros, son un ejemplo para su formación como ciudadanos peruanos?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3.4	¿Por su condición social, consideran que en nuestro país son marginados?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4. IDENTIDAD SOCIAL					
4.1	¿Consideran tener un compromiso moral de estudiar y/o trabajar por y en el Perú?	SI	NO	SI	NO
4.2	¿Se siente seguro de vivir y desarrollarse como persona y ciudadano peruano en su comunidad?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4.3	¿Considera que su patria el Perú, es un país con una Identidad Nacional bien definida?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4.4	¿El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la influencia de la globalización, lo ayudan a fortalecer su Identidad Nacional con el Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

5. IDENTIDAD CULTURAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.1	¿Cuál es el símbolo nacional c natural que le da identidad como ciudadano peruano?	✓		✓		✓	
3.2	¿Qué tradición le hace identificarse más como ciudadano peruano?	✓		✓		✓	

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA): *Suficiente*

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Aplicable (X)* Aplicable después de corregir () No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: *Florencia Quea Elinah* DNI: *00892597*

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: *Dirección y Organización de Recursos Personales*

22 de *veintidós* de *mayo* de *2016*.

Florencia
 Doctora Elizabeth Izquierdo Quea

(1) Pertinencia: el ítem, el concepto, ítem o formulado.
 (2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar el componente o dimensión especificada del constructo.
 (3) Claridad: se entiende sin dificultad a partir el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Estado Central"

SOLICITO: Validación de instrumentos de investigación

Magister Gilbert Valerio Montalvo Cobos

Yo, Hugo Tomás San Martín Escobar, identificado con Código N° 1000839469, estudiante de Pregrado en Educación del Programa de Complementación Académica Magisterial de la Universidad César Vallejo, me dirijo respetuosamente a usted para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar la hipótesis propuesta en mi investigación titulada "Identidad Nacional en Estudiantes del 5to Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa N° 1049 "Juana Alarco de Damert"-UGEL 03, del Cercado de Lima"; solicito a usted tenga a bien validar, como juez experto en el tema, los instrumentos elaborados por mi persona; para ello acompaño los documentos siguientes:

- Definición conceptual de la variable y las dimensiones
- Instrumentos de Investigación
- Matriz de consistencia del proyecto
- Formatos para evaluar los instrumentos
- Matriz de operacionalización de la variable

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Lima, 19 de noviembre de 2016


.....
Hugo T. San Martín Escobar

RÚBRICA PARA EVALUAR LA MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la investigación: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA n° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT"-UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA-2016.

Línea de investigación: Evaluación y Aprendizaje

Autor: Hugo Tomás San Martín Escobar

Fecha: 19 de noviembre de 2016

Docente: Mgtr Gilbert Valerio Montalvo Cobos

Programa: Complementación Académica Magisterial

Experiencia curricular: Proyecto de Investigación

Contenido	2 puntos	1 punto	0 puntos
Título de la investigación (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Título corto (15 a 20 palabras) ✓ Contiene las variables del problema de investigación. ✓ Permite comprender el objetivo de estudio ✓ Adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Título extenso (mayor de 21 palabras) • Expresa de manera general las variables del problema • Permite comprender el objetivo de estudio • Adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • El título es inespecífico y no refleja el contenido de la investigación. • Inadecuada redacción.
Planteamiento del problema (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe el planteamiento del problema acorde a las líneas de investigación desde el contexto internacional, nacional y local. ✓ Describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. ✓ Sustenta la necesidad e importancia de realizar el estudio. ✓ No hay evidencia de plagio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe el planteamiento del problema acorde a las líneas de investigación desde el contexto nacional y local. • Describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. • Sustenta la necesidad de realizar el estudio. • No hay evidencia de plagio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No describe el planteamiento del problema • No describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. • Hay evidencia de plagio.
Formulación del problema (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se formula según los antecedentes identificados y se expresa adecuadamente. ✓ Incluye las variables con una adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se formula según los antecedentes identificados, pero no se expresa adecuadamente. • Incluye las variables con inadecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se formula sin vinculación a los antecedentes. • No incluye las variables
Objetivos (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los objetivos tienen estrecha relación con el problema. ✓ Los objetivos específicos y el general se relacionan entre sí. ✓ Los objetivos son susceptibles de medición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos tienen cierta relación con el problema y con el objetivo general. • Inadecuada redacción de los objetivos. • Los objetivos son susceptibles de medición. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los objetivos no guardan relación con el problema. • Los objetivos específicos y el general no se relacionan entre sí.
Hipótesis (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las hipótesis responden al problema de investigación y son susceptibles de prueba empírica. ✓ Hay claridad en la redacción. ✓ No requiere hipótesis la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Las hipótesis responden al problema de investigación y son susceptibles de prueba empírica. • Hay fallos en la redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las hipótesis no responden al problema de investigación o no son susceptibles de prueba empírica.
Antecedentes (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Refiere 3 o más informes nacionales e internacionales de investigación realizados anteriormente por otros investigadores que estén registrados en bibliotecas de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Refiere 3 o más informes nacionales e internacionales de investigación realizados anteriormente por otros investigadores que estén registrados en bibliotecas de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los antecedentes citados no están acorde a las variables de estudio propuesta
Marco Teórico y Conceptual (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presenta la teoría o de los conceptos teóricos que se utilizarán para definir el problema de investigación. • Refiere fuentes primarias. ✓ Presenta el marco conceptual precisando conceptos e ideas a utilizar para el análisis del problema de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presenta la teoría o de los conceptos teóricos que se utilizarán para definir el problema de investigación. • Refiere fuentes secundarias. • Presenta el marco conceptual inconsistente. 	<ul style="list-style-type: none"> • La teoría presentada no es pertinente a su problema de investigación. • Los conceptos presentados no son pertinentes a su problema de investigación.
Referencias (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tiene 5 referencias como mínimo • Más de 2 referencias son de revistas científicas indexadas. ✓ Todas las referencias están bajo las normas internacionales APA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene entre 5 y 7 referencias. ✓ De 1 a 2 referencias son de revistas científicas indexadas. • Todas las referencias están bajo las normas internacionales APA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene menos de 2 referencias • Tiene 1 referencia de revistas científicas indexadas. • No todas las referencias están bajo las normas internacionales APA.

Puntaje obtenido: 19

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : Magister Gilbert Valerio Montalvo Cobos
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : Universidad Cesar Vallejo
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : Cuestionario 2, encuesta estudiantes del 5to grado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																		X		
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables																			X	
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance educativo actual.																			X	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																			X	
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el instrumento.																			X	
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				X
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.																				X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																				X
10. PERTINENCIA	Esta adecuado para aportar nuevos conocimientos.																				X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La prueba es aplicable.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.5%

FECHA: 22 Noviembre 2016

FIRMA DEL EXPERTO: 

DNI: 08613568

Telef: 994975777

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, CUESTIONARIO 2: ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL 5to GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IE N° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, LIMA

N.º	DIMENSIONES ÍTEMS	PERTENENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. DATOS GENERALES:								
1.1	Datos de la Institución Educativa	✓		✓		✓		
1.2	Datos del Encuestado	✓		✓		✓		
2. IDENTIDAD NACIONAL								
2.1	¿Existen diversas definiciones de la IDENTIDAD NACIONAL, pero para este estudio se le define como "EL CONJUNTO DE ELEMENTOS CULTURALES QUE COMPARTEN LOS HABITANTES DE UN PAIS Y QUE LES DA UN SENTIDO DE INTEGRACION Y PERTENENCIA, COMO SON LA MEMORIA HISTORICA, LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES HEREDADAS, Y EL QUE UNA COMUNIDAD SE RECONOZCA COMO PARTE DE UN MISMO PASADO Y CON UN DESTINO COMUN". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
2.2	¿Considera usted, que entre (estas) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria de su Institución Educativa, existe una verdadera Identidad Nacional?							
3. DIMENSION: IDENTIDAD PERSONAL								
Sentimiento de individualización								
3.1	¿Existen diversas definiciones de los VALORES, pero para este estudio se le define como "NORMATIVAS DE VIDA QUE ASEGURAN LA PARTICIPACION DE LA PERSONA EN LA SOCIEDAD, RESPETANDO LA VIDA, LA DIGNIDAD DE LOS OTROS, LA JUSTICIA Y EL BIEN COMUN". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
3.2	¿Existen diversas definiciones de la MORAL, pero para este estudio se le define como "UN CONJUNTO DE COSTUMBRES Y NORMAS QUE SE CONSIDERAN BUENAS PARA DIRIGIR EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS EN UNA COMUNIDAD". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
3.3	¿Puede usted vivir tranquilo y feliz, sin ejercer sus valores?	✓		✓		✓		
3.4	¿Se siente querido y aceptado por lo que es como persona?	✓		✓		✓		
3.5	¿La moral que tiene usted ahora, a consecuencia de las enseñanzas inculcadas en el 5to grado de educación secundaria, le permite diferenciar en hacer "lo bueno" antes que "lo malo", ayudándolo en su formación con o persona humana?	✓		✓		✓		

Nivel de pertenencia social									
3.6	¿Siente usted que pertenecer a la humanidad le permite, entre otras cosas, a convivir, reflexionar, aprender cosas nuevas de los demás?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.7	¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con su familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3.8	¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con sus compañeros de estudios y en su Institución Educativa?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4. DIMENSION: IDENTIDAD SOCIAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Compromiso con el país									
4.1	¿Considerando su aprendizaje adquirido, valore usted los siguientes conceptos?: NACION: Conjunto de pobladores que habitan el territorio y tienen históricamente un origen común, y alientan su esperanza de vida con bienestar, progreso y desarrollo. PATRIA: Tierra natal o adoptiva que está ligada a una persona por vínculos afectivos, jurídicos y/o históricos. ESTADO: Es la nación peruana jurídicamente organizada, y es la entidad que ejerce el gobierno en la República del Perú.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.2	¿Cómo ciudadano(a) peruano(a), asigne un valor a su País en el cuadro siguiente?: NACION, PATRIA, ESTADO.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.3	¿Qué nivel de compromiso siente usted por el Perú, como ciudadano que es?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Compromiso con la sociedad									
4.4	¿Qué nivel de participación en su educación, le asigna usted a su familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.5	¿El apoyo de su familia en su educación, lo ayudan a identificarse con su comunidad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.6	¿La educación que recibe en la Institución Educativa, lo ayudan a sentirse como ciudadano comprometido con la sociedad peruana?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.7	Indique usted la categoría social y económica con la que se identifica con su familia: "A", representa a empresarios y profesionales independientes; tienen un ingreso mensual permanente. "B"; representa a trabajadores dependientes en el sector privado y funcionarios públicos; tienen ingresos quincenales o mensuales. "C"; representa a trabajadores dependientes o independientes, microempresarios y comerciantes; tienen ingresos quincenales o mensuales. "D"; representa a pequeños comerciantes, obreros especializados, tienen ingresos diarios o semanales. "E"; representa a obreros especializados, vendedores ambulantes, servicio doméstico; tienen un ingreso diario o semanal.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.8	¿Considera usted que se siente discriminado en el Perú por pertenecer a esta categoría social?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.9	¿Considera usted que el aprendizaje y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan a buscar análisis información para ser ciudadanos informados, solucionar problemas, y capaces de contribuir con la sociedad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.10	¿Considera usted que la globalización y el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan en su formación como persona humana?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4.11	¿Considera usted que su Institución Educativa le proporciona a su familia, redes de comunicación para intercambiar información, de tal manera que les permita apoyar su educación?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

5. DIMENSION: IDENTIDAD CULTURAL		SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
Practica de tradiciones							
5.1	¿La Bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo, el Escudo y el Himno Nacional, son los Símbolos Nacionales del Perú?	✓		✓		✓	
5.2	¿En qué grado de orgullo los siguientes símbolos, lo hacen sentir más peruano?: Machupichu, las Tumbas Reales del Señor de Sipán, el Rio Amazonas, el Lago Titicaca, las Líneas de Nazca, Chavin de Huantar, el Inri Raymi, el Carnaval de Cajamarca, la festividad de la Virgen de la Candelaria, la Fiesta de la Vendimia, y la Fiesta de San Juan.	✓		✓		✓	
5.3	¿Usted practica el izamiento de la Bandera Nacional en su domicilio, en las siguientes fechas: 27, 28, 29 y 30 de julio, y 09 de diciembre de cada año?	✓		✓		✓	
5.4	¿En qué grado de satisfacción las siguientes comidas y bebidas típicas, lo hacen sentir más peruano?: Pachamanca, Anticucho, Cevicho, Rocoto Relleno, Papa a la Huancaína, Arroz con Pollo, Seco de Cabello, Juene de Gallina, Pisco Sour, Chicha Morada, y Chicha de Jora.	✓		✓		✓	
5.5	¿En qué grado de satisfacción las siguientes danzas típicas, lo hacen sentir más peruano?: Marinera, el Huayno, el Vals, el Tondero, el Festejo, la Diablada, la Zamacueca, el Huaylas, y la Danza de las Tietas.	✓		✓		✓	
Nivel de creencias							
5.6	En el Perú se dan muchas creencias culturales, conoce usted las siguientes? 5.6.1 "AMARRAR LO PELOS DEL GATO CON LOS DEL PERRO", para que una pareja de esposos estén siempre peleando; 5.6.2 "ARCO IRIS", siempre sale del lugar donde hay un tesoro escondido; 5.6.3 "BEBE", no se le debe rascar la planta de los pies, porque de grande se volverá callejero.	✓		✓		✓	
5.7	¿El hacer Turismo Vivencial (recorrer comunidades andinas en Cusco y Puno, y nativos en leñitas y Pucallpa) para conocer las costumbres y tradiciones de sus antepasados, le permite identificarse como Ciudadano peruano?	✓		✓		✓	

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA): *Si hay suficiencia*

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: *Montalvo Cobos, Gilbert* DNI: *08613558*

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: *Metodólogo*

Z.R. de *11* de *2016*.



Magister Gilbert Valerio Montalvo Cobos

(1) Pertinencia: el ítem, el concepto teórico formulado
 (2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión especificada del constructo.
 (3) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO: : Magister Gilbert Valerio Montalvo Cobas
INSTITUCIÓN DONDE LABORA: : Universidad Cesar Vallejo
INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN: : Cuestionario 2, encuesta estudiantes del 5to grado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			✓	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																	✓			
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance educativo actual.																			✓	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																			✓	
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el instrumento.																				✓
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			✓	
10. PERTINENCIA	Esta adecuado para aportar nuevos conocimientos.																			✓	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Lo prueba demuestra suficiencia y es aplicable.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:
95.5%

 FECHA: 22 NOV 2016

 FIRMA DEL EXPERTO: 

 DNI: 08613558

 Teléf: 994975747

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, CUESTIONARIO 3: GUÍA DE DISCUSIÓN GRUPAL CON LOS(AS)
ESTUDIANTES DE LA IE N° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, LIMA**

N.º	DIMENSIONES /ÍTEMS	PERTENENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. DATOS GENERALES								
1.1	Datos de la Institución Educativa	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
1.2	Datos de los Encuestados	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		
2. IDENTIDAD NACIONAL								
2.1	¿Conocen ustedes, el concepto de Identidad Nacional?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2.2	Desde que están siguiendo estudios en educación secundaria, ¿las áreas de personal y familia, y de formación ciudadana y cívica, les ayudaron a conceptualizar lo que es Identidad Nacional?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
2.3	¿En su opinión, nos podría indicar si ¿Ustedes se sienten que viven bien en medio de nuestra sociedad peruana?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3. IDENTIDAD PERSONAL								
3.1	¿Los valores que sus padres les enseñan, ustedes los aceptan en su formación como persona?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3.2	¿Los valores que sus profesores les enseñan, ustedes los aceptan en su formación como persona?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3.3	¿Los valores que determinadas autoridades políticas del gobierno y que rigen el destino de ustedes, como el Presidente de la República, Ministros, Congresistas, Jueces, Fiscales, entre otros, son un ejemplo para su formación como ciudadanos peruanos?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
3.4	¿Por su condición social, consideran que en nuestro país son marginadas?	<input checked="" type="checkbox"/>						
4. IDENTIDAD SOCIAL								
4.1	¿Consideran tener un compromiso moral de estudiar y/o trabajar por y en el Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4.2	¿Se sienten seguros de vivir y desarrollarse como persona y ciudadano peruano en su comunidad?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4.3	¿Considera que su patria el Perú es un país con una Identidad Nacional bien definida?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		
4.4	¿El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la influencia de la globalización, lo ayudan a fortalecer su Identidad Nacional con el Perú?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		

5. IDENTIDAD CULTURAL						
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
5.1 ¿Cuál es el símbolo nacional o natural que le da identidad como ciudadano peruano?	X		X		X	
5.2 ¿Qué tradición le hace identificarse más como ciudadano peruano?	X		X		X	

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA):.....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable después de corregir () No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: *Montalvo Cobos, Gilbert Valerio* DNI: *08613558*.....

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: *Metabolos*.....

LIMA, *22* de *AGO.* de 2016.


Magister Gilbert Valerio Montalvo Cobos

- (1) Pertinencia: el ítem, el concepto, teórico formulado
- (2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar el componente o dimensión especificada del constructo
- (3) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensiones

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO : Magister Gilbert Valerio Montalvo Cobos
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA : Universidad Cesar Vallejo
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN : Cuestionario 3, guía de discusión grupal

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																			✓	
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																		✓		
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance educativo actual.																				✓
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																			✓	
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el instrumento.																				✓
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																			✓	
10. PERTINENCIA	Esta adecuado para aportar nuevos conocimientos																				✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

La prueba tiene suficiencia, y es aplicable.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95.5%

FECHA: 22 NOV 2016

FIRMA DEL EXPERTO:

DNI: 68613558

Teléf: 994975747

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

SOLICITO: Validación de instrumentos de investigación

Doctor > ALANIA AMEROSIO MARILU

Yo, Hugo Tomás San Martín Escobar, identificado con Código N° 1000839469, estudiante de Pregrado en Educación del Programa de Complementación Académica Magisterial de la Universidad César Vallejo, me dirijo respetuosamente a usted para expresarle lo siguiente:

Que siendo necesario contar con la validación de los instrumentos para recolectar datos que me permitan contrastar la hipótesis propuesta en mi investigación titulada "Identidad Nacional en Estudiantes del 5to Grado de Educación Secundaria, de la Institución Educativa N° 1049 "Juana Alarco de Dammert"-UGEL 03, del Cercado de Lima"; solicito a usted tenga a bien validar, como juez experto en el tema, los instrumentos elaborados por mi persona; para ello acompaño los documentos siguientes:

- > Definición conceptual de la variable y las dimensiones
- > Instrumentos de Investigación
- > Matriz de consistencia del proyecto
- > Formatos para evaluar los instrumentos
- > Matriz de operacionalización de la variable

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Le agradezco anticipadamente por la atención a la presente solicitud.

Lima, 19 de noviembre de 2016


Hugo T. San Martín Escobar

RÚBRICA PARA EVALUAR LA MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la investigación: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA n° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT"-UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA-2016.

Línea de investigación: Evaluación y Aprendizaje

Autor: Hugo Tomás San Martín Escobar

Fecha: 19 de noviembre de 2016

Docente:

Programa: Complementación Académica Magisterial

Experiencia curricular: Proyecto de Investigación

Contenido	2 puntos	1 punto	0 puntos
Título de la Investigación (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Título corto (15 a 20 palabras) Contiene las variables del problema de investigación. Permite comprender el objetivo de estudio Adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Título extenso (mayor de 21 palabras) Expresa de manera general las variables del problema. Permite comprender el objetivo de estudio Adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> El título es inespecífico y no refleja el contenido de la investigación. Inadecuada redacción.
Planteamiento del problema (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Describe el planteamiento del problema acorde a las líneas de investigación desde el contexto internacional, nacional y local. Describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. Sustenta la necesidad e importancia de realizar el estudio. No hay evidencia de plagio 	<ul style="list-style-type: none"> Describe el planteamiento del problema acorde a las líneas de investigación desde el contexto nacional y local. Describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. Sustenta la necesidad de realizar el estudio. No hay evidencia de plagio 	<ul style="list-style-type: none"> No describe el planteamiento del problema No describe el estado de investigación actual respecto a la variable de estudio. Hay evidencia de plagio.
Formulación del problema (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Se formula según los antecedentes identificados y se expresa adecuadamente. Incluye las variables con una adecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Se formula según los antecedentes identificados, pero no se expresa adecuadamente. Incluye las variables con inadecuada redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Se formula sin vinculación a los antecedentes. No incluye las variables.
Objetivos (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos tienen estrecha relación con el problema. Los objetivos específicos y el general se relacionan entre sí. Los objetivos son susceptibles de medición. 	<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos tienen cierta relación con el problema y con el objetivo general. Inadecuada redacción de los objetivos. Los objetivos son susceptibles de medición. 	<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos no guardan relación con el problema. Los objetivos específicos y el general no se relacionan entre sí.
Hipótesis (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Las hipótesis responden al problema de investigación y son susceptibles de prueba empírica. Hay claridad en la redacción. No requiere hipótesis la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> Las hipótesis responden al problema de investigación y son susceptibles de prueba empírica. Hay fallos en la redacción. 	<ul style="list-style-type: none"> Las hipótesis no responden al problema de investigación o no son susceptibles de prueba empírica.
Antecedentes (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Refiere 3 o más informes nacionales e internacionales de investigación realizados anteriormente por otros investigadores que estén registrados en bibliotecas de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Refiere 3 o más informes nacionales e internacionales de investigación realizados anteriormente por otros investigadores que estén registrados en bibliotecas de universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Los antecedentes citados no están acorde a las variables de estudio propuesta
Marco Teórico y Conceptual (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Presenta la teoría o de los conceptos teóricos que se utilizarán para definir el problema de investigación. Refiere fuentes primarias. Presenta el marco conceptual precisando conceptos e ideas a utilizar para el análisis del problema de investigación) 	<ul style="list-style-type: none"> Presenta la teoría o de los conceptos teóricos que se utilizarán para definir el problema de investigación. Refiere fuentes secundarias. Presenta el marco conceptual inconsistente 	<ul style="list-style-type: none"> La teoría presentada no es pertinente a su problema de investigación. Los conceptos presentados no son pertinentes a su problema de investigación.
Referencias (2 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> Tiene 8 referencias como mínimo Más de 2 referencias son de revistas científicas indexadas. Todas las referencias están bajo las normas internacionales APA. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene entre 6 y 7 referencias. De 1 a 2 referencias son de revistas científicas indexadas Todas las referencias están bajo las normas internacionales APA. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene menos de 2 referencias Tiene 1 referencia de revistas científicas indexadas. No todas las referencias están bajo las normas internacionales APA.

Puntaje obtenido: 19

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, CUESTIONARIO 1: GUIA DE ENTREVISTA PERSONAL A DOCENTES CON RESPONSABILIDAD DE DIRECCION EN LA IE N° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, LIMA

N.º	DIMENSIONES / ÍTEMS	PERTENENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. DATOS GENERALES								
1.1	Datos de la Institución Educativa	✓		✓		✓		
1.2	Datos del Entrevistado	✓		✓		✓		
2. IDENTIDAD NACIONAL								
2.1	¿En su opinión, nos podría explicar, cuál es su concepto de Identidad Nacional?	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
2.2	¿En su opinión, nos podría explicar, cómo percibe que el Área de Formación Ciudadana y Cívica, desarrolla una auténtica Identidad Nacional en los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria?	✓		✓		✓		
2.3	¿En su opinión, nos podría indicar si la currícula del Área de Formación Ciudadana y Cívica, está debidamente estructurada para enseñar a los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria, el interiorizar lo que Identidad Nacional debe ser para todo peruano?	✓		✓		✓		
3. DIMENSIONES								
3.1	¿En su opinión, nos podría indicar, como miden el sentimiento de individualización y de pertenencia social, en los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria, en el contexto de su desarrollo de la identidad personal?	✓		✓		✓		
3.2	¿En su opinión, nos podría indicar, como miden el compromiso con el país y la sociedad, en los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria, en el contexto de su desarrollo de la identidad social?	✓		✓		✓		
3.3	¿En su opinión, nos podría indicar, como miden la práctica de tradiciones y el nivel de creencias, en los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria, en el contexto de su desarrollo de la identidad cultural?	✓		✓		✓		
3.4	¿En su opinión, nos podría explicar, como percibe usted, el desarrollo de la Identidad Nacional en los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria, considerando la influencia en su vida diaria de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC)?	✓		✓		✓		
3.5	¿En su opinión, nos podría explicar, como percibe usted, el desarrollo de la Identidad Nacional en los(as) estudiantes del 5to grado de educación secundaria, considerando la influencia en su vida diaria de la globalización?	✓		✓		✓		

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA): EXITE SUFICIENCIA

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: **Aplicable (X)** **Aplicable después de corregir ()** **No aplicable ()**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: Alana Ambros Maiti DNI: 10536435

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: Diz en Administración de la Educación

22 de 11 de 2016.



(1) Pertenencia: el ítem, al criterio técnico formulado

(2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión especificada del constructo.

(3) Cantidad: se refiere en dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO, CUESTIONARIO 2: ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL 5to GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA IE N° 1049 "JUANA ALARCO DE DAMMERT", UGEL 03, LIMA

N.º	DIMENSIONES / ÍTEMES	PERTENENCIA (1)		RELEVANCIA (2)		CLARIDAD (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. DATOS GENERALES								
1.1	Datos de la Institución Educativa	✓		✓		✓		
1.2	Datos del Encuestado	✓		✓		✓		
2. IDENTIDAD NACIONAL								
2.1	¿Existen diversas definiciones de la IDENTIDAD NACIONAL, pero para este estudio se la define como "EL CONJUNTO DE ELEMENTOS CULTURALES QUE COMPARTEN LOS HABITANTES DE UN PAIS Y QUE LES DA UN SENTIDO DE INTEGRACION Y PERTENENCIA, COMO SON LA MEMORIA HISTORICA, LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES HEREDADAS, Y EL QUE UNA COMUNIDAD SE RECONOZCA COMO PARTE DE UN MISMO PASADO Y CON UN DESTINO COMUN". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
2.2	¿Considera usted, que entre los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria de su Institución Educativa, existe una verdadera Identidad Nacional?	✓		✓		✓		
3. DIMENSION: IDENTIDAD PERSONAL								
Sentimiento de Individualización								
3.1	¿Existen diversas definiciones de los VALORES, pero para este estudio se le define como "NORMATIVAS DE VIDA QUE ASEGURAN LA PARTICIPACION DE LA PERSONA EN LA SOCIEDAD, RESPETANDO LA VIDA, LA DIGNIDAD DE LOS OTROS, LA JUSTICIA Y EL BIEN COMUN". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
3.2	¿Existen diversas definiciones de la MÓRAL, pero para este estudio se le define como "UN CONJUNTO DE COSTUMBRES Y NORMAS QUE SE CONSIDERAN BUENAS PARA DIRIGIR EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS EN UNA COMUNIDAD". ¿Cómo comparte usted esta definición?	✓		✓		✓		
3.3	¿Puede usted vivir tranquilo y feliz, sin ejercer sus valores?	✓		✓		✓		
3.4	¿Se siente querido y aceptado por lo que es como persona?	✓		✓		✓		
3.5	¿La moral que tiene usted ahora, a consecuencia de las enseñanzas inculcadas en el 5to grado de educación secundaria, le permite diferenciar en hacer "lo bueno" antes que "lo malo", ayudándolo en su formación como persona humana?	✓		✓		✓		

Nivel de pertenencia social									
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.6	¿Siente usted que pertenecer a la humanidad le permite, entre otras cosas, a convivir, reflexionar, aprender cosas nuevas de los demás?	/		/		/		/	
3.7	¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con su familia?	/		/		/		/	
3.8	¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con sus compañeros de estudios y en su Institución Educativa?	/		/		/		/	
4. DIMENSION: IDENTIDAD SOCIAL.		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Compromiso con el país									
4.1	¿Considerando su aprendizaje adquirido, valore usted los siguientes conceptos: NACION: Conjunto de pobladores que habitan el territorio y tienen históricamente un origen común, y sienten su esperanza de vida con bienestar, progreso y desarrollo. PATRIA: Tierra natal o adoptiva que está ligada a una persona por vínculos afectivos, jurídicos y/o históricos. ESTADO: Es la nación peruana jurídicamente organizada, y es la entidad que ejerce el gobierno en la República del Perú.	/		/		/		/	
4.2	¿Cómo ciudadano(a) peruano(a), asigne un valor a su País en el cuadro siguiente?: NACION, PATRIA, ESTADO	/		/		/		/	
4.3	¿Qué nivel de compromiso siente usted por el Perú, como ciudadano que es?	/		/		/		/	
Compromiso con la sociedad									
4.4	¿Qué nivel de participación en su educación, le asigna usted a su familia?	/		/		/		/	
4.5	¿El apoyo de su familia en su educación, lo ayudan a identificarse con su comunidad?	/		/		/		/	
4.6	¿La educación que recibe en la Institución Educativa, lo ayudan a sentirse como ciudadano comprometido con la sociedad peruana?	/		/		/		/	
4.7	Indique usted la categoría social y económica con la que se identifica con su familia: "A": representa a empresarios y profesionales independientes, tienen un ingreso mensual permanente. "B": representa a trabajadores dependientes en el sector privado y funcionarios públicos; tienen ingresos quincenales o mensuales. "C": representa a trabajadores dependientes o independientes, microempresarios y comerciantes; tienen ingresos quincenales o mensuales. "D": representa a pequeños comerciantes, obreros especializados, tienen ingresos diarios o semanales. "E": representa a obreros especializados, vendedores ambulantes, servicio doméstico; tienen un ingreso diario o semanal.	/		/		/		/	
4.8	¿Considera usted que se siente discriminado en el Perú por pertenecer a esta categoría social?	/		/		/		/	
4.9	¿Considera usted que el aprendizaje y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan a buscar, analizar información para ser ciudadanos informados, solucionar problemas, y capaces de contribuir con la sociedad?	/		/		/		/	
4.10	¿Considera usted que la globalización y el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan en su formación como persona humana?	/		/		/		/	
4.11	¿Considera usted que su Institución Educativa le proporciona a su familia, redes de comunicación para intercambiar información, de tal manera que les permita apoyar su educación?	/		/		/		/	

5. DIMENSION: IDENTIDAD CULTURAL		SI	NO	SI	NO	SI	NO
Practica de tradiciones							
5.1	¿La Bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo, el Escudo y el Himno Nacional, son los Símbolos Nacionales del Perú?	✓					
5.2	¿En qué grado de orgullo los siguientes símbolos, lo hacen sentir más peruano?: Machupichu, las Tumbas Reales del Señor de Sipán, el Río Amazonas, el Lago Titicaca, las Líneas de Nazca, Chavin de Huantar, el Inti Raymi, el Carnaval de Cajamarca, la festividad de la Virgen de la Candelaria, la Fiesta de la Vendimia, y la Fiesta de San Juan.	✓		✓			
5.3	¿Usted practica el izamiento de la Bandera Nacional en su domicilio, en las siguientes fechas: 27, 28, 29 y 30 de julio, y 09 de diciembre de cada año?	✓		✓			
5.4	¿En qué grado de satisfacción las siguientes comidas y bebidas típicas, lo hacen sentir más peruano?: Pachamanca, Anticucho, Ceviche, Rocoto Relleno, Pisco Sour, Chicha Morada, y Chicha de Jora.	✓		✓			
5.5	¿En qué grado de satisfacción las siguientes danzas típicas, lo hacen sentir más peruano?: Marinera, el Husyno, el Vals, el Tondero, el Festejo, la Diablada, la Zamacueca, el Huaylas, y la Danza de las Tijeras.	✓		✓			
Nivel de creencias							
5.6	En el Perú se dan muchas creencias culturales, conoce usted las siguientes? 5.6.1 "AMARRAR LO PELOS DEL GATO COM LOS DEL FERRO", para que una pareja de esposos estén siempre peleando. 5.6.2 "ARCO /RIS", siempre sale del lugar donde hay un tesoro escondido. 5.6.3 "BEBE", no se le debe rascar la planta de los pies, porque de grande se volverá callejero.						
5.7	¿El hecho Turismo Vivencial (reservar comunidades andinas en Cusco y Puno, y nativas en Iquitos y Pucallpa) para conocer las costumbres y tradiciones de sus antepasados, le permite identificarse como ciudadano peruano?	✓		✓			

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA):.....

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: Alvarado, Salvador, Heriberto, DNI: 1.053.6435

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: Prof. en Administración de la Educación

.....22.....de.....11.....de 2016.



- (1) Pertinencia: el ítem, al concepto técnico formulado
 (2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar el componente o dimensión especificada del constructo.
 (3) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: suficiencia, se da suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

I. DATOS GENERALES:

 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO :
 INSTITUCIÓN DONDE LABORA :
 INSTRUMENTO MOTIVO DE EVALUACIÓN :

 : Universidad Cesar Vallejo
 : Cuestionario 2, encuesta a estudiantes del 5to grado

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				✓
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				✓
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance educativo actual.																			✓	
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				✓
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos y cualitativos.																			✓	
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el instrumento.																				✓
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				✓
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, indicadores e ítems.																				✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.																				✓
10. PERTINENCIA	Esta adecuado para aportar nuevos conocimientos																				✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:
IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

98.5

FECHA: 22.11.2016

 FIRMA DEL EXPERTO: 

DNI: 10536435

Telef: 999121733

ANEXO 6

Matriz de Consistencia: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA n° 1049 “JUANA ALARCO DE DAMMERT”-UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA-2016.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p><u>General:</u> PG: ¿Cuál es el nivel de Identidad Nacional en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016?</p> <p><u>Específicos:</u> PE 1: ¿Cuál es el nivel de Identidad Personal en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016?</p> <p>PE 2: ¿Cuál es el nivel de Identidad Social en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016?</p> <p>PE 3: ¿Cuál es el nivel de Identidad Cultural en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016?</p>	<p><u>General:</u> OG: Conocer el nivel de Identidad Nacional en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016.</p> <p><u>Específicos:</u> OE 1: Determinar el nivel de Identidad Personal en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016.</p> <p>OE 2: Determinar el nivel de Identidad Social en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016.</p> <p>OE 3: Determinar el nivel de Identidad Cultural en los estudiantes del 5º grado de educación secundaria, de la institución educativa n° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-Ugel 03, del Cercado de Lima-2016?</p>	No se considera Hipótesis	Identidad Nacional	<p>Identidad Personal</p> <p>Identidad Social</p> <p>Identidad Cultural</p>	<p>- Sentimiento de individualización. - Nivel de pertenencia social</p> <p>- Compromiso con el país - Compromiso con la sociedad.</p> <p>- Practica de tradiciones. - Nivel de creencias.</p>	<p>Tipo de investigación: Exploratorio Descriptiva</p> <p>Método: Descriptivo</p> <p>Diseño: No experimental transeccional o transversal</p> <p>Población: 310; docentes y estudiantes de educación secundaria</p> <p>Muestra: 61; docentes y estudiantes del 5to grado de educación secundaria</p> <p>Técnicas e instrumentos: - Cuestionario: Encuesta - Entrevista: Guía de entrevista - Discusión grupal: Guía de discusión grupal</p> <p>Tratamiento Estadístico: Estadística: descriptiva e inferencial</p>

ANEXO 7

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

TITULO: IDENTIDAD NACIONAL EN ESTUDIANTES DEL 5º GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA n° 1049 “JUANA ALARCO DE DAMMERT”-UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA-2016.

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	NIVELES Y RANGOS POR DIMENSION	NIVELES Y RANGOS POR VARIABLE
IDENTIDAD NACIONAL	Conjunto de elementos culturales que comparten los habitantes de un país y que les da un sentido de integración y pertenencia, como son la memoria histórica, las costumbres y tradiciones heredadas, y el que una comunidad se reconozca como parte de un mismo pasado y con un destino común (Montiel, 2015).	Identidad Nacional		2.1, 2.2	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. 	Buena: 7-10 Regular: 4-7 Baja: 2-4	Buena: 118-160 Regular: 75-118 Baja: 32-75
		Identidad Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Sentimiento de Individualización - Nivel de pertenencia social 	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7, 3.8	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. ➤ Si, No , No sabe 	Buena: 30-40 Regular: 19-30 Baja: 8-19	
		Identidad Social	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso con el país - Compromiso con la sociedad 	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Completamente de acuerdo, de acuerdo, indeciso, en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. ➤ Muy bueno, bueno, regular, malo, muy malo ➤ Mucho, bastante, muy poco, suficiente, nada 	Buena: 66-80 Regular: 41-66 Baja: 16-41	
		Identidad Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Practica de tradiciones - Nivel de creencias 	5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si, No, No sabe ➤ Mucho, bastante, muy poco, suficiente, nada 	Buena: 30-40 Regular: 19-30 Baja: 8-19	



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
PROGRAMA DE COMPLEMENTACION PEDAGOGICA Y
TITULACION EN EDUCACION

ANEXO N° 8

CUESTIONARIO N° 02

**ENCUESTA A ESTUDIANTES DEL 5to GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA
DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA N° 1046 “JUANA ALARCO DE DAMMERT”, UGEL N° 03,
CERCADO DE LIMA**

TESIS:

**“Identidad Nacional en Estudiantes del 5to Grado de Educación Secundaria,
de la IE N° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-UGEL 03, del Cercado de Lima”**

OBJETIVO: Recibir las percepciones de Estudiantes del 5to grado de educación secundaria, para determinar su nivel de Identidad Nacional en las dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural.

GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que le agradeceremos a las personas entrevistadas proporcionarnos informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la investigación.	ENCUESTADOS: La presente encuesta está dirigida a una muestra seleccionada de Estudiantes de educación secundaria.
4. DATOS GENERALES:	
4.1. DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	
4.1.1. Denominación:	IE N° 1046 “Juana Alarco de Dammert” de la UGEL 03
4.1.2. Sección/Aula	
4.1.3. Ubicación Distrital:	Cercado de Lima
4.2. DATOS DEL ENCUESTADO	

4.2.1. Nivel socioeconómico:

Solo estudia () Estudia y trabaja () Estudia y ayuda en quehaceres de la casa ()

Vive con sus padres: SI () NO ()
SI () NO ()
)

Vive solo con su padre:

Vive solo con su madre: SI () NO ()
SI () NO ()

Vive con familiares:

Distrito donde está ubicado su domicilio.....

Tipo de trabajo de sus padres; FORMAL () INFORMAL ()
AMBULANTE ()

Lugar de procedencia de su familia: PROVINCIA DE REGIÓN NORTE () PROVINCIA DE REGIÓN SUR ()
) PROVINCIA DE REGIÓN ORIENTE () PROVINCIA DE REGIÓN CENTRO ()
REGION LIMA ()

4.2.2. Sexo: Masculino () Femenino ()

4.2.3. Edad: De 14 a 15 años () De 16 a 17 años () Mas de 18 años ()

1.2.4 Indique que otras actividades culturales realiza aparte de sus estudios

TOCAR UN INSTRUMENTO MUSICAL () COCINA PERUANA ()
CANTO ()
) APRENDER BAILES TIPICOS REGIONALES ()
HACER TURISMO DE AVENTURA ()

5. IDENTIDAD NACIONAL:

5.1. Existen diversas definiciones de la IDENTIDAD NACIONAL, pero para este estudio se la define como "EL CONJUNTO DE ELEMENTOS CULTURALES QUE COMPARTEN LOS HABITANTES DE UN PAIS Y QUE LES DA UN SENTIDO DE INTEGRACION Y PERTENENCIA, COMO SON LA MEMORIA HISTORICA, LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES HEREDADAS, Y EL QUE UNA COMUNIDAD SE RECONOZCA COMO PARTE DE UN MISMO PASADO Y CON UN DESTINO COMUN"; ¿Cómo comparte usted esta definición?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

5.2. ¿Considera usted, que entre los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria de su Institución Educativa, existe una verdadera Identidad Nacional?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

6. DIMENSION; IDENTIDAD PERSONAL:

SENTIMIENTO DE INDIVIDUALIZACION

6.1. ¿Existen diversas definiciones de los VALORES, pero para este estudio se le define como *“NORMATIVAS DE VIDA QUE ASEGURAN LA PARTICIPACION DE LA PERSONA EN LA SOCIEDAD, RESPETANDO LA VIDA, LA DIGNIDAD DE LOS OTROS, LA JUSTICIA Y EL BIEN COMUN”*; ¿Cómo comparte usted esta definición?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

6.2. ¿Existen diversas definiciones de la MORAL, pero para este estudio se le define como *“UN CONJUNTO DE COSTUMBRES Y NORMAS QUE SE CONSIDERAN BUENAS PARA DIRIGIR EL COMPORTAMIENTO DE LAS PERSONAS EN UNA COMUNIDAD”*; ¿Cómo comparte usted esta definición?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

6.3. ¿Puede usted vivir tranquilo y feliz, sin ejercer sus valores?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

6.4. ¿Se siente querido y aceptado por lo que es como persona?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

6.5. ¿La moral que tiene usted ahora, a consecuencia de las enseñanzas inculcadas en el 5to grado de educación secundaria, le permite diferenciar en hacer “lo bueno” antes que “lo malo”, ayudándolo en su formación como persona humana?

COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO(A)	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO

NIVEL DE PERTENENCIA SOCIAL

6.6. ¿Siente usted que pertenecer a la humanidad le permite, entre otras cosas, a convivir, reflexionar, aprender cosas nuevas de los demás?

- 3.6.1 Si
- 3.6.2 No
- 3.6.3 No sabe, no opina

6.7. ¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con su familia?

3.7.1 Si

3.7.2 No

3.7.3 No sabe, no opina

6.8. ¿Siente usted que tiene fidelidad y seguridad con sus compañeros de estudios y en su Institución Educativa?

3.8.1 Si

3.8.2 No

3.8.3 No sabe, no opina

7. DIMENSION; IDENTIDAD SOCIAL:

COMPROMISO CON EL PAIS

7.1. ¿Considerando su aprendizaje adquirido, valore usted los siguientes conceptos?

CONCEPTO	COMPLETAMENTE DE ACUERDO	DE ACUERDO	INDECISO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
<p>NACION: Conjunto de pobladores que habitan el territorio y tienen históricamente un origen común, y alientan su esperanza de vida con bienestar, progreso y desarrollo.</p>					
<p>PATRIA: Tierra natal o adoptiva que está ligada a una persona por vínculos afectivos, jurídicos y/o históricos.</p>					
<p>ESTADO: Es la nación peruana jurídicamente organizada, y es la entidad que ejerce el gobierno en la República del Perú.</p>					

7.2. ¿Cómo ciudadano(a) peruano(a), asigne un valor a su País en el cuadro siguiente?

REPUBLICA DE PERU NACION PATRIA ESTADO	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	MALO	MUY MALO

7.3. ¿Qué nivel de compromiso siente usted por el Perú, como ciudadano que es?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

7.4. ¿Qué nivel de participación en su educación, le asigna usted a su familia?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

7.5. ¿El apoyo de su familia en su educación, lo ayudan a identificarse con su comunidad?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

7.6. ¿La educación que recibe en la Institución Educativa, lo ayudan a sentirse como ciudadano comprometido con la sociedad peruana?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

7.7. ¿Indique usted la categoría social y económica con la que se identifica con su familia?

CATEGORIA SOCIOECONOMICA	MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA
“A”; representa a empresarios y profesionales independientes; tienen un ingreso mensual permanente.					
“B”; representa a trabajadores dependientes en el sector privado y funcionarios públicos; tienen ingresos quincenales o mensuales.					
“C”; representa a trabajadores dependientes o independientes, microempresarios y comerciantes; tienen ingresos quincenales o mensuales.					
“D”; representa a pequeños comerciantes, obreros especializados; tienen ingresos diarios o semanales.					
“E”; representa a obreros especializados, vendedores ambulantes, servicio doméstico; tienen un ingreso diarios o semanal.					

7.8. ¿Considera usted que se siente discriminado en el Perú por pertenecer a esta categoría social?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

7.9. ¿Considera usted que el aprendizaje y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan a buscar analizar información para ser ciudadanos informados, solucionar problemas, y capaces de contribuir con la sociedad?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

7.10. ¿Considera usted que la globalización y el empleo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), lo ayudan en su formación como persona humana?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

7.11. ¿Considera usted que su Institución Educativa le proporciona a su familia, redes de comunicación para intercambiar información, de tal manera que les permita apoyar su educación?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

8. DIMENSION; IDENTIDAD CULTURAL:

PRACTICA DE TRADICIONES

8.1. ¿La Bandera de tres franjas verticales con los colores rojo, blanco y rojo; el Escudo y el Himno Nacional, son los Símbolos Nacionales del Perú?

5.1.1 Si

5.1.2 No

5.1.3 No sabe, no opina

8.2. ¿En qué grado de orgullo los siguientes símbolos, lo hacen sentir más peruano?: Machupichu, las Tumbas Reales del Señor de Sipan, el Rio Amazonas, el Lago Titicaca, las Líneas de Nazca, Chavín de Huantar, el Inti Raymi, el Carnaval de Cajamarca, la festividad de la Virgen de la Candelaria, la Fiesta de la Vendimia, y la Fiesta de San Juan.

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

8.3. ¿Usted practica el izamiento de la Bandera Nacional en su domicilio, en las siguientes fechas: 27, 28, 29 y 30 de julio, y 09 de diciembre de cada año?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

8.4. ¿En qué grado de satisfacción las siguientes comidas y bebidas típicas, lo hacen sentir más peruano?: Pachamanca, Anticucho, Ceviche, Rocoto Relleno, Papa a la Huancaína, Arroz con Pollo, Seco de Cabrito, Juane de Gallina, Pisco Sour, Chicha Morada, y Chicha de Jora.

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

8.5. ¿En qué grado de satisfacción las siguientes danzas típicas, lo hacen sentir más peruano?: Marinera, el Huayno, el Vals, el Tondero, el Festejo, la Diablada, la Zamacueca, el Huaylas, y la Danza de las Tijeras.

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

NIVEL DE CREENCIAS

8.6. ¿En el Perú se dan muchas creencias culturales, conoce usted las siguientes?

5.6.1 “AMARRAR LO PELOS DEL GATO CON LOS DEL PERRO”; para que una pareja de esposos estén siempre peleando.

5.6.2 “ARCO IRIS”; siempre sale del lugar donde hay un tesoro escondido.

5.6.3 “BEBE”; no se le debe rascar la planta de los pies, porque de grande se volverá callejero.

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA

8.7. ¿El hacer Turismo Vivencial (recorrer comunidades andinas en Cusco y Puno, y nativas en Iquitos y Pucallpa) para conocer las costumbres y tradiciones de sus antepasados, le permite identificarse como ciudadano peruano?

MUCHO	BASTANTE	MUY POCO	SUFICIENTE	NADA



UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
PROGRAMA DE COMPLEMENTACION PEDAGOGICA Y
TITULACION EN EDUCACION

ANEXO N° 9

CUESTIONARIO N° 03

GUIA DE DISCUSION GRUPAL, CON LOS(AS) ESTUDIANTES DEL 5to GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1046 “JUANA ALARCO DE DAMMERT”, UGEL

N° 03, CERCADO DE LIMA

TESIS:

“Identidad Nacional en Estudiantes del 5to Grado de Educación Secundaria, de la IE N° 1049 “Juana Alarco de Dammert”-UGEL 03, del Cercado de Lima”

OBJETIVO: Recibir las opiniones y/o criterios de los(as) Estudiantes del 5to grado de educación secundaria de los temas presentados en la encuesta, referidos a Identidad Nacional en sus dimensiones de identidad personal, identidad social e identidad cultural.

GENERALIDADES:		ENCUESTADOS:	
Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradecemos a las personas que intervienen en la discusión grupal, proporcionarnos informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la investigación.		La presente encuesta está dirigida a una muestra seleccionada de los(as) Estudiantes de educación secundaria.	
9. DATOS GENERALES:			
9.1. DATOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA			
9.1.1. Denominación:	IE N° 1046 “Juana Alarco de Dammert” de la UGEL 03		
9.1.2. Sección/Aula:	5to Grado Sección “A”		
9.1.3. Ubicación Distrital:	Cercado de Lima		
9.2. DATOS DE LOS ENCUESTADOS			
9.2.1. Sexo dominante: Masculino () Femenino ()			
9.2.2. Cantidad de Estudiantes: Masculino () Femenino ()			
9.2.3. Edad promedio del aula: De 14 a 15 años () De 16 a 17 años () Mas de 18 años ()			
10. IDENTIDAD NACIONAL:			

10.1. ¿Conocían ustedes, el concepto de Identidad Nacional?

10.2. ¿Desde que están siguiendo estudios en educación secundaria, ¿las áreas de personal y familia, y de formación ciudadana y cívica, les ayudaron a conceptualizar lo que es Identidad Nacional?

10.3. ¿Ustedes se sienten que viven bien en medio de nuestra sociedad peruana?

11. IDENTIDAD PERSONAL:

11.1. ¿Los valores que sus padres les enseñan, ustedes los aceptan en su formación como persona?

11.2. ¿Los valores que sus profesores les enseñan, ustedes los aceptan en su formación como persona?

11.3. ¿Los valores que determinadas autoridades políticas del gobierno y que rigen el destino de ustedes, como el Presidente de la Republica, Ministros, Congresistas, Jueces, Fiscales, entre otros; son un ejemplo para su formación como ciudadanos peruanos?

11.4. ¿Por su condición social, consideran que en nuestro país son marginados?

12. IDENTIDAD SOCIAL:

12.1. ¿Consideran tener un compromiso moral de estudiar y/o trabajar por y en el Perú?

12.2. ¿Se siente seguro de vivir y desarrollarse como persona y ciudadano peruano en su comunidad?

12.3. ¿Considera que su patria el Perú, es un país con una Identidad Nacional bien definida?

12.4. ¿El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la influencia de la

globalización, lo ayudan a fortalecer su Identidad Nacional con el Perú?

13. IDENTIDAD CULTURAL:

13.1. ¿Cuál es el símbolo nacional o natural que le da identidad como ciudadano peruano?

5.2 ¿Qué tradición le hace identificarse más como ciudadano peruano?

ANEXO N° 10

CONSTANCIA SE CORRECTOR DE ESTILO

CONSTANCIA DE CORRECCIÓN DE ESTILO

Jefatura del Programa de Complementación Académica Magisterial

Universidad César Vallejo Lima Norte

Dejo constancia de haber realizado la revisión y corrección de estilo de la tesis denominada **Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - UGEL 03, del Cercado de Lima-2016**, presentada por el/la autor(a) **Hugo Tomás San Martín Escobar**, para optar la Licenciatura en Educación.

En el proceso de corrección de la tesis, se consideró los siguientes criterios:

1. La ortografía
2. La coherencia y cohesión del texto
3. La norma internacional APA

Lima, 1 de junio de 2017


Lic. DANIEL PACHAS VÉLEZ 



Docente de Lenguaje y Literatura
DNI: 40473749

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 2
--	---	---


Yo, José Luis Llanos Castilla, docente de la Facultad de Educación e idiomas y Escuela Profesional de Educación Primaria de la Universidad César Vallejo Filial Lima Norte, revisor(a) de la Tesis titulada Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de Dammert - UGEL 03, del Cercado de Lima-2016 del (de la) estudiante Hugo Tomás San Martín Escobar, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17% verificado por su asesor Mgtr. Gilbert Valerio Montalvo Cobos

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 04 de diciembre de 2018



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
 Jefe de Complementación Académica Magisterial
 UCV-Lima

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y TITULACIÓN

Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarcos de Damasci - UCEL 03, del Cercado de Lima-2016

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

AUTOR:
Rigo Tomás San Martín Escobar

ASESOR:
Mgtr. Gilbert Valero Montalvo Cobos

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Evaluación y aprendizaje

LIMA - PERÚ 2017

Resumen de coincidencias

17 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad... <small>Título del estudiante</small>	1 %
2	documenta me <small>Fuente de Internet</small>	1 %
3	pracmestabucastillo... <small>Fuente de Internet</small>	1 %
4	blog masalve.com <small>Fuente de Internet</small>	1 %
5	Entregado a Universidad... <small>Título del estudiante</small>	<1 %
6	pt.ecobd.com <small>Fuente de Internet</small>	<1 %
7	www.ciberpsique.net <small>Fuente de Internet</small>	<1 %
8	www.13.brisstar.com <small>Fuente de Internet</small>	<1 %



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE
Complementación Académica Magisterial

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Hugo Tomás San Martín Escobar

INFORME TÍTULADO:

Identidad nacional en estudiantes del 5.º grado de educación
secundaria, de la institución educativa n.º 1049 Juana Alarco de
Dammert - UGEL 03, del Cercado de Lima-2016

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Licenciado en Educación Secundaria

SUSTENTADO EN FECHA: 09/07/2017

NOTA O MENCIÓN: 17



Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez
Jefe de Complementación Académica Magisterial
UCV-Lima



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Sra. MARTA ESCOBAR RUGO TORES

D.N.I. : 43331785

Domicilio : Av. 24 N° 90-15A, Apto. 906, Barruganillo - Colasús

Teléfono : Fijo : Móvil : 457-3126888249

E-mail : mmmartin.2001@yahoo.es

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : EDUCACION E. PRIMARIA

Escuela : EDUCACION SECUNDARIA

Carrera : EDUCACION SECUNDARIA

Título : LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Sra. MARTA ESCOBAR, RUGO TORES

Título de la tesis:

DESARROLLO DE LA LECTURA EN ESTUDIANTES DEL 5to GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1049, JUNTA ALCALDE DE SANTIAGO - UGEL 03, DEL CERCADO DE LIMA - 2016.

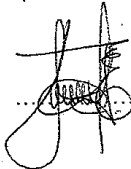
Año de publicación : 2017

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha : 04 Dic 2018